AÑO NOVENO —Núm. 2.813

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 27 de diciembre de 1923

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenidas Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 30 aparatos internos.

Cooperativa: 8927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA, de la United Press y nuestros corresponsales

Propósito atribuído al señor Venizelos

Venizelos y la situación en Grecia

ROMA, diciembre 27. (U. Press). — Comunican de Belgrado que según el diario "Novosti", el señor Venizelos ha invitado al príncipe Pablo Karageorgevitch a París con el objeto de ofrecerle el trono de Grecia en caso de que la partida del rey Jorge sea definitiva.

Pablo es primo del rey de Yugoeslavia, que recientemente se casó con una sobrina del ex rey Constantino.

Las industrias francesas

NUEVA YORK, diciembre 27. (United Press).— El Banco Nacional de Comercio, de Nueva York, publica un artículo en el "Comerce Monthly" de diciembre, titulado "La industria manufacturera francesa de la lana y el comercio de Bradford", el que alude a hechos interesantes respecto al restablecimiento de la industria francesa lanera posterior a la guerra, las cuatro quintas partes de cuya maquinaria, según hace notar el banco, fueron directamente afectadas por la invasión alemana.

El artículo dice así:

"Esa rehabilitación sorprendente merece una consideración especial debido a la marcada competencia que ha ofrecido a la industria veterana de la Gran Bretaña, una presión tan fuertemente sentida como para llevar a ciertos intereses en el comercio tradicionalmente libre de Yorkshire a los rangos del proteccionismo. Una petición de la Cámara de Comercio de Bradford ha sido presentada ante la Board of Trade británica, acerca del establecimiento de una especie de barrera de tarifas en contra de la llegada de mercaderías provenientes de países con circulantes depreciados, a objeto de aliviar la depresión habida en el comercio interno.

"La manufactura francesa de lana, que se centraliza especialmente en los departamentos del N. E. y Roubaix y Tourcoing, sobre la frontera belga, es una institución que se remonta casi a los tiempos de Enrique de Navarra.

"Hace un año, casi las tres cuartas partes de las peinadoras de lana francesa se hallaban localizadas en las fábricas de Roubaix y Tourcoing. Mantenían también dos quintas partes de los telares de la industria francesa tiene depender, agrega el artículo, del material importado para mantener una situación adecuada. Más adelante, agrega el Banco:

"La producción interna de lana entra sólo en una fracción en el consumo total. Los cortes y lanas obtenidas de los cueros locales acusaron un descenso importante como relación a las cifras de antes de la guerra, que fueron insuficientes para las necesidades domésticas de entonces. Los manufactureros franceses, inquietados por lo ocurrido con los rebaños franceses y temerosos ante el aumento acusado en la en la dependencia sobre los extranjeros para su materia prima, han urgido que se alentara la producción lanera en las colonias.

"Las fábricas peinadoras francesas que durante el año último produjeron cerca de 130.000.000 de libras de lana menuda, exportaron cerca de una tercera parte de su rendimiento. Las exportaciones acusan ahora un aumento, pero, considerando la gran actividad de los laneros franceses, es probable que sean mucho mayores las cantidades de su producto que se consumieran en el país".

La argumentación de Bradford de que el manufacturero francés está apoderándose de algunos de sus mercados, parece substanciarse por las estadísticas del comercio exterior, dice el Banco, que hace notar:

"La comparación de Roubaix y Toudcoing en Francia, con Bradford en Inglaterra, revela algunas notables diferencias en las actividades. Mientras algunas de las fábricas del norte de Francia operan día y noche de acuerdo con un sistema de tres turnos, las maquinarias se hallan ociosas en la parte oeste de Yorkshire y la desocupación aumenta mes a mes".

Más adelante, agrega el artículo: "Durante y después de la guerra, el comercio británico enviaba a Francia una cantidad considerable de yardas en aumento de artículos de lana y poco en relación era el material que tomaba de esa procedencia. Es probable que de los beneficios pasados resultantes del comercio con Francia, se halle todavía vivo en la memoria del comercio de Bradford, haciendo lo que en la actualidad se admite como una situación de ensayo parezca peor.

La acusación de Steklov

WASHINGTON, diciemre 27, (Especial).— A consecuencia de la acusación formulada por Steklov, de que el editorial del diario "Isvestia" fué modificada por el secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Hughes, en su respuesta a la invitación de los soviets para establar negociaciones, el Departamento de Estado acaba de publicar el texto de dicho editorial "in extenso", con los extractos tomados por el secretario Hughes, los cuales demuestran que no se ha alterado en lo más mínimo su significado, y que sólo han sido condensados.

No se sabe si Steklov ha querido referirse a estos extractos o al artículo completo, en sus acusaciones de adulteración. El departamento de Estado espera una nueva declaración para contestar debidamente el cargo de Steklov.

Adhesión a un manifiesto

GERONA, diciembre 27 (U. Press) — Los ex alcaldes regionalistas Rabola y Tordera, conjuntamente con varios concejales, votaron su adhesión al manifiesto lanzado por el Centro de Dependientes de Comercio de Barcelona.

La insurrección montenegrina

ROMA, diciembre 27 (U. Press). — El corresponsal del "Corriere Italiano" en Tirana dice que un sangriento encuentro de varias horas tuvo lugar cerca de Nokeitch, entre las tropas regulares de Yugoeslavia y los insurrectos montenegrinos comandados por Milohav Nikcevitch.

Los insurrectos fueron derrotados, retirándose a la montaña. El jefe Nikcevitch pereció durante la lucha.

Las bajas de los yugoeslavos parecen haber sido de importancia. Muchos heridos han sido llevados a Niksitch y Podgoritza.

China y el Soviet

LONDRES, diciembre 27, (Especial).— Comunican de Pekin, que China ha sido informada indirectamente por las potencias de que el reconocimiento del gobierno de los soviets de Rusia por la república china en las circunstancias actuales podría determinar graves dificultades para este país.

El representante diplomático de una de las potencias extranjeras manifestó al ministro de Relaciones Exteriores de China que las potencias no mirarían con agrado el reconocimiento del soviet por el gobierno de Pekín, y se sabe que los representantes de las demás potencias hicieron reprsentaciones análogas a la cancillería china.

El atentado contra el diputado Améndola

ROMA, diciembre 27, (U. Press.) — Los miembros del "fascio" de Roma declaran que este no tiene nada que ver con el atentado contra el ex ministro Améndola.

Las autoridades han ordenado una prolija investigación, con la esperanza de poder dar con los asaltantes. Un cierto número de patentes de automóviles han sido revisadas, pero hay muchos coches que faltan de los "garages" desde el día 24.

El dirigible "Dixmude"

PARIS, diciembre 27, (U. Press). — El ministerio de la Marina anuncia que se tiene la seguridad de que el último despacho radiotelegráfico del "Dixmude" fué recibido en Bizerta el viernes a las 20, dando como posición la mitad del camino entre Biskra y Tougourt.

La aftosa en Inglaterra

LONDRES, diciembre 27, (United Press). — El jefe de veterinarios del ministerio de Agricultura, Mr. Steward, celebrará una conferencia con la comisión de ganaderos la semana próxima. El "Daily Express" dice tener entendido que si continúan produciéndose nuevos casos de aftosa. Puede ser que el ministerio abandone el sistema de sacrificar los animales, en favor de los métodos curativos.

Nuevo partido político en la región del Rhin

PARIS, diciembre 27, (U. Press). — Comunican de Maguncia que bajo la presidencia de Jokob Brutchner, se formó un nuevo partido denominado Partido Democrático Popular del Rhin, cuyo programa es la autonomía administrativa y un parlamento independiente, agregándose que la cuestión de la independencia absoluta del gobierno de Berlín será llevada más tarde ante la Liga de las Naciones.

PARIS, diciembre 27, (U. Press). — Según informaciones de Maguncia el nuevo partido convocará una asamblea popular para el mes de enero, con el propósito de desautorizar las gestiones de Dorten y Matthes.

URUGUAY

La corte electoral. — La viruela en Cerro Largo. — Futuro presidente del Consejo. — Cotizaciones agropecuarias. — Otras noticias.

MONTEVIDEO, diciembre 27. — Batllistas y nacionalistas accederán el pedido de los radicales colorados respecto del aumento de miembros de la corte electoral.

—La epidemia de viruela en Cerlargo toma incremento en forma alarmante.

Entre el grupo de batllistas háblase de la candidatura del doctor Vicens Thievent para presidente del Consejo Nacional de Administración.

—Mercados: Lanas, entraron 1495 bolsas. Pagáronse por cruzas firme, 12 pesos; merinas, sin aperación.

Trigo: entraron 1139 bolsas. Mercado corriente a 5.50; maíz, 1771 bolsas. Mercado en baja, a 3.70; lino, 279 bolsas. Mercado flojo a 8. Tablada: Entraron 4680 animales. El mercado abrió mu yactivo, pagándose por novillos 88; vacas, 89; terneros, 115.

—Suscitóse un entredicho entre los doctores Frugoni y Santín Carlos Rossi, con motivo de cuestiones sociales.

—Debido al estado deplorable en que se halla la Isla de Flores, el Consejo Nacional de Administración resolvió sacar de allí el lazareto, instalándole en paraje más cercano a Montevideo.

—Durante el período 1o. enero hasta 30 de junio de 1924, aprobáronse aforos por derechos de exportación, lanas brutas lavadas y semilavadas a 76 pesos los 100 kilos; cueros lanares general, 42 pesos; vacunos secos o salados, 35 pesos; sebo, 20 pesos; astas de vacunos general.

Atentado contra el regente japonés

PARIS, diciembre 27 (U. Press). — El corresponsal de la agencia Reuter en Tokio, dice que un joven de veinte años de edad hizo fuego con un bastón fusil contra el automóvil en que el príncipe regente se dirigía al Parlamento.

Los proyectiles destrozaron los cristales del coche, pero el príncipe no fué herido.

En España continúan las detenciones de comunistas

MADRID, diciembre 27 (U. Press) — En diversos sitios continúan practicándose detenciones de comunistas, acusados de participación en el complot.

En Bilbao, fué detenido el conserje de la Casa del Pueblo.

Falleció el embajador de Chile ante el Vaticano

ROMA, diciembre 27 (U. Press). — Falleció en ésta el embajador chileno ante el Vaticano, señor Errázuriz.

Interrupciones ferroviarias en Alemania

BERLIN, diciembre 27, (United Press). — Las tormentas de los últimos días, han causado serias interrupciones en el tráco del Sud, obligando al expreso de Oriente, a dar una larga vuelta.

Conspiradores arrestados

BERLIN, diciembre 27, (United Press). — Informaciones procedentes de Salem, dicen que tres conspiradores fueron arrestados por proyectar la muerte de una persona muy allegada al príncipe Max de Baden. Se cree que se trata del mismo príncipe.

Se considera como perdido al dirigible "Dixmude"

PARIS, diciembre 27. (U. Press). — El Consejo de Ministros tratando la cuestión del dirigible "Dixmude" decidiéndose que con toda seguridad se podía considerar como perdido.

Se sabe que el diputado Giraud interpelará al gobierno sobre las informaciones contradictorias que se han recibido y la confusión de los telegramas.

Accidente en Dettelbach

BERLIN, diciembre 27 (U. Press). — Seis personas resultaron ahogadas, en el ferry boat de Dettelbach, el que se dió vuelta en medio del río.

Las negociaciones ítalo-rusas

ROMA, diciembre 27, (U. Press). — El "Messaggero" declara que la conclusión de las negociaciones para el tratado comercial ítalo-ruso, no es tan inminente como se creía.

Ambas partes tiene esperanza de terminar las negociaciones con éxito, pero aún deben ser salvadas muchas dificultades.

Política comercial checo-eslovaca

PRAGA, diciembre 27, (U. Press). — El ministro de Comercio, publica un artículo en "Pragerpresse", examinando la política comercial de Checoeslovaquia. Dice que 15 tratados comerciales han sido firmados incluso uno con los Estados Unidos y que serán firmados otros tratados con Bélgica, Japón, Argentina y Brasil.

Incendio en una iglesia

VIGO, diciembre 27, (U. Press). — En la iglesia de Cabral se produjo un violento incendio que destruyó varias imágenes de gran valor.

Robo en una iglesia

MADRID, diciembre 27, (United Press). — En la iglesia de Lalin fueron robados objetos de culto por valor de 10.000 pesetas.

El proceso al comandante Souza

SEVILLA, diciembre 27, (United Press). — El consejo de guerra procedió al juicio del comandante Francisco Souza, acusado de estafa. Se ignora la sentencia pronunciada.

Clausura de centros obreros

SEVILLA, diciembre 27, (United Press). — Fueron clausurados ocho centros de obreros.

El acuerdo entre Méjico y los Estados Unidos

WASHINGTON, diciembre 27, (U. Press). — Los senadores se muestran muy reservados con respecto a la ratificación del acuerdo sobre reclamos entre Méjico y los Estados Unidos, el que la presidencia desea sea ratificado cuanto antes.

Se considera poco probable que Méjico nombre un embajador en Wáshington durante la revolución.

Un robo

BERLIN, diciembre 27, (United Press). — Una de las imprentas donde se imprimen billetes de banco, fué asaltada llevándose los ladrones cerca de 40.000 dólares de papel moneda. No se consiguió arrestar ninguno de los autores.

Una donación

BERLIN, diciembre 27, (U. Press) — El cardenal vienés Piffl, donó 10.000.000 de coronas para la señora de Kreisler, el conocido virtuoso.

Los sucesos del Ruhr

DUSSELDORF, diciembre 27. (U. Press). — Hoy se espera el fallo en el juicio seguido a la policía que se halla complicada en el encuentro que se produjo con los separatistas en el mes de octubre.

Los franceses pidieron la pena de muerte para el presidente del distrito, señor Gruetzner, y varias diferentes penas de prisión para los otros policías complicados en dicho asunto.

Información local de última hora

El asalto al habilitado de la Aduana

Fallo definitivo de la Cámara

En su acuerdo de hoy la Cámara de Apelaciones en lo criminal falló el proceso instaurado con motivo del asalto al habilitado de la Aduana D. Felipe Echegaray, a quien robaron una balija conteniendo $ 620.000 m|n., que acababa de cobrar en el Banco de la Nación así como para apoderarse de esa suma tuvieron que herir de muerte al empleado Raúl Letamendi. Como se recordará, el hecho ocurrió el 2 de mayo de 1921, en la calle Azopardo.

La sentencia de la Cámara confirma la reclusión perpétua impuesta a Ramón Fernández, Alfonso Avendaño, Modesto Armeñanzas y Andrés Rauras Caldas; reforma la pena de Manuel Mollo a quien condena a 18 años de reclusión, y revoca la resolución recaída con respecto a Celestino Grau, José Tunini y Guillermo Alegre y revoca también la parte que condena al resarcimiento del daño por no haberse ejercitado acción acerca de ello.

Museo de Historia Natural

Designación de director

Dióse a conocer hoy un decreto del P. E., aceptando la renuncia presentada por el señor Carlos Amehino del cargo de director "ad honorem" del Museo de Historia Natural, importantes servicios prestados a la Nación.

Por el mismo decreto se nombra en su reemplazo al naturalista viajero, señor Martín Doello Jurado, con retención de dicho cargo.

Líneas férreas nacionales

De conformidad con lo que dispone un decreto dictado en acuerdo general de ministros, el Ministerio de Hacienda entregó en la fecha a la administración de los FF. CC. del Estado, 500.000 pesos m|n, en concepto de anticipo a la suma que le asigna la ley de presupuesto del año actual.

Hasta la fecha, la mencionada administración recibió, por igual concepto, 8.350.000 pesos m|n.

Impresión de la ley de presupuesto

Ha quedado terminada la impresión de la ley de presupuesto para el año 1923, faltando sólo la encuadernación del tomo general y habiendo sido ya distribuido a las reparticiones nacionales los folletos correspondientes a cada anexo.

En la Presidencia

El presidente de la República llegó hoy a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora de costumbre.

Después de firmar decretos y órdenes de pago de los ministerios de Justicia, Hacienda e Instrucción Pública, recibió a los senadores Melo y Gómez, al gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Mosca, al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal y al doctor Ricardo Aldao.

Por asuntos de sus respectivas carteras conferenció con los ministros de Obras Públicas, Guerra e Interior.

En honor de los agregados militares extranjeros

En los salones del Plaza Hotel, fué servido hoy, a mediodía, el banquete ofrecido a los militares agregados a las legaciones extranjeras acreditadas ante el gobierno argentino, por el jefe de la secretaría del Ministerio de Guerra, coronel Manuel J. Costa.

Además de los obsequiados, fueron comensales los jefes de esa secretaría, tenientes coroneles Ferreyra, Menéndez y Merello, el secretario del ministro, teniente coronel Rodríguez y sus ayudantes de campo, mayores Claps y Casares.

La reunión se mantuvo animada hasta el final, dentro de un ambiente de franca cordialidad y a los postres el coronel Costa hizo uso de la palabra, ofreciendo la demostración a los militares extranjeros.

Vice cónsul del Paraguay en Roma

Con motivo de un viaje a Europa y su designación como vice cónsul de la República del Paraguay, en Roma, los amigos del doctor Amaury Pasqualis Politi le obsequiarán con una comida en la "Rotisherie Sportsman" el día 28 del corriente, a las 20.30.

El doctor Politi partirá el 3 de enero en el vapor "Giulio Césare".

Consejo Nacional de Educación

Entrega de fondos

De acuerdo con lo que dispone un decreto del P. E., al Consejo Nacional de Educación le fueron entregados esta tarde por el Departamento de Hacienda, 1.300.000 pesos moneda nacional, a cuenta de la participación que le corresponde del total de lo recaudado en concepto de contribución territorial durante el año 1923.

En lo que va del mes, la mencionada dependencia recibió, con igual motivo, la suma de 4.300.000 pesos moneda nacional.

La estada de los marinos daneses

Almuerzo de camaradería de suboficiales y tropa



Los marineros dinamarqueses y argentinos confraternizando en el almuerzo de hoy

Hoy a medio día tuvo lugar en el local del arsenal naval "Buenos Aires", Dársena Norte, el almuerzo de confraternidad ofrecido a los suboficiales y marinería del crucero dinamarqués "Niels Juel" por las clases y tropa de ese arsenal y de los buques de la armada argentina surtos en el puerto de Buenos Aires.

La simpática reunión transcurrió en una atmósfera impregnada de franca cordialidad, formándose, así, entre uno y otro plato, lazos de simpatía entre los jóvenes marineros argentinos y los dinamarqueses, que vinieron de lejanas playas para significarnos la confraternidad que los une a nosotros.

A los postres, se puso de pie el suboficial artillero Benjamín Palacios, ofreciendo la demostración a los obsequiados y expresando luego la satisfacción con que todo el personal de la escuadra ha recibido esta visita de una de las unidades de la armada nacional de Dinamarca, que pone de manifiesto su propósito de estrechar el acercamiento amistoso de los dos países y de sus respectivos gobiernos.

Hizo luego uso de la palabra el marinero conscripto Ribardi, quien tuvo también palabras de simpatía hacia los visitantes.

Terminado el almuerzo, se puso a disposición de los tripulantes del "Niels Juel" varios camiones para que pudieran recorrer la ciudad, acompañados por algunos de los suboficiales con los cuales almorzaron.

Títulos de propiedad de tierras fiscales

El presidente de la República firmó los títulos de propiedad correspondientes a los lotes o fracciones de lotes que ocupan los concesionarios de tierras fiscales indicadas a continuación:

Provincia de Santa Fe. — Presidente Avellaneda: Angel Paulin.

Provincia de Córdoba. — Sampacho: Suc. de Crescencio Balmaceda; sucesión de Pedro No. Puebla; Santa María: Federico Schuprek.

Territorios de Misiones. — Apóstoles: Onofrio Skrumada; sucesión Lúcas Rotozyn; San Javier: Cecilia Bogado.

Territorio del Río Negro. — Coronel Prígles: Mauricio Blanco, Paula Eilzondo de Oller, Basilio A. Guerrero, Sucesión de Federico Lenshw.

San Carlos de Bariloche. — Francisco Felley, José Garza.

Chocle - Choel. — Juana Torres de González.

Ingeniero Huergo. — Adolfo Saiz.

Territorio del Chaco. — Roque Sáenz Peña. — Eutimio Oviedo, Genaro Carrió, Arturo Holzer, José Ibáñez Lozano.

El Zapallar. — Raimundo Cristaldo.

Territorio de La Pampa.—General Emilio Mitre: Sucesión de Olegario Baroso.

Territorio del Chubut. — Caimán: Sucesión de Hugo Rowland Parry.

El P. E. ha firmado los siguientes decretos por los cuales se mandan extender a los siguientes concesionarios los títulos de propiedad respectivos por haber dado total cumplimiento a las obligaciones impuestas.

Territorio del Chaco. — Resistencia: Sucesión de Juan Galbán.

Territorio del Río Negro. — General Conesa: Sucesión Matías López.

San Antonio Oeste: Sucesión Marcelino Gómez, Francisco Mazza.

Choele Choel: Sucesión Josefa Gómez.

Territorio de La Pampa. — General Acha: Severa Riera, viuda de Cornejo, Rosa Astorga, viuda de Quevedo.

Nueva oficina telegráfica

El Ministerio del Interior autorizó a la dirección general de Correos y Telégrafos de la Nación para librar al servicio público, con carácter definitivo y horario limitado, la nueva oficina telegráfica Ciudadela, situada en la provincia de Buenos Aires, entre las oficinas sucursal 44 (B) y Ramos Mejía.

2.ª EDICION

Tráfico telegráfico con el exterior

La Dirección de Correos ha sido autorizada para utilizar los cables norteamericanos o ingleses

En contestación a una consulta formulada por la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, el Ministerio del Interior dictó una resolución haciendo suyo el dictamen del Procurador General del Tesoro, según la cual, la mencionada Dirección puede usar indistintamente los cables ingleses o norteamericanos, para el tráfico telegráfico con el exterior.

Registro de la Propiedad

Decreto de ascensos

El presidente de la República firmó hoy un decreto del Ministerio de Justicia, por el que se hacen los siguientes nombramientos: en el Registro de la Propiedad, jefe de la sección hacienda, en reemplazo del señor Emilio Palisa Mujica que falleció, al actual oficial principal, señor José Quinos; oficial principal, en lugar de éste, al oficial señor José Miguez; oficial, en reemplazo de Miguez al auxiliar Bernardo Conde; auxiliar, en lugar del anterior al escribiente señor Bartolomé Ravenna y escribiente, en lugar de éste, al ordenanza señor Roberto Rodríguez Zúñiga.

Escuela Normal de Lenguas Vivas

Por decreto de la fecha, se aceptó al renuncia de la señorita Catalina M. Souberán, del cargo de vicedirectora y catedrática de la Escuela Normal de Lenguas Vivas y se nombra en su reemplazo como vicedirectora de aquella escuela, a la profesora en idioma inglés, diplomada en el mismo instituto, señorita Nélida Mañé Sanders.

Ascensos y nombramientos en Navegación y Puertos

El ministro de Obras Públicas someterá mañana a la firma del presidente de la República, un decreto por el que se hacen diversos ascensos y nombramientos en la Dirección General de Navegación y Puertos.

Haberes de la administración, por diciembre

[illegible] - Giros y pagos efectuados hoy por la tesorería nacional en el interior - Otras partidas efectuadas hoy por la tesorería

La Tesorería General de la Nación pagó esta tarde las planillas de haberes y gastos por diciembre, de las siguientes dependencias de la Administración:

Juzgado federal del doctor Escobar, 10.310 pesos; escuela normal de San Fernando, 11.917; Colonia de Menores Varones de Marcos Paz, 26.526; Consejo Nacional de Educación, 1.636.698; dependencias nacionales en el interior, giros, pesos 1.692.127.64; juzgados letrados de la Pampa, Río Negro y Chaco, 18.622 pesos; escuelas normales de Resistencia y Santa Rosa, 16.633 pesos; juzgado federal de la capital (secretaría electoral, 5.185; Escuela Profesional de Mujeres número 3, 7.853, juzgado federal de Bell Ville, 3.894; escuela normal núm. 3, 16.128; escuela normal núm. 8, 17.262; colegio nacional Mariano Moreno, pesos 71.820; escuela normal de Avellaneda, 8.716; Cámara de Diputados, 331.873 y Departamento Nacional de Higiene, 305.976.

Universidad de La Plata—

Al habilitado de la Universidad Nacional de La Plata le fueron entregados 144.616 pesos moneda nacional, total de la subvención que le acuerda la ley de presupuesto en vigor por el mes en curso.

Magisterio de la capital—

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda la Tesorería General entregó al Consejo Nacional de Educación la suma de 1.636.698 pesos moneda nacional, destinada al pago de los sueldos por el mismo mes de todos los maestros de las escuelas primarias que funcionan en la capital federal.

Jornales de Obras Públicas—

Para iniciar la liquidación de los jornales del personal obrero, por el mes de diciembre el Ministerio de Obras Públicas recibió de la Tesorería General de la Nación medio millón de pesos moneda nacional.

Personal de Correos y Telégrafos—

A fin de iniciar el pago de sueldos por el mes en curso, la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda la suma de 1 millón de pesos moneda nacional.

Cámaras y juzgados federales en el interior—

El ministerio de Hacienda giró el total de las planillas de haberes y gastos por diciembre de las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Juzgados federales de Bahía Blanca, Paraná, Concepción del Uruguay, Corrientes, Córdoba, Mendoza, Tucumán, San Juan, Santiago del Estero, San Luis, Catamarca, Jujuy, Santa Fe, Salta, La Rioja y Rosario (doctores Carrillo y Alvarez).

Cámaras Federales de Paraná, Rosario y Córdoba.

Territorios nacionales. — Cárceles y justicia de paz letrada—

Fueron giradas los haberes y gastos por el mismo mes de los juzgados letrados de Misiones, Formosa, Neuquen, Chubut y Santa Cruz y de los juzgados de paz de la Pampa, Formosa, Chaco, Río Negro, Misiones, Neuquen, Tierra del Fuego y Santa Cruz.

También fué girada el total de los sueldos y gastos por diciembre de las carceles de Misiones, Formosa, Chaco, General Acha, Santa Rosa, Río Negro, Neuquen, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut.

Profesorado nacional en el interior

El mismo Ministerio giró, al mismo tiempo, el importe de las planillas de haberes y gastos por diciembre de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Escuelas nacionales de profesores de Paraná, Corrientes y Concepción del Uruguay; escuelas normales de maestras de San Luis, Catamarca y número 3 de Rosario y escuelas normales de profesores de Tucumán y Córdoba; escuelas normales de maestras de Salta, Santa Fe, La Rioja, San Juan, Catamarca San Luis, Corrientes y número 2 de Rosario; escuelas normales mixtas de Gualeguaychú, Gualeguay, 25 de Mayo, Tandil, San Nicolás, San Pedro, Pergamino, Olavarría, Pehuajó, Mercedes (Buenos Aires), Lincoln, Luján Las Flores, Posadas, San Francisco de Monte de Oro, Villa Dolores, Río Cuarto, Bell Ville, Mercedes (San Luis), Chilecito, Monteros, Esperanza, Esquina, Goya, Mercedes (Corrientes), Victoria (Entre Ríos), Concordia, Dolores, Chivilcoy, Bahía Blanca, Azul, Jujuy, Mendoza, Santiago del Estero, Santo Tomé, San Justo, San Francisco de Monte de Oro y Campana; escuelas normales de preceptores de San Rafael, Jáchal, Chascomús, Viedma, Cruz del Eje, Frías, La Banda, Rosario de la Frontera, San Isidro (Catamarca), Humahuaca, Santa María, Olta y Rivadavia (Mendoza); colegios nacionales de San Juan, Mendoza, Salta, San Luis, Mercedes (San Luis), Catamarca, Santiago del Estero, Corrientes, Mar del Plata, Bragado, Río Cuarto, Rosario (números 1 y 2), Córdoba, Santa Fe, Concepción del Uruguay, Paraná, Gualeguaychú, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (Buenos Aires), Dolores, Azul, Chivilcoy, Junín, Goya, La Rioja, Jujuy, Posadas, Santa Rosa de Toay y Necochea; escuelas de artes y oficios de San Luis, La Rioja, Dolores (Buenos Aires), Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Catamarca, San Juan, Paso de los Libres, Victoria (Entre Ríos), Gálvez y Jujuy; escuelas profesionales de La Plata, Córdoba, Tucumán, Salta, La Rioja, Rosario, Concepción del Uruguay y Santiago del Estero; escuelas industriales de Santiago del Estero, La Plata, Rosario y Santa Fe; escuela nacional de Industrias Químicas de San Juan y escuelas de comercio de Bahía Blanca, Rosario, Córdoba y Tucumán.

Universidad y Observatorio de Córdoba—

A la Universidad Nacional de Córdoba le fueron giradas esta tarde 107.624.16 pesos moneda nacional, importe de la planilla de haberes y gastos por el mes en curso.

—Por igual concepto, al Observatorio Astronómico de la misma ciudad le fueron girados 6.602.83 pesos moneda nacional.

Biblioteca Sarmiento—

Por haberes y gastos de diciembre, al Museo Histórico y Biblioteca Sarmiento de San Juan, le fueron girados hoy por el Ministerio de Hacienda 3.235 pesos.

Ha llovido anoche en las provincias del Este, Centro y Norte

La temperatura se mantiene en ascenso

La Oficina Meteorológica Argentina comunicó esta mañana que han caído lluvias ligeras a moderadas en las provincias del este, centro y norte. El tiempo continúa algo nublado en las provincias del norte; en las demás partes está bueno.

Prevalecen vientos suaves principalmente del rumbo sud, excepto en el extremo norte donde soplan del rumbo norte.

La temperatura ha subido en las provincias del este y en las regiones del sud y ha bajado en Córdoba y en las provincias del este; en todas partes está superior a la normal.

La presión ha bajado en las provincias del este; en todas las demás regiones está en ascenso.

A las 8, 11 y 14 horas, respectivamente, se hicieron en el Observatorio Meteorológico Argentino las siguientes observaciones:

Presión atmosférica a nivel del mar y pesantez normal 756.12, 755.75 756.09 milímetros; temperatura del aire 19.69, 23 y 21.98 grados centígrados; humedad relativa 76, 7 y 69 por ciento de saturación; nebulosidad en décimos del cielo 7 (cirrus-stratus, cumulus-stratus-stratus) 8 (cumulus-stratus-stratus) y 7 (cumulus-cumulus-stratus), dirección del viento S. O., S. y E.; velocidad del mismo 4, 7 y 14 kilómetros por hora.

La temperatura máxima del aire se registró a las 13 horas con 30.5 grados centígrados y la mínima del aire a las 5 horas con 21.0 grados centígrados.

La mínima del suelo fué de 19.0.

—Para mañana se anuncian lluvias aisladas con temperatura alta en las provincias del norte y tiempo bueno con temperatura en descenso en las demás partes.

Administración Nacional

Escuela Normal No. 2.—

Por decreto de hoy, nombróse al doctor Francisco Sabatini, profesor de química, de la Escuela Normal de Profesores No. 2 de la capital, en reemplazo del doctor José A. Arambarri, que pasa a ocupar otro cargo.

Escuela Nacional de Artes.—

Fué aceptada la renuncia presentada por el señor Juan N. Cassani, del cargo de profesor de historia del Arte y Anatomía Artística, que desempeñaba en la Escuela de Artes.

Colegio Nacional Mariano Moreno.—

El secretario tesorero del Colegio Nacional Mariano Moreno, retiró del Ministerio de Hacienda la suma de 22.150 pesos moneda nacional, importe de la planilla de gastos del mes de noviembre último.

Servicios reconocidos.—

El Ministerio de Instrucción reconoció los servicios prestados por la señora Aloisa A. C. de Rodríguez Vida, como profesora de la Escuela Comercial de Mujeres.

Cooperativas de tamberos

En la Estación Gómez (F. C. S.), se reunieron hoy los tamberos de esa localidad a fin de constituir una cooperativa entre los mismos, de acuerdo con los estatutos que han servido de base para la formación de otras sociedades similares.

La cooperativa de Garin ha inaugurado su fábrica, para entrar de inmediato a elaborar la producción [illegible]

[illegible]

El personal del Departamento de Agricultura ha empezado los trabajos para la instalación, en la calle Carlos Calvo entre Azopardo e I. Huergo, del aparato de baño para niños al cual nos referimos en días pasados.

El sábado de la semana en curso, en las primeras horas de la noche, será inaugurada esta instalación, con asistencia del titular de la cartera y quizá del presidente de la República.

Naufragio de la grua Toba

Se estudian las causas que la produjeron

El Ministerio de Marina dirigió una nota al Departamento de Obras Públicas, solicitando que los técnicos de este Ministerio, estudien las causas que produjeron el hundimiento de la grúa "Toba" y que al mismo tiempo aconsejen las medidas que conviene adoptar a fin de ponerla a flote.

Con tal motivo, el Ministerio de Obras Públicas designará de un momento a otro a una comisión de ingenieros, encargada de estudiar el asunto en cuestión.

DIPLOMATICAS

El ministro de Portugal.—

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal ante nuestro gobierno, hizo esta tarde una visita de cortesía al presidente de la República.

Recaudación de renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital recaudó por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 646.796.18 pesos m|n; exportación, 4.115.31; derechos portuarios, 51.415.47. Total, $ 702.326.96 m n.

En igual fecha del año anterior, se recaudó por los mismos conceptos la suma de 958.802.55 pesos. Hay una diferencia en contra del día de ayer de 256.564.55.

En el transcurso del año actual, se recaudó la cantidad de pesos 261.906.942.65, siendo la del año pasado de 201.089.761.62. La diferencia a favor del año en curso es de 60.718.181.03 pesos moneda nacional.

Sociedades anónimas

El Ministerio de Justicia aprobó las reformas introducidas en los estatutos de las sociedades: Corporación Industrial y Comercial Argentina S. A. Cooperativa Lda. J. Soulas Et Fils sociedad anónima de curtiembres y lavaderos de lanas y Puerto de San Nicolás.

Se dejó sin efecto el decreto de fecha 24 de septiembre pasado, por el que se aprobaban las reformas introducidas en los estatutos de la Cooperativa limitada Droguería Americana.

Con destino a Southampton y escalas partió esta tarde el "Avon"

Regresa a su país a bordo del mismo, la marquesa Curson de Kedleston

Pocos minutos despu-s de las 15, zarpó hoy de la Dársena Norte, el paquete inglés "Avón" perteneciente a la Royal Mail Steam Pecket, con numerosos pasaperos, correspondencia y cargamento general de mercaderías para los puertos de Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, San Vicente, Leixoes, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Partió a bordo del trasatlántico "Avón", la marquesa lady Curzon de Kedleston, quien en compañía de su hijo Sr. H. John Duggan, emprenden viaje de regreso a Gran Bretaña después de haber permanecido desde el 24 de noviembre último en esta capital.

La esposa del canciller británico, cuyo arribo a Buenos Aires obedeció a asuntos de carácter particular, nos manifestó al partir, que regresa gratamente impresionada de su estada en nuestro país, por cuyo motivo no es difícil que en el transcurso de un año vuelva a visitarlo, en compañía de lord Curzon, quien no vino en esta oportunidad, porque se le impidió el acto eleccionario verificado últimamente en Inglaterra.

Al despedirnos, lady Curzon volvió a ratificarnos sus conceptos elogiosos de la Argentina, donde ha transcurrido momentos agradables durante varios años.

Acompaña a lady Curzon hasta Montevideo, el ministro británico en esta Capital, sir Beilley Alston, quien regresará mañana.

Concurrieron al puerto a despedir a lady Curzon el introductor de embajadores, señor Amaya.

Viajan además a bordo del "Avón", entre otros, los siguientes pasajeros:

Doctor E. Ochoa, Sr. Cotello, Sergio García Uriburu, M. Corvalán, G. E. L. Corbett, Alfred Warmann, Federico Kenny, Adele Renard, doctor Sarmiento Laspiur, Sr. Manuel Cotello, doctor Dos Santos, Dos Santos y Murse, J. Sortheiz, J. Navarro Viola, Cándido Martins, Raplh C. Ritson, Carmen Cuadros y Pons, James Sidey, Fulvio Luchini, F. J. Kimmel, P. H. Christodaulo, B. A. Iles, Robert Livingston Stuart, Velézquez.

Tracción en el Puerto de la Capital

Licitación de seis locomotoras

El Ministerio de Obras Públicas ha recibido de la Dirección General de Navegación y Puertos una nota solicitando la correspondiente aprobación para licitar la compra de seis locomotoras a vapor, con destino al refuerzo del material rodante que se utiliza en los servicios de tracción del puerto de la capital

Cinco de estos elementos serán a vapor y la restante tipo "Viessel" que podrá accionar sin agua y a petróleo sin arrojar chispas

Se estima que el costo total de las seis locomotoras será de 450.000 pesos, gasto que se atendería con una partida de 550.000 pesos, sobrante del presupuesto último, suma de que deberá disponer en estos días el Poder Ejecutivo, para evitar que pase a ejercicio vencido.

Caja Nacional de Jubilaciones

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General, entregó esta tarde a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles [illegible] en concepto de saldo de la suma de 2.000.000, que le corresponden por descuentos del cinco por ciento a los haberes de los empleados de la administración, durante el transcurso de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año en curso.

Nuevo secretario de la Comisión de Hacienda del C. D.

DESIGNACION DEL Sr. JULIO R. AGOTE

Proveyendo la vacante existente en el puesto de secretario rentado de la comisión de Hacienda del Concejo Deliberante, el presidente del mismo, señor García Anido, firmó un decreto por el cual designa al señor Julio R. Agote para ocupar la vacante antedicha.

Este nombramiento ha sido bien recibido por cuanto con él se premia la labor inteligente de un activo empleado que hasta la fecha había desempeñado el puesto de encargado de despacho, con el celo y actividad que requiere tal puesto.

GUERRA Y MARINA

LICENCIA ESPECIAL

Concedióse licencia por el término de seis meses al capitán César A. Laverque.

CAMBIOS DE DESTINO

Se ha ordenado que pasen a la dirección de tropas y servicio de comunicaciones, los subtenientes Armando P. Estrada y Abelardo Vega; al grupo No. 1 de artillería de montaña, el teniente Nabor U. Rocha y el subteniente Carlos L. Córdoba y, al grupo No. 2 de la misma arma, el teniente Rafael J. Barabino y el subteniente Juan J. Polero.

Regreso del gobernador de Santa Fe

El gobernador de Santa Fe, doctor Mosca, concurrió esta tarde al despacho de la Presidencia de la República y del ministro del Interior para despedirse de ambos funcionarios con motivo de regresar esta noche a su provincia, donde se hará cargo del mando después de su breve estada en esta capital.

El embajador de España

Será recibido por el presidente

El marqués de Amposta, embajador de España en la República, que emprenderá viaje en breve para su país en uso de licencia, será recibido mañana por la tarde por el presidente de la República, doctor Alvear, de quien se despedirá.

Viaje del ministro de Panamá

El nuevo ministro de Panamá, doctor Leferre, será recibido mañana en audiencia especial por el presidente de la República.

El citado diplomático se ausentará por breves días para Chile, en el transcurso de la presente semana.

En el Instituto del Cáncer

Las nuevas dotaciones

—¿Cuántos enfermos se asisten aquí? — preguntamos esta mañana a uno de los facultativos del Instituto del Cáncer.

—¿Hospitalizados? Alrededor de ciento cincuenta.

—¿Sobran camas o esa es la capacidad justa del establecimiento?



La donante señora Francisco D. de Costa, sus hijos y parte de la concurrencia al acto inaugural de esta mañana

—Lejos de ello; para responder a las necesidades actuales, harían falta unas seiscientas camas.

—¿Tantas? Pero es que se ha desarrollado tanto el cáncer en nuestro país?

—Considerablemente. A los consultorios externos llegan todos los días 70 y hasta 80 personas, procedentes de todos los puntos de la República. Por desgracia, el mayor número de enfermos viene retrasado, dificultando la acción curativa.

—¿Curativa? Luego, hay quienes se curan?

—Sí; y es alto el porcentaje. En afecciones cancerosas de la piel, un 95 por ciento.

Momentos después, interrogábamos al joven y ya eminente director, el doctor Raffo, quien ha hecho estampar en grandes caracteres en el anfiteatro este aforismo de Platón: "La vida que no se consagra a la investigación de la verdad no merece ser vivida".

—¿Es cierto que usted ha conseguido producir el cáncer en animales de experimentación?

—Sí; todas las veces que me lo he propuesto, y no por crueldad, sino para empezar a dominar el mal que habremos de vencer algún día. En el museo del Instituto se encuentra la documentación de mis asertos.

Como nuestra curiosidad profesional nos llevase a pedir una explicación al alcance de profanos, el doctor Raffo nos dijo que producíase el cáncer en conejos y ratas, mediante frotamiento con alquitrán. El proceso se repetía siempre con una constancia sugestiva.

Debemos anotar que las impresiones de la visita eran esta mañana inmejorables, entusiastas. No podía concebirse nada tan perfecto. Se estaba en presencia de la última palabra de la ciencia en el tratamiento del cáncer.

Al establecimiento se le ha dado el nombre definitivo de Instituto de Medicina Experimental, evitándose con esta designación las evocaciones dolorosas que asocia la palabra cáncer.

Juzzamos interesante reproducir la estadística del primer año de asistencia en el Instituto. Véase:

Consultorio externo, 6.742 enfermos; internados, 669; fallecidos, 27.

Servicio de radiología:

Número de aplicaciones, 3.780; radioscopias, 160; radiografías, 118; horas de radioterapia profunda 2497.

Servicio de cirujía:

Operaciones practicadas, 132.

Movimiento del laboratorio de análisis clínicos:

Análisis de orina 921; de sangre (Wass., Sachs Georgi), 711; íd. citológicos, 815; íd. reacciones de neoplasias malignos 620; dosaje de colesterina, 150; examen histológicos (biopsias), 685.

Departamento Nacional del Trabajo

El señor presidente del Departamento Nacional del Trabajo, ha elevado a consideración del señor ministro del Interior, el proyecto que a continuación transcribimos, fundándolo en la siguiente forma:

"El proyecto en cuestión, Excmo. señor, tiende a normalizar, por una parte, la situación crítica en que están colocados los obreros que desean trabajar en las cuadrillas a cargo de contratistas, quienes, o pagan crecidas comisiones o no trabajan; por otra parte, se obtendrá por este medio, datos interesantísimos para la División de Estadística de este Departamento, aparte del beneficio que ello pueda acarrear por disposiciones que se adopten en lo futuro.

La obligación de solicitar obreros al Registro Nacional de Colocaciones que impone la ley No. 4198, en su artículo 4o. a las dependencias del Estado, no ha dado, los resultados que se esperaban, por la sencilla razón que estas contratan los trabajos con personas que ya tienen formados o forman sus contingentes de obreros.

En consecuencia y dados los abusos que se cometen con gente digna de toda protección; cuyos salarios no siempre son abundantes, es que me permito formular el siguiente proyecto de Decreto:

Artículo 1o. — El Registro Nacional de Colocaciones abrirá un registro especial, para inscripción de todo obrero o jornalero que trabaje en las distintas dependencias del Estado; en el cual debe anotarse en columnas separadas: nombre del obrero, edad, nacionalidad, residencia, años de servicios, ocupación actual y salarios.

Art. 2o. — Cuando dichos obreros o jornaleros no trabajen en el territorio de la Capital Federal, los jefes de reparticiones comunicarán la nómina de éstos al Departamento Nacional del Trabajo, adjuntando una ficha individual en la cual consten los datos que se consignan para el Registro.

Art. 3o. — Los jefes de reparticiones nacionales que ocupen obreros o jornaleros, comunicarán al Departamento Nacional del Trabajo, dentro del término de 48 horas las altas y bajas del personal.

Art. 4o. — Los contratistas que ocupen obreros o jornaleros para servicios del Estado están obligados a proceder conforme a lo dispuesto en los artículos 2o. y 3o. arriba enunciados.

Art. 5o. — Las reparticiones nacionales o contratistas que empleen obreros o jornaleros para ser ocupados en servicios del Estado, están obligados a solicitar el personal a emplear al Registro Nacional de Colocaciones.

Art. 6o. — Ninguna dependencia nacional permitirá que desde el 1o. de marzo de 1924, trabaje en las mismas, ningún obrero o jornalero que no haya cumplido con la inscripción, a cuyo efecto exhibirá éste el certificado correspondiente que le será extendido gratuitamente por el Registro Nacional de Colocaciones y cuando el obrero o jornalero sea contratado fuera de la capital, el contratista deberá comprobar ante la repartición nacional para quien haya de trabajar que ha cumplido con lo preceptuado en el artículo 2o. De ello serán responsables los señores jefes de reparticiones.

Ecos de la Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja

El consejo supremo de la Cruz Roja Argentina ha comenzado los trabajos preparatorios para llevar a la práctica la resolución adoptada por un núcleo de delegados, respecto a la conscripción de socios en América.

El acuerdo de referencia es el siguiente:

1o. — Los firmantes por sus respectivas sociedades nacionales se comprometen a celebrar en la semana que comprenda el 25 de mayo de cada año, una campaña de conscripción de socios en la que, de acuerdo con los planes, propaganda y demás que se convenga y que resulten más prácticos para cada país, se reclutarán socios para la Cruz Roja y éstos en las distintas categorías que cada estatuto reconozca.

2o. — Los signatarios se obligan a trasmitir antes, durante y después de la campaña, no sólo sus impresiones sino también los resultados definitivos que se obtengan.

3o. — Para el mejor éxito de la campaña de conscripción, cada país estudiará los métodos de propaganda que considere más eficaces y positivos.

4o. — Este convenio será oficialmente comunicado a los gobiernos nacionales, a las sociedades nacionales de la Cruz Roja y al Consejo de Gobernadores de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.

5o. — Los delegados signatarios de este convenio quedan reconocidos como representantes de sus respectivos países, respecto a la aplicación de estas resoluciones, pudiendo ser delegadas a otras personas.

6o. — Las gestiones de carácter general para la realización del presente acuerdo, estarán a cargo del consejo supremo de la Cruz Roja Argentina.

Dióse a conocer el presupuesto de las Obras Sanitarias de la Nación para el año 1924

El decreto respectivo acuerda para los gastos de la dependencia 20.850.900 pesos - Los recursos previstos para el nuevo año arrojan un superavit de 5.600.000 de pesos

El presidente de la República suscribió esta tarde un decreto, elaborado por el Ministerio de Obras Públicas, aprobando el proyecto de presupuesto a regir en el año 1924 para las Obras Sanitarias de la Nación.

La parte dispositiva del decreto expresa lo siguiente:

"Apruébase el proyecto de presupuesto ordinario a regir en la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación para la capital federal y provincias durante el año 1924 y cuyo importe asciende a veinte millones ochocientos cincuenta mil novecientos pesos moneda nacional, distribuídos en la siguiente forma:

Sección 1a.—Capital. Administración explotación y conservación de las obras, $ 15.475.620.00.

Sección 2o.—Provincias. Oficina Central, conservación explotación y construcción de las obras 4.166.940 pesos.

Sección 3a.—Construcción (Leyes 6385 y derivadas. Trabajos varios), pesos 607.500.

Sección 4a.—Estudios y proyectos pesos 578.040.

Sección 5a.—Fábrica de ladrillos en San Isidro, pesos 22.800.

Dicen los considerandos que en la nota que el directorio eleva el presupuesto, se justifica debidamente el aumento de $ 1.115.600 m n., sobre el vigente y él proviene de la mayor amplitud de los servicios que dicha institución presta, con motivo de la ejecución entre otras de las diferentes obras que se llevan a cabo en cumplimiento de la ley 10.998 así como la necesidad de regularizar la situación de parte del personal y al mayor número de cobradores exigidos por la importancia de los expresados servicios;

Que por otra parte los recursos previstos para este nuevo ejercicio superan en $ 5.600.000 m n., los del año en curso;

Que en tal virtud nada se opone a la aprobación del referido presupuesto dado que su monto es concordante con las mayores atenciones que se prevén.

Elecciones comunales en Posadas

Resolución del Ministerio del Interior

Accediendo a lo solicitado por la Unión Vecinal de Posadas, el Ministerio del Interior ha dispuesto que los extranjeros podrán probar su identidad personal durante el acto electoral que se realizará el domingo próximo, mediante la presentación de certificados que al efecto extiende el Juzgado de Paz de aquella ciudad.

Notas Policiales

El cuento del legado

ESTAFA DE 10.000 PESOS

Nicanor Lanz, español, de 41 años de edad, soltero, que desde hace varios años se encuentra en nuestro país, donde trabajó hasta hace poco tiempo como repartidor de leche, resolvió, en los primeros días del mes actual, ausentarse para España, en donde tiene su familia.

Como pensaba embarcarse pronto, ayer por la tarde fué al puerto a inspeccionar según dice, un vapor, para luego embarcarse en el mismo, rumbo a su país natal.

Estando allí, trabó relación con dos individuos, quienes, después de algunas horas de conversación y de haber visitado distintos comercios, en donde bebieron en abundancia, le hicieron saber que un compañero de ellos no tardaría en llegar, como sucedió, poseía una fuerte suma de dinero, que debía distribuir entre gente pobre de nacionalidad española. Se trataba de unos pesos que había dejado el padre del recién llegado, el que había fallecido en Córdoba, pero como el hijo no conocía la ciudad, debía encargar a alguna persona de confianza para que cumpliera fielmente esa misión, como fueron los deseos del extinto.

Lanz no tardó en ofrecerse, y después de salir de un comercio situado en las inmediaciones del puerto, tomaron un automóvil que los condujo hasta Palermo.

Entre el trayecto, los estafadores que habían "campaneado" a Lanz, le propusieron guardar su dinero con el que ellos llevaban en un paquete, para luego depositarlos juntos más tarde en una institución bancaria. Lanz aceptó y cuando se hallaban próximos a la plaza Italia, los desconocidos descendieron uno a uno con el pretexto de comprar un papel sellado, dejando a aquél en el automóvil con el paquete que contenía el dinero.

Como los desconocidos demoraron en regresar, el "candidato" desenvolvió el paquete, comprobando, con la sorpresa consiguiente, que allí sólo había recortes de diarios.

Poco después, Lanz se dirigió a la comisaría 21a., donde formulaba la denuncia correspondiente. En esta seccional se practican averiguaciones para detener a los autores con aviso al juez doctor Lucas Luna Olmos.

Accidentes del tráfico

DOS NIÑOS ARROLLADOS POR AUTOMOVILES

Esta mañana a las 8.10, en la esquina de las calles Victoria y Jujuy, el automóvil de alquiler número 8872, que dirigía el chauffeur Santiago Casanova, arrolló a los menores Orlando y Francisco Canosa, argentinos, de 5 y 3 años de edad, respectivamente, que pretendían cruzar la calzada.

Las víctimas sufrieron lesiones leve, en el cuerpo que les fueron curadas en una farmacia próxima.

El conductor del vehículo se encuentra detenido en la comisaría 8a.

Del acto en la Escuela Normal de La Plata

Discurso del doctor Gazcón

En el acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio de la Escuela Normal de La Plata y en nombre de la dirección y cuerpo docente de la Escuela Normal de Profesoras habló el doctor Gazcón, quien después de referirse a la evolución de la enseñanza, expresó lo que sigue:

La colaboración del gobierno provincial en la fábrica de un edificio propio para la Escuela Normal de la Nación, hasta ahora ocupante de un edificio escolar de esta provincia, fué iniciada durante el gobierno del señor Ignacio Irigoyen; firmado por él y por su ilustre ministro doctor Emilio Carranza llegó a la Cámara de Diputados en octubre de 1909 el mensaje y proyecto de ley, autorizando la donación al gobierno nacional de una manzana de tierra con aquel fin.

Pero la ubicación no era buena, y en el año 1911, por iniciativa de los senadores Atencio y Ahumada, se substituyó la primitiva ubicación por la actual.

Una inercia de capitalismo brindó la milagrosa oportunidad de hallar en pleno centro de la ciudad una manzana de tierra sin edificios tal cual la veis, lo que permite decir, parodiando a la inversa al poeta de las ruinas itálicas: en estos, señores, que aquí veis, campos de soledad; yermo sin muros, donde habita el lagarto y reina el silencio mudo se oirán en breve voces alegres de mil niñas que oirán al sabio profesor; aquí será gimnasio, allí anfiteatro, en el centro laboratorio, en los costados aulas, porque en este baldío se edificará de la Nación, escuela que será famosa.

Inútilmente se hubiera buscado sitio mejor.

A la Escuela Normal de La Plata, por sus especializaciones, concurren niñas avecindadas en los diversos barrios y suburbios de la ciudad; ubicada aquí en el centro geométrico, se le da situación estratégica de acceso a la población escolar diseminada; hasta ella la llevarán las cuatro grandes arterias que diagonalmente van y vienen de los cuatro puntos cardinales a esta plaza, donde concurren todas las líneas de tranvías urbanos y las que comunican la ciudad con la Ensenada, Berisso, Los Hornos y Tolosa.

La orientación y la naturaleza de sus linderos brindarán a la Escuela que aquí se fabrique luces sin sombras, aires sin reparos, tranquilidades sin ruidos.

Más adelante agregó:

La señorita directora tuvo la suerte de encontrar apoyo oficial porque le tocó realizar sus primeras gestiones durante la administración presidencial del señor Hipólito Yrigoyen, del cual digo sin resquemores que merecerá el lauro que le discernirá la historia de mañana, por haber democratizado en su país la instrucción secundaria y superior, difundiéndola al par que iniciando la dignificación del profesorado.

Benéfica democratización que yo alabo con mi sentir secular de argentino y que otros critican quizá por que no oyen en sus claustros las voces de sus muertos sepultos en tierras lejanas.

Consiste la democratización en que fundadas nuevas universidades, sembrado el país de colegios nacionales y escuelas normales se hizo más asequible la instrucción secundaria y superior a todos los habitantes de la República, amparados por los mismos derechos y dignificados por las mismas igualdades que la Constitución consagra.

Se democratizó la Universidad arrancándola del poder de castas conservadoras de regímenes petrificados para entregársela al demos universitario, que la vivificará, no obstante las iniciales conmociones que alarman a los tímidos.

La enseñanza secundaria fué democratizada extendiendo a ciudades rurales el privilegio de sus beneficios que sólo pertenecía a las ciudades capitales.

Se democratizó la cátedra echando por tierra la vetusta aristocrática teoría financiera de los hombres del pasado, que curaban los déficits imponiendo al maestro a quien se le colmaba de epítetos honoríficos, en brindis con copas de agua, pero se les pagaba con sueldos de hambre. Se democratizó la cátedra convirtiéndola en fundamento y no en accesorio de presupuestos particulares con las sucesivas mejoras de los sueldos.

Esa democratización iniciada en la presidencia anterior la continúa entusiastamente el actual presidente de los argentinos, porque él sigue oyendo en sus claustros las aspiraciones de Don Torcuato y de Don Carlos María de Alvear.

Lo prueba el último presupuesto donde se distribuyó la importante suma con que se dará comienzo a este edificio, debiendo por especial encargo de la señorita directora, citar como esforzado paladín de la sanción legislativa a Idiputado por Buenos Aires y vecino de La Plata, Dr. Raúl Oyhanarte.

Lo prueba la colaboración de esta piedra en presencia del señor ministro de Instrucción Pública.

Sí, señores: el edificio suntuoso que aquí se levantará, es yo la interpreto, como réplica oficial y elocuente de este gobierno a la prédica antinacionalista y antipatriótica de los que se oponen a la difusión democratizadora de la enseñanza secundaria sobretodo a la que tiene como objetivo la formación de maestros y profesores nacionales que al decir de ellos constituyen el proletariado intelectual de la República.

Terminó diciendo:

A nuestra escuela plá- ase ha visto llegar niñas acompañadas de sus padres, ordenanzas de los Ministerios y jueces de la Corte Suprema, analfabetos y abogados, escribanos, médicos, proletarios y panaderos, industriales, comerciantes, agentes de policía y coroneles del ejército, almirantes de la armada y todas esas niñas, hoy mujeres, aprendieron en la escuela a ser mejor lo que estaban destinadas a ser en la vida.

Hasta ayer a la acción preventiva del estado le bastaba atender la educación dogmática de sus ciudadanos para mantener el orden constitutivo alcanzado por sus instituciones históricas; sólo en el varón radicaba el equilibrio político en la vida colectiva, la mujer no contaba para nada; había nacido para herramienta o para abalorio.

La situación cambia, ya no es del caso predecir, es cuestión de mirar y de ver a la media humanidad femenina que aspira a compartir con la otra media humanidad la fijación de los rumbos en la marcha eterna.

Una experimentación de las capacidades femeninas en lo moral y en lo físico, le ha revelado a la mujer, lo que el hombre le ocultó durante los siglos, que es igual a él cuando no superior en los arrestos.

Y la incursión de la mujer por vía que fueron dominios exclusivos del hombre, se intensifica por todas partes y el varón como convencido del fracaso, la consiente y hasta la auspicia.

La invasión de los pueblos germanos, semi evangelizados, precipitó el fin de la abyecta agonía del mundo romano; la nueva revolución de la humanidad en curso, regida por el hombre, "lupus hominis" la hará la invasión femenina para restaurarla sobre las bases de los instintivos sentimientos maternales de la "lupa capitolina".

Perjudicial o benéfica la invasión femenina que avanza hacia el fuerte de mando, no pudiéndola evitar, es deber a la mujer para cuando llegue el momento de los cambios en la guardia. Eduquemos previsoramente a las generaciones femeninas de las ciudades, para que cuando lleguen las que han de llegar en el futuro a donde hasta hoy han estado los hombres no lleguen como las hordas saqueadoras blasfemantes de Versalles y las Tullerías, sinó como entran hoy a los estadios, enarbolando trofeos y coreando sus cantos, las huestes femeninas que van a conquistarle a los hombres los lauros olímpicos.

A las escuelas normales corresponderá la tarea y al colocar hoy el basamento del nuevo edificio del colegio de La Plata, exclamo con todo regocijo de mi alma como si oficiara culto su altar "¡Te patriam laudamus!".

Subsidio para luto

El presidente de la República firmó un decreto acordando, en concepto de subsidios, a las señoritas: Julia y Martina Palma, hermanas del ex encargado en Talleres, fallecido, de la Dirección de Obras y Astilleros del Río de la Plata: don Angel Palma, la suma de quinientos setenta pesos ($ 570 m n.) moneda nacional, equivalente a dos meses del sueldo que percibía el extinto.

Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento

El P. E., por intermedio del Ministerio de Justicia, concedió personería jurídica a la asociación "Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento".

Colegio Religiosas de San José

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se acordó al Colegio de Religiosas de San José, de esta capital, la ampliación de los beneficios de la incorporación de que disfruta, al 4o. año de estudios de la Escuela Normal de Maestras No. 6.

El fallecimiento del señor Antonio Alric

SAN LUIS, diciembre 27. — Con motivo del fallecimiento del distinguido correligionario señor Antonio Alric, llegó hoy de Villa Mercedes el ex gobernador doctor Carlos Alric, hermano del extinto. El comité local reunido resolvió asistir en corporación al entierro y que haga uso de la palabra uno de sus miembros a nombre del Partido Radical. La familia Alric está recibiendo testimonios de condolencia de dentro y fuera de la provincia.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, Dic. 2[illegible]: 27.600 a 102.70.

Id. enero 31: 2.000 a 99.9[illegible]

Id. 3a. serie, Dic. 2[illegible]: [illegible] a 95.90.

Id. 8a. ser. Dic. 23: 2.000 a 95.30.

Id. 9a. serie, Dic. 23: [illegible] a 95.[illegible]0.

Id. 10a. serie, Dic. 23: [illegible] a 95.70.

Id. 11a. serie, Dic. 28: 12.000 a 95.40.

Id. 12a. serie, Dic. 28: 2.500 a 94.80.

Id. 13a. serie, Dic. 28: 17.[illegible]00 a 94.60.

Id. 14a. serie, Dic. 28: 1[illegible].000 a 94.60.

Id. 15a. serie, Dic. 23: 33.500 a 94.60.

Id. 16a. serie, Dic. 23: 10.000 a 94.60.

Id. 18a. serie, Dic. 23: 115.000 a 95.

Id. fin de mes: 100 a 95.

B. A. 1911, fin de mes: 33.000 a 61. Id. enero 31: 10.000 a 61.

Meridiano V, febrero 2[illegible]: 21.000 a 61.40.

Saneamiento La Plata, Dic. 28: [illegible].000 a 84.

Bonos Banco Provincia, serie A, Dic. 28: 6.000 a 84.20; Id. serie B, Dic. 28: 66.000 a 84.

Deuda Municipal, 6 % Dic. 28: 20.600 a 97.10.

Bonos dic. 28: 13.000 a 15.50; Id. Dic. 29: 40.700 a 88.50.

Deuda Pública S. del Estero, Dic. 28: 6.000 a 90.

Emp. Convención, Dic. 28: 5.000 a 33.60.

Crédito 1905, Dic. 28: 12.000 a 61. Id. 1911, Dic. 28: 20.000 a 55.20. Santa FGe, Dic. 28: 4.000 a 71. Province of B. A. Dic. 2[illegible]: 13.000 a 37.50.

Banco Hogar Argentino, Dic. 28: 200 a 47.

Banco Español, Dic. 2[illegible]: 45 a 36.50. Id. fin de mes: [illegible] a 36.5[illegible]. Id. enero 15: 100 a 34. Id. enero 31: 1.000 a 33.

C. Rivadavia, Dic. 28: 5[illegible] a 83.

Muelles de La Plata, Dic. 28: 1[illegible]0 a 7.50.

Arenera Vizcaíno, Dic. 28: 200 a 73.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Libras: 39 31 32.
Francos: 14.12.
Belgas: 15 90.
Suizos: 4.12.
Florines: 1.90 1 2.
Liras: 16.58.
Pesetas: 5.56.
Dólares: 138.40.
Reis: 33.600.
Montevideo: 1[illegible]2 o o.

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO, diciembre 27. — En la primera rueda oficial de esta Bolsa se anotaron hoy los siguientes negocios:

Títulos serie Z a 92.60.
Títulos serie X a 92.60.
Títulos serie U. 92.10.
Deuda Obras Públicas 1909, a 84.
Deuda Interna, a 94.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo: entrega en febrero, 400 toneladas a 10.98, 500 a 10.95, 200 a 10.96, 200 a 10.95, en dársena.

Entrega en Marzo, 200 toneladas a 11.05, 400 a 11, en dársena.

Maíz entrega en febrero, 600 toneladas a 9.65, en dársena.

Lino, entrega en enero: 300 toneladas a 19.45, 100 a 19.50.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	14.17	—	13.[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Provincia de Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	40.55	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	118.67	310.2[illegible]	28.42
Alemán Transatlántico	[illegible]	[illegible]	40.56	[illegible]	—	[illegible]	14.58	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—				
Argentino-Americano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	13.9[illegible]	118.[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino Uruguayo	[illegible]	[illegible]	40.70	[illegible]	—	[illegible]	14.20	118.—	312.—	30.13
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	13.67	16.40	40.50	13.50	—	54.60	14.30	118.90	312.—	29.80
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	40.5.16	14.10	5.50	16.88	—	4.10	16.05	1.01	136.40	30.000
Galicia y Buenos Aires	[illegible]	16.—	40.70	[illegible]	—	54.60	14.20	118.40	312.20	—
Germánico de la América del Sur	13.50	16.78	40.66	13.53	—	54.60	14.38	118.00	312.73	30.80
Holandés de la América del Sur	40.1.4	14.15	5.58	16.70	—	4.15	15.93	1.02	137.50	38.500
Italia y Río de la Plata	40.1.4	14.15	5.58	16.85	—	4.10	16.06	1.03	136.60	30.000
Italo-Belga	13.55	15.94	40.58	13.52	—	4.18	16.[illegible]	1.02	136.40	—
Italo-Sudamericano	13.57	16.—	40.60	13.50	—	54.24	14.20	117.70	310.90	29.60
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	13.59	16.04	40.58	13.59	—	51.20	14.10	118.60	312.—	29.90
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	13.56	16.53	40.48	13.40	—	54.30	14.27	118.20	309.86	28.58
The National City Bank of New York	13.52	16.11	40.40	13.36	—	54.15	16.13	117.50	310.20	29.15
The First National Bank of Boston	13.53	15.01	40.66	13.46	—	54.63	14.28	118.37	312.50	30.—
The Yokohama Specie Bank	13.60	15.78	—	—	—	—	—	[illegible]	314.30	30.98

Palacio de Justicia

JUZGADO DE LO CIVIL DEL DOCTOR TOBAL

Por la secretaría del doctor Lagos (hijos), en turno, se han iniciado los siguientes juicios sucesorios:

Cristián Holst, Luis Goyena, Alfredo Bitú, María Elicabe de Passalaqua, Ida Roitman, Filomena Latina de Celino, Rosario Zumeta de Echevarría, María Catalina Bello, María Rossi de Rossi, Pedro Rossi, Enriqueta Wilde de de Paula, Luis Bacigalupo, César Carego.

JUZGADO DE LO COMERCIAL DEL DOCTOR MARTIN Y HERRERA

Por la secretaría del doctor Brito:

Machta y Frene. — Convocatoria. — El contador Blanco informó a la junta de acreedores, estimando un activo de 19.150 pesos para un pasivo de 49.612.83 pesos la misma, rechazó el concordato propuesto por los convocatarios; aceptan la adjudicación de bienes y nombra al señor Samuel U. Castelli, síndico liquidador.

JUZGADO DE LO COMERCIAL DEL Dr. GONZALEZ GOWLAND

Por la secretaría del doctor Méndez:

Sebastián Gambaudi. — Adjudicación. — La junta de acreedores se reunió para regular los honorarios de los síndicos-liquidadores, haciéndolo en la suma de 4.000 pesos, que fueron apelados por el Banco de la Nación, el juez rebajó dichos honorarios en la suma de 2.000 pesos para cada uno de los síndicos.

JUZGADO DE LO COMERCIAL DEL DOCTOR LABOUGLE

Por la secretaría del doctor Blamey Lafone.

Antonio Arena. — Quiebra. — La junta de acreedores acordó la autorización necesaria al síndico de transar un juicio pendiente.

JUZGADO FEDERAL DEL DOCTOR JANTUS

Por la secretaría del doctor Coghlan, se dictó sentencia en los procesos siguientes:

Luis Berg, alemán, soltero, de 22 años, por hurto; lo absuelve de culpa y cargo por carencia de pruebas.

Oviel Falcón, argentino, soltero, de 20 años, jornalero, por disparo de armas y lesiones, se condena a un año de prisión.

JUZGADO FEDERAL DEL DOCTOR ZAVALIA

El juez doctor Zavalía, dictó sentencia en el juicio que por cobro de avería gruesa, abordaje y daños y perjuicios ocasionados por la pérdida de una parte del cargamento de la lancha "María Tito", seguía la Compañía Mercantil Argentina contra los señores Leonardo Tito e hijos y don J. Marchison, propietarios de la lancha "Prince Light".

El juez, después de estudiar el convenio realizado por ambas partes en que mutuamente renunciaban a las indemnizaciones y lo que pudiera corresponder, resuelve rechazar la demanda, con costas.

JUZGADO DEL Dr. PESSAGNO

Falló hoy el juez del crimen doctor Atilio Pessagno los siguientes procesos:

Domingo Lavena, argentino, de 29 años, casado, carrero, por homicidio en la persona de Augusto Pizzo; diez y nueve años y 6 meses de prisión.

—Eugenio Villar Draz, argentino, de 25 años soltero, chauffeur, acusado de homicidio, por imprudencia en la persona de Juan Fumilla; un año y seis meses de prisión, condicional, e inhabilitación por cinco años para conducir vehículos.

Próspero Giovinazo, italiano, de 27 años, soltero, colchonero, por hurto; un año de prisión condicional.

—Juan Lamas, español, de 32 años, casado, chauffeur, por atentado a la autoridad; diez meses de prisión, condicional.

FISCALIA DEL DOCTOR AVELLANEDA HUERGO

Acusó hoy el fiscal doctor A. Avellaneda Huergo en las causas que siguen:

Alberto José Echeverría, argentino, de 18 años, encuadernador, por estafa, dos años y 6 meses de prisión.

Celestino Costas, español, de 37 años, soltero, jornalero, por atentado a la autoridad; un año y dos meses de prisión.

PRIMERA EDICION

27 DE DICIEMBRE DE 1923

La mala solución

Por fin ha tenido solución la incidencia suscitada entre los ministros de Instrucción Pública y de Hacienda acerca del alcance que debe darse al artículo 7o. de la ley de Presupuesto vigente en la parte que fija la escala de aumentos a los sueldos del profesorado. Hay que felicitarse de ello, no porque la solución sea excelente, sino porque al fin ha sido encontrada. En forma buena o mala, mejor o peor, era necesario resolver de una vez esa diferencia, cuyo trámite ha ofrecido al país un espectáculo curioso de apasionamiento y desorientación, en el cual no ha ganado, — forzoso es decirlo — la reputación de seriedad y firmeza que debe rodear todos los actos gubernativos. Porque, en substancia, la enojosa derivación del caso pudo evitarse haciendo sentir desde un principio el pensamiento del Ejecutivo mediante la fijación de un criterio concreto que liquidase en agraz el bullicioso revuelo ministerial. Se optó por seguir otro camino y el resultado ha sido ese inquieto y estridente cabildeo de ocho días presenciado por la opinión pública con un asombro no exento de cierta fisga. Lo repetimos: es menester congratularse por el hallazgo feliz de la fórmula mágica que ha abierto la puerta de salida al atolladero ministerial.

Pero la felicitación no alcanza a la solución misma, porque esta es— digámoslo derechamente — mala por ilegal y mala por injusta. Comiéncese por recordar que la ley no da pie a ninguna interpretación; es clara, precisa, concluyente, y su precepto, a mayor abundamiento, está esclarecido por antecedentes de la discusión que desvanecen cualquier duda que pudo surgir ante la lectura de su texto. Donde no distinguía la ley nadie pudo lícitamente distinguir.

Procedió erróneamente el ministro de Instrucción Pública cuando se dirigió en consulta a su colega de Hacienda, debiendo ocurrir, en todo caso al presidente de la República; reprodujo tal error el ministro de Hacienda cuando aceptó la extraordinaria función de intérprete de la ley que se le confería y remachó el mismo error el Presidente cuando sometió a la deliberación del gabinete una cuestión que no existe ante el más somero examen del texto pilado en la mallas de la hermenéutica. Las consecuencias han sido peores. Al querer interpretar una ley que se interpretaba sola, el ministerio la ha transformado en otra ley. Quiere decir que en el acuerdo de ayer se ha reemplazado el artículo 7o. del presupuesto que votó el Congreso por otro artículo 7o. sancionado en el gabinete bajo la presidencia del Ejecutivo. Esa es la realidad precisa y escueta. El Ejecutivo se ha substituido al Poder Legislativo en la función de legislar, enmendando de "motu propio" una disposición emanada del Congreso con todo el imperio de una ley.

Si el procedimiento es malo en particular y observado en el caso ocurrente, es funesto como norma de conducta para lo futuro, pues sienta la doctrina peligrosísima de que el Ejecutivo puede revisar las leyes del Congreso, con el fin o el pretexto de interpretarlas, aun cuando esta interpretación conspire abiertamente contra los fines declarados de la sanción parlamentaria. Basta enunciar el principio para distinguir sus temibles consecuencias sobre el sistema de división de poderes que rige a la República.

A lo que parece, el Ejecutivo se habría visto constreñido a interpretar la ley en un sentido restrictivo en razón de que el tesoro público no está en condiciones de atender las expensas adicionales ocasionadas por las liberalidades parlamentarias. El argumento no justifica el procedimiento seguido, pues si contra cada ley votada el Ejecutivo pudiese apelar a las causas de fuerza mayor o de necesidad extrema para relmir su cumplimiento, sea dándoles una interpretación arbitraria, sea dejándolas extinguirse en la inacción, otra vez quedaría subordinada la facultad de legislar a la ulterior revisión de la rama ejecutiva del gobierno. Lo extraño es que se haya tomado semejante atajo cuando los senderos a seguir estaban determinados. Pudo el Ejecutivo vetar la parte pertinente de la ley o pudo dirigirse al Congreso haciéndole saber que carecía de los fondos necesarios para atender los desembolsos exigidos por la misma. Tales eran las normas indicadas y cualquiera de las dos era legal. Por desgracia se ha escogido una tercera que no es, ciertamente, la mejor.

Ya se ha visto que la solución encontrada es ilegal y peligrosa como doctrina para el imperio de reglas constitucionales básicas. Pero a lo de ilegal aducía lo de injusta. Buscando la equidad, atenta contra ella, pues no solamente no liquida el aumento a los profesores que desempeñan otros cargos, sino que se los reduce en el 20 o|o votado en 1920. Aun más: para ser lógicos hasta el fin, será necesario deducir en lo futuro de esos sueldos ya rebajados las diferencias correspondientes a los sueldos percibidos desde el 1o. de septiembre hasta la fecha. ¿Quién osaría sostener, sin embargo, que el espíritu de la ley se conforma con tales enormidades? Pero las cosas no paran ahí. La interpretación ministerial quiere favorecer exclusivamente al profesorado; por eso, niega el beneficio de la ley a los catedráticos que reciben otras remuneraciones, por pequeñas que sean, del Estado; en cambio, favorece con el aumento a los innumerables médicos, abogados y otros profesionales con cátedra cuyos ingresos mensuales son infinitamente superiores a los sueldos que puedan recibir los profesores excluídos. En ese orden de hechos, se llega a este fin: las cátedras anexas de los rectores de colegios se retribuirán a razón de 180 pesos mensuales, con lo que se logrará que el rector, como catedrático, gane sólo veinte pesos más que el ordenanza de su puerta. ¡Famosa equidad!

Prolijo sería insistir. Ya hemos dicho que es menester felicitarse de que el asunto haya sido resuelto, porque la solución economiza al gobierno una exhibición harto desairada de desorientación. Pero es una mala solución.

Rumor ingrato

Ha corrido el rumor que en la Aduana de la Capital se piensa declarar vacantes, empleos desempeñados por oficiales retirados del Ejército, que fueron nombrados por el gobierno anterior.

Ignoramos el fundamento que ese rumor pueda tener y no concebimos en que razón de justicia podría fundarse tan irritante medida.

Los dignos militares que por su estado de retiro han perdido todo porvenir en la institución a la que dieron lo mejor de su vida, lo menos a que pueden aspirar, es a que se les respete en la función que se les acordara precisamente para indemnizarlos de la situación desventajosa en que ese retiro los colocaba.

Solamente la falta de cumplimiento a sus deberes, explicaría se tomara una medida que por ausencia de causa verdadera, resultaría injusta y arbitraria.

Diputado maltratado

Uno de los políticos más distinguidos de Italia, el señor Améndola, ha sido víctima de una agresión. En momentos en que transitaba por la calle de Crispi, en Roma, el conocido diputado fué atacado a bastonazos por un grupo de individuos. El señor Améndola fué dejado sin sentido en medio del arroyo. Esta hazaña, como ya habrá comprendido el lector, es obra de los fascistas.

El señor Améndola es diputado y ha sido ministro. Su actuación es objeto de violentas censuras. Los fascistas no le perdonan que sea partidario del señor Nitti. Como se sabe, el señor Nitti cuenta con el odio apasionado de los amigos de Mussolini.

Hace poco se inauguró en Salerno un monumento a los muertos en la guerra. En su carácter de diputado por la provincia, el señor Améndola fué invitado al acto; pero las fascistas manifestaron públicamente que impedirían al parlamentario nittiano asistir a la ceremonia. Para evitar disturbios, el prefecto de Salerno obligó al señor Améndola a no salir de su casa.

Los fascistas, como en esa oportunidad no lograron maltratar al distinguido diputado, resolvieron hacerlo ayer, en plena calle y sin motivo alguno. Los partidarios del dictador deben estar satisfechos. Han inaugurado procedimientos que parecían sólo destinados a amenizar el monótono vivir de ciertas repúblicas del trópico.

CARNET DEL REPORTER

Parroquianos que no rinden

Cuéntase ya que los propietarios de los hoteles en París han prohibido a los parroquianos la lectura durante las comidas para evitar que pasen demasiado tiempo en el restaurant.

Seguramente la medida no tendrá que ser imitada entre nosotros, porque la gente no demuestra tanto afán por leer. Apenas si lo hace rápidamente hojeando algunos diarios para informarse de las noticias sensacionales. Pero es muy difícil que gasten su tiempo en tales distracciones.

Al contrario, hay negocios donde se les ofrece toda una colección de publicaciones y hasta revistas gráficas porque el propósito es evitar que el cliente se vaya pronto a fin de que gaste más. Lee y bebe; lo contrario de lo que pasa al parecer en Europa donde se embotan demasiado en la lectura y se olvidan que deben hacer alguna modesta consumación.

Nosotros contamos con otra clase de "contertulios" de cafés. Son los admiradores de las niñas que forman parte de la orquesta, exhibidas con trajes del mismo color, elegantes y hasta atrayentes, como si la impresión de la música (generalmente mala) deba entrar por los ojos.

Es una verdadera claque que no se mueve en toda la tarde o la noche. Parece ensimismada y absorta y por lo común se conforma con una humilde taza de café. Vese a su lado al pocillo que le acompaña como un fiel amigo: pero no abandona la mesa. La conserva como un sitio estratégico desde el cual se puede dominar más de cerca el conjunto y hasta el detalle.

Esta clase de parroquianos es también peligrosa. No sabemos qué defensa adoptarán los dueños de los bars que es donde generalmente ocurre el episodio.

No les resultará muy productivo tal cliente.

Quizás le perdonen su amarretismo en obsequio a la debilidad sentimental de que hacen gala o a la fidelidad de su asistencia al negocio sin acusar ninguna deserción a punto de que el ambiente parecería extraño si en la primera línea de avanzada no se notara a estos tenorios que si bien no rinden ningún provecho dan la impresión del movimiento y resultan en el fondo completamente inofensivos.

No dañan a nadie y entretienen a las chicas y a los mozos con quienes el derecho de asidulidad les ha hecho familiares.

Conversando con el gerente de la Ford Motor Company

Sus impresiones sobre la conferencia de gerentes. - Se intensificará la campaña de venta. - Ensanche de importancia. - Un nuevo camión de tres toneladas

En conocimiento del regreso del Sr. H. S. Jenqins, gerente de la Ford Motor Company en la Argentina, quien había ido a los Estados Unidos como en su oportunidad informáramos a nuestros lectores, invitado por Mr. Henry Ford para tomar parte en la convención de gerentes de las sucursales y compañías extranjeras, hemos querido recibir sus impresiones, pues nos imaginábamos que traería noticias de mucho interés.

Fuimos recibidos por el señor Jenkins con la galantería que en él es característica, e iniciamos nuestro interrogatorio ipso facto, porque sus minutos están contados debido a sus innumerables ocupaciones. Nuestras preguntas fueron contestadas sin la menor vacilación, como si el señor Jenkins hubiera estudiado el interrogatorio que llevábamos preparado.

—¿Qué impresión trae usted, señor Jenkins, de la conferencia de gerentes que llevaron a cabo en Norte América los gerentes de las sucursales extranjeras?

—Excelente — nos contesta. — Todos en general hemos regresado a nuestros puestos con un caudal de nuevas ideas que pondremos inmediatamente en práctica en la Argentina. Y así como haremos aquí, se hará en el resto de las sucursales y compañías extranjeras de la Ford Motor Company. Traigo un plan de campaña monumental. Soy un convencido que todavía no hemos empezado a vender nuestros productos en la República... y eso que en la actualidad hay más de 70.000 automóviles Ford en uso diario en el país, sin contar la cantidad de tractores Fordson y automóviles Lincoln ya en uso. En la actualidad tenemos agentes en varios puntos de la República que nos piden los tractores Fordson por docenas. Contamos con uno, el agente de Tres Arroyos, que quiere dos docenas de tractores Ford son de un solo golpe. Tenemos aquí bien documentada la gestión de estos agentes que así lo atestiguan.

—Sí, señor, nos dice. Traigo planos, ya definitivamente aprobados, para hacer un ensanche de importancia, a fin de dar a nuestra fábrica una capacidad diaria de montaje de doscientos cincuenta coches y camiones Ford. La demanda de nuestros produtos así lo exije.

En conocimiento de que la Ford Motor Company pronto introduciría al mercado un camión de mayor capacidad que el que actualmente fabrican, le inquirimos también datos al respecto.

—Efectivamente, nos manifiesta; se ha pensado en la construcción de un camión de tres toneladas con motor del Fordson; pero es tal la demanda en Norte América por productos Ford que no es posible dar al asunto el tiempo y el estudio que éste requiere. Es más, en el momento de mi salido de Detroit, se había votado la suma de 45.000.000 de dólares, para ensanches en la fábrica, a fin de poder fabricar diariamente 10.000. No hay tiempo, pues, para pensar por ahora en la fabricación de un camión de mayor capacidad que el actual camión Ford de una tonelada. Aumentando la producción de 10.000 coches y camiones diarios, la compañía confía en poder atender a la demanda que existe en la actualidad por nuestros productos, y en esta forma evitarnos la triste experiencia que hemos recogido durante el año que va terminando, cuando la fábrica ha perdido de entregar algunos cientos de miles de coches por no poder atender todos los pedidos que recibían de sus agentes y sucursales, por ser entonces la producción de solamente 7.000 coches por día. Es el firme propósito de la Ford Motor Company vender en el año 1924 cerca de tres millones de automóviles y camiones.

Una intervención injustificada

Se anuncia insistentemente el envío de la intervención nacional a Jujuy. No lo creeremos hasta que no se haya evidenciado el hecho, que comprometería, no ya a un ministro que lleva a su ministerio los propósitos tendenciosos de una política subalterna, sino a la majestad del gobierno mismo.

¿Qué motivos se pueden invocar para intervenir a Jujuy, dejando de lado a San Juan, desde donde vienen los clamores de un pueblo esclavizado a un despotismo, que tiene por origen un crimen salvaje, donde los derechos primarios a la libertad y a la vida son desconocidos, imponiendo de la voluntad arbitraria del gobernante, que tiene sobre sí la acusación de un delito confesado y sin castigo?

¿Podrán cerrarse los oídos a tanto reclamo de justicia, como parten de San Juan, con la prensa perseguida, con los ciudadanos exiliados por las persecuciones, con su pueblo esquilmado por gabelas, para no pensar sino en Jujuy?

¿Pueden, acaso, atribuirse a los poderes públicos de Jujuy el origen y los hechos que hacen de San Juan una vergüenza para la cultura y civilización argentinas?

Nacido el gobierno de Jujuy al amparo de dos intervenciones que reorganizaron sus poderes, perfeccionándolos la última en lo que se refiere al legislativo, con la concurrencia de todos los partidos a comicios honorables y garantidos, presididos por un juez recto e imparcial, en qué razón de orden fundamental podría justificarse el envío por el Ejecutivo de una intervención a esa provincia?

¿A dónde iría a parar el principio invocado de las autonomías para entregar, como se hizo en San Juan, retirando la intervención, sus destinos, a la banda complicada en el asesinato del doctor Jones?

La intervención a Jujuy, donde existe un gobierno de origen popular, conquista legítima de la Unión Cívica Radical, plantea una doble cuestión: la institucional, pues la

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y nuestros corresponsales

Exitos de los revolucionarios mejicanos

La revolución mejicana

VERACRUZ, 27 (United Press). — Después de tres horas de lucha los rebeldes a las órdenes del general Figueroa se apoderaron de la localidad de Iguala, en el estado de Guerrero; también se apoderaron del puente de Intla, en el estado de Morelos. Actualmente avanzan hacia Toluca, capital del estado de Méjico.

VERACRUZ, 27 (United Press). Las personas que llegan de la ciudad de Méjico dicen que los federales han devalijado el Banco Francés, el Banco de la Industria y Comercio, para comprar alimentos.

Según las mismas personas los gubernistas avacuan San Marcos, Huamantla, Oriental y Apizaco, concentrándose sobre la capital.

WASHINGTON, 27 (United Press). — Un agente del presidente Obregón se encuentra actualmente en los Estados Unidos, para tratar de conseguir que el gobierno de los Estados Unidos impida el contrabando de armas a Méjico, y que deporte a los agitadores que se encuentran en territorio de los Estados Unidos trabajando contra Obregón.

WASHINGTON, 27 (U. Press) — La propaganda en contra de Obregón es muy activa en esta ciudad y en Nueva York, circulando informaciones de que el general Obregón había enviado sus efectos personales a Nogales, en el estado de Sonora, temiendo una derrota.

WASHINGTON, 27 (U. Press) — Circulan informaciones de que el operador de una compañía petrolera de los Estados Unidos, facilitó al general Obregón 6.000.000 de dólares con garantía de las facturas rentas impositivas, a fin de que el gobierno mejicano pueda hacer frente a los vencimientos de bonos colocados en el extranjero.

El arzobispado de Buenos Aires

ROMA, diciembre 27 (Especial). — Un redactor del diario "La Epoca" interrogó a un funcionario del Vaticano acerca del conflicto existente entre la Santa Sede y el gobierno argentino, a propósito de la designación del arzobispo de Buenos Aires.

Después de hacer una relación circunstanciada del incidente, el citado funcionario declaró que no creía que se produjese una ruptura de relaciones, debido a que las disidencias no tienen gran importancia.

Estima, por el contrario, que se encontrará una fórmula que permita mantener en toda su integridad el prestigio del gobierno argentino y de la Santa Sede, la cual podría consistir en que el decano de los obispos argentinos fuera designado arzobispo de Buenos Aires con monseñor de Andrea como obispo auxiliar, con derecho a ocupar aquel cargo una vez vacante.

La lucha en Marruecos

MADRID, diciembre 27 (U. Press) — Informaciones oficiales procedentes de Marruecos dicen que se han producido agresiones aisladas en diversos puntos de las avanzadas.

Los enemigos fueron rechazados con pérdidas.

La campaña electoral italiana

ROMA, diciembre 27, (Especial). — En el Ministerio del Interior se está preparando el pliego de condiciones para la impresión de las boletas y demás material de imprenta, necesario para las próximas elecciones.

El dirigible "Dixmude"

PARIS, 27 (United). — El Ministerio de Marina considera producto de la imaginación las noticias de que las luces del "Dixmude" han sido vistas en lugares distantes, unos de otros, varios centenares de millas.

ARGEL, 27 (United). — Ocho aeroplanos recorren varios centenares de millas cuadradas de la región de Biskra, sin que hasta ahora tal investigación haya dado resultado alguno. En Túnez los aeroplanos exploran la región del Sur, habiendo llegado hasta Libia y Cirenaica.

LONDRES, 27 (Especial). — Informan de París que los peritos de aviación naval se manifiestan perplejos por la falta de noticias definitivas del dirigible "Dixmude", y de que la nave no hizo ninguna señal pidiendo auxilios o que indicase que se encontraba en peligro. La conclusión a que llegan es que el dirigible, posiblemente, cayó al mar, donde puede mantenerse a flote por mucho tiempo, por estar construído de aluminio, o bien que ha aterrizado en medio del desierto y por esta razón las noticias no han sido aun recibidas.

Se sabe que el dirigible llevaba agua y carnes conservadas en cantidad suficiente para catorce días.

Actitud de los comunistas italianos

ROMA, diciembre 27, (U. Press). — Comunican de Milan que los directores de los diarios comunistas que fueron suspendidos hace poco tiempo, tienen la intención de poner pleito contra el gobierno por abuso de autoridad, teniendo en cuenta que la ley de plenos poderes no incluye la suspensión de diarios.

La catástrofe colombiana

NUEVA YORK, diciembre 27. (Especial). — Informan de Bogotá que comunicaciones recibidas del sur del país hacen saber que se sintieron dos violentos temblores de tierra en las poblaciones de Cumbal, Carlosama y Tulcan.

La misión de geólogos italianos, que se ha trasladado a la región asolada por los movimientos sísmicos, ha declarado que la catástrofe se debe a que han ocurrido grandes deslizamientos internos en la cordillera de la costa.

Informaciones recibidas hoy de la población de Gachala, expresan que se sintió un fuerte temblor de tierra, el que determinó grandes perjuicios en los edificios y un gran pánico en la población.

En toda la región sur del país, se han observado en los últimos días cambios bruscos en la temperatura.

Los temblores de tierra siguen repitiéndose con alarmante frecuencia en todo el país.

Ayer por la mañana, Bogotá sufrió las consecuencias de un violento temblor que duró varios segundos, sin que, felizmente, ocurrieron desgracias.

Los problemas del Rhin y del Ruhr

BERLIN, diciembre 27, (Especial). — El hecho de que el ex canciller y actual ministro de Relaciones Exteriores señor Stresemann, esté pasando sus vacaciones en Suiza ha provocado diversos comentarios acerca de lo probable de una reunión secreta con extranjeros influyentes, sobre los problemas relacionados con el Rhin y el Ruhr.

Sábese que Stresemann cree que la actitud del primer ministro francés, M. Poincaré, sigue siendo todavía el principal obstáculo para llegar a un arreglo satisfactorio, aún cuando espera un trato mejor en lo que se refiere a estas cuestiones, desde que ha aumentado el interés norteamericano en el problema de las reparaciones.

El canciller Marx y el doctor Stresemann creen que la controversia con Francia debe ser arreglada muy pronto, si es que se quiere evitar un grave conflicto. Hasta el anuncio de una crisis fué en gran parte el espectro a que se echó mano y parece que realmente habrá de materializarse, a menos que la estabilización temporal del medio circulante sea permanente y que los problemas del Rhin, el Ruhr y las reparaciones sean arregladas sobre bases aceptables.

LONDRES, diciembre 27, (Especial).— Comunican de Berlin que allí se anuncia semioficialmente que los encargados de negocios de Alemania en Francia y en Bélgica, señores von Hoesch y Roediger, respectivamente hicieron entrega cada uno de los memorándum a los jefes de los gabinetes francés y belga, relacionado con un "modus vivendi" en los territorios ocupados, especialmente en lo relativo a los problemas económicos, tales como el tráfico en los territorios de ocupación a los ferrocarriles y al Banco renano.

Los [illegible] señores Poincaré y Jaspar [illegible] respuesta por escrito, una vez que los gobiernos de Francia y Bélgica se hayan puesto de acuerdo sobre el particular.

Se inauguró hoy el nuevo pabellón en el Instituto del Cáncer



A la entrada del pabellón Emilio J. Costa. — La concurrencia al acto inaugural de esta mañana

Poco antes de mediodía se efectuó hoy la inauguración del pabellón Costa en el Instituto del Cáncer. Concurrieron los ministros del Interior e Instrucción Pública, doctores Gallo y Sagarna, intendente municipal doctor Noel, rector de la Universidad doctor Arce, decano de la Facultad de Medicina doctor Iribarne, decano de la Escuela de Medicina de La Plata doctor Dasso, presidente del Departamento Nacional de Higiene doctor Aráoz Alfaro, numerosos médicos, entre ellos el delegado de la Cruz Roja Internacional doctor Andreae, estudiantes, damas y periodistas, ocupando lugar de honor la anciana señora donante doña Francisca Buero de Costa.

Bendecido el edificio la concurrencia se congregó en el anfiteatro, donde hicieron uso de la palabra, el doctor Helvio Fernández, quien leyó el discurso del doctor Luis Costa, haciendo entrega de la obra; el director del instituto doctor Angel H. Roffo y el coronel Moscarda, en nombre éste último de la Liga Patriótica Argentina y por pedido del doctor Manuel Carlés, que no pudo asistir a la ceremonia.

Luego en la sala de la Biblioteca, fué obsequiada la concurrencia con un lunch.

El doctor Roffo, director del instituto, dijo al ser inaugurado:

La apoteósis de Pasteur que se conmemora este año trae por una feliz casualidad mayor significación al acto que hoy celebramos, al incorporar a la vida científica del país un nuevo pabellón de estudios de tal altas finalidades cual es la de investigar sobre uno de los flagelos que más impresiona a la sociedad.

Que al invocar el espíritu de este genio creador, que supo dar cuerpo a la enfermedad, destruyendo la faz misteriosa en cuya nebulosa había permanecido durante tantos siglos, proteja a este instituto y que él nos anime constantemente con el ejemplo de su noble vida, teniendo siempre presente uno de sus más hermosos preceptos: "A tant de bien á repandre le devoir ne finit que quand la pouvoir manque".

Es muy grato a mi espíritu e importa para mí un gran honor el recibir esta casa de estudios en nombre de la Facultad de Ciencias Médicas y en el mío propio. Ella es el fruto de un generoso y elevado propósito, que sólo son capaces de comprender los que desean hacer el bien sobre todas las cosas.

Después de referirse al estudio del cáncer, así como a su historia y biología, agregó:

La unilateralidad ha sido hasta el presente la característica de los investigadores del cáncer. Los unos buscaban parásitos, y a pesar de ser esta doctrina tan antigua como el conocimiento médico del cáncer, la cosecha ha sido abundante y no ha quedado especie de ser susceptible de parásito que no haya halagado sensualidades de descubridor. Otros, orientaban sus trabajos en el estudio histopatológico; otros, en procedimientos físicos; perdiéndose así muchos y grandes esfuerzos, que, reunidos en una coordinación bien orientada no se hubieran malogrado. Consecuente con este modo de ver, es la organización impuesta a los trabajos de este Instituto, que recién con la habilitación de este pabellón podrán desarrollarse con la amplitud de miras que han sido proyectados, teniendo así dentro de una unidad de investigación, el concurso del biólogo, del químico, del físico, del anátomo patólogo, del radiólogo, del cirujano y del clínico, que trabajando en conjunto y con la libertad de crítica que deben tener estos estudios podrán aportar eficazmente el concurso de su especialidad en la obra común. No se concibe un hospital de cancerosos, solamente destinado a la observación clínica o al tratamiento quirúrgico, como no se concibe tampoco, un instituto destinado a tratamientos físicos o destinado sólo a las especulaciones científicas. Es indispensable amalgamar las distintas actividades del laboratorio y de la clínica, para que los beneficios de sus experiencias, puedan dar en conjunto, lo que aisladamente deben perder en acción. Es en este sentido que el Instituto de Medicina Experimental, debe contarse como el único en su género.

Como toda organización científica y humanitaria, el Instituto de Medicina Experimental se debe a una suma de colaboraciones efectivas y de estímulos poderosos. En la memoria que se publica, están consignados los esfuerzos y rasgos generosos, que nos han traído a la situación actual.

No se ha cumplido aun el año desde que, como una promesa de engrandecimiento de este instituto, se colocaban los primeros ladrillos del pabellón que hoy, transformado en hermosa realidad, abre sus puertas haciendo un llamado a la solidaridad científica y a todos los que deseen traer su colaboración de estudiosos a estas regiones serenas, a este albergue levantado por el noble sentimiento de una madre, con la suprema esperanza de evitar el dolor que acecha a tantos hogares.

El Instituto de Medicina Experimental necesitaba imperiosamente, para serlo, esta dependencia que hoy se incorpora a sus actividades y que viene a agregar al pabellón de Dispensarios y servicios clínicos, los laboratorios de investigación, base de todo progreso en el estudio y tratamiento de las enfermedades; en los que el trabajo continuado y los métodos, aplicados dentro de una rigurosa disciplina científica, han de abortar, así lo espero, su contribución a la empresa en que están empeñados todos los hombres del mundo civilizado, para despejar el enigma del cáncer.

Las enfermedades microbianas, con los descubrimientos de los virus y sueros que inicia a la era bierta la medicina por Pasteur, han sido contenidas y han perdido el carácter de flagelos. En conocimiento de estos hechos se concibió la esperanza de que el cáncer revelara a la ciencia los secretos de su origen y desarrollo.

El estudio de los organismos celulares, las condiciones de su existencia, las reacciones de que son susceptibles, los medios que obran para exaltar o moderar su crecimiento y multiplicación; todo lo que constituye la biología, llegará a demostrar que dentro de cada organismo hay elementos activos que deberán ser tomadas en consideración, con tantos o más títulos que el microbio mismo.

La Administración Nacional, el H. Congreso, la Universidad, la Academia de Medicina, el gobierno del municipio, numerosas reparticiones públicas, la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer y muchos particulares, han asistido solícitos al desarrollo del Instituto. A esos efectos, esa acción y tales factores merecen todos los homenajes y todos los agradecimientos del público y de nosotros mismos, que entregamos nuestras mejores actividades al problema central que nos solicita y nos mueve, llevados sólo a ello por el amor a la ciencia y la preocupación de nuestro culto. Frente a las iniciativas de los autoridades, la generosidad de la familia Costa, llega a asumir proporciones de acontecimiento en el país, y nos conmueve y nos llena del más respetuoso reconocimiento. Es esta la primera vez que una donación de tanta importancia se destina a investigaciones científicas, a que la corriente establecida condujo siempre a la fundación de asilos, hospitales u otros establecimientos del mismo género. Esta donación significa igualmente, por lo mismo, fe en nuestra capacidad para las labores de investigación, que presiden a toda otra en las aplicaciones profesionales, al alivio o cura de todos los males qeu aflijen a la humanidad. Es preciso señalar ese carácter esencial del nobilísimo movimiento a que debemos el pabellón que hoy se inaugura.

Esta es una casa cerrada a todo sentimiento egoísta y a toda preocupación inferior, porque es una casa abierta a todo interés de ciencia y de humanidad, en la que sólo puede imponerse el amor al estudio y predominar el espíritu capaz de sobreponerse a toda idea y propósito extraños a los altos fines que se persiguen.

Lo dije en otra ocasión y lo repito ahora, el Instituto es obra científica y popular al mismo tiempo, en su condición de casa hospitalaria, y está abierta, como centro de estudio y de experimentaciones, a todos los profesionales o estudiosos que deseen colaborar en la tarea, o ralizar esfuerzos propios de cualquiera índole compatible con nuestros ideales científicos.

Todo tendería a un mismo alto fin y todos estamos obligados a no proceder sino de acuerdo con la preocupación científica y el móvil humanitario que constituyen las fuerzas impulsoras y sostenedoras al propio tiempo del Instituto de Medicina Experimental, cuya reputación científica, dentro y fuera del país, habrá de atraernos, así lo espero, la consideración de los estudiosos dedicados, en los centros de más autoridad en el mundo, al examen constante de estos horribles flagelos sociales.

Tal es el alma de esta Institución, tal su destino y tal su lema."

Caja de Ahorros de la provincia de Córdoba

EL SORTEO DE HOY

Con $ 25.000	4707
" " 3.000	11089
" " 1.000	1777
" " 500	6820
" " 500	9378
" " 250	20800
" " 250	24686
" " 250	19047
" " 250	14332

Con $ 100: 6981, 2475, 14509, 4945, 8762, 19219, 2352, 21354, 13851, 2504.

Don Rómulo Argüello

Falleció ayer en Córdoba

Ha dejado de existir ayer en Córdoba un ciudadano de virtudes consagradas y de temples ejemplares, cuya vida representa para la dinámica cívica de aquel pueblo una de las enseñanzas más proficuas durante la heroica gesta de la reparación democrática argentina y en el período azaroso de la actividad constructiva subsiguiente. Rómulo Argüello sintetizaba una bandera en el peregrinaje del Radicalismo cordobés. Abnegado por naturaleza, desinteresado por espíritu, cuadrado ante las exigencias materialmente penosas del deber, compartía con otras dos o tres figuras de su extirpe el privilegio de ser una voz de orientación y un signo de autoridad para las muchedumbres populares. De contextura moral recia y de carácter inflexible ante el ideal y ante los métodos, la acción por él desplegada culmina en veinte años de lucha sin cuartel, para no considerar sino el escenario de la Provincia en que su labor patriota se destacara con tan puros timbres. La desaparición de Rómulo Argüello es un golpe rudo para el Radicalismo de Córdoba, que ha probado salvar incólume situaciones críticas realmente extremas, no dejará de conmover su fibra como una injusticia enorme del destino, al par que saca de es emismo golpe la energía necesaria para reponerse y redoblar la lucha, tal come el noble



extinto la practicara siempre, vale decir, rígida en la doctrina, consecuente en los postulados concretos que la animaban, entero en el peligro y altivo frente al desmán autoritario. He aquí cómo y por qué el soldado civil que corporalmente se extingue, seguirá siendo la bandera simbólica que supo encarnar con tanta fe y con tanta bizarría. Al descansar en paz, su espíritu continuará en la dinamia fecunda, proyectando la enseñanza de su ejemplo.

El señor Rómulo Argüello era oriundo de San Luis, donde había nacido en 1861. Dejó su tierra natal [illegible] celosa y tan inteligente en su dedicación, que mereció rápidos ascensos hasta ocupar los cargos más representativos y de mayor confianza.

Sus aspiraciones, lo inclinaron luego a las tareas rurales, y establecido en Córdoba, fundó y dirigió varios establecimientos agrícola-ganaderos, donde puso de relieve sus grandes condiciones para ese orden de tareas progresistas. Residió en los departamentos de Unión y Marcos Juárez hasta 1915, domiciliándose por aquel entonces en la Capital de la Provincia, donde ejerció el comercio con actividad y éxito, dándose tiempo para su labor cívica, que fué un modelo de integridad, desarrollada al frente de los cuerpos directivos de la Unión Cívica Radical, en las funciones más altas, más delicadas y más honrosas. A pesar de su infatigable actividad, fué hombre de fortuna, mas entregó casi por entero el producto de sus grandes energías al bien de sus semejantes y a las necesidades de su partido. Hombre de hogar, su mejor aureolo será el culto a la familia, con el acendrado fervor que supo dedicarle.

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, diciembre 27. — Falleció el viejo abanderado radical don Rómulo Argüello, causando la ingrata noticia profunda pena entre todos los que en vida le conocieron.

CORDOBA, diciembre 27. — En conocimiento de la muerte del prestigioso y consecuente correligionario don Rómulo Argüello, cooperador eficiente en la obra democrática del radicalismo en la provincia, representante de su pueblo ante la legislatura, propulsor eminente del empeñoso esfuezo colectivo que doblegara la secular prepotencia palaciega en las horas iniciales del radicalismo argentino, jefe natural de las multitudes que acaudillaba con la muda elocuencia de sus simpatías y moviera al sacrificio con el honroso ejemplo de su vida los comités seccionales por órgano de su autoridad extraordinario han resuelto designar a los miembros de las comisiones directivas de los distintos comités seccionales para que formen guardia de honor ante los restos del eminente radical caído. Segundo, encomendar al señor Mario Lanza Donati haga uso de la palabra en el acto del sepelio. Tercero, cubrir el féretro con la bandera del parque. Cuarto, dirigir una nota de pésame a la familia del extinto con transcripción de la resolución precedente.

CORDOBA, diciembre 27. — El Comité de la Capital de la Provincia dieron a publicidad los decretos adjuntos con motivo del fallecimiento del prestigioso abanderado del radicalismo don Rómulo Argüello.

Por la casa mortuoria desfiló lo más destacado de la Unión Cívica Radical y múltiples amistades del extinto.

Recibióse comunicaciones telegráficas anunciando la llegada de delegaciones radicales de los distintos departamentos. También llegará a ésta el senador nacional Ricardo Caballero.

Designóse oradores, por el comité de la Capital al doctor Deolindo Machado, de la Juventud al señor Humberto López Narvaja, por Marcos Juárez del cual es presidente el diputado nacional José María Martínez, hablará José D. Raccón. Presú-

mese alcanzará grandes proyecciones el entierro que será a las 18 horas.

Los decretos a que se refiere dicen: Córdoba, diciembre 26 de 1923. Habiendo fallecido en el día de la fecha el correligionario señor Rómulo Argüello, vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia del H. Comité Central de la Provincia de la Unión Cívica Radical, y significando su fallecimiento una pérdida irreparable para el partido con quien convivió el extinto todos los momentos de su historia, contribuyendo a su formación, encabezando sus filas en las jornadas de lucha y sosteninedo sus ideales democráticos, la mesa directiva del mismo cumpliendo un deber partidario e interpretando el sentir de la conciencia ciudadana, decreta: Art. 1.o Designar una comisión para velar el cadáver y asistir al acto del sepelio, formada por los siguientes miembros del H. Comité, señor José M. Martínez, doctor José Y. Bas, ingeniero Luis Rodríguez, doctor Tomás Miguel Argañaráz, señor Moisés A. Ferrer, doctor Eugenio Moreno, doctor Custodio Bustos Fierro y doctor Generoso Hormaecho, Art. 2o. Enviar una corona de flores naturales. Art. 3o. Invitar a todos los correligionarios al acto del sepelio, Art. 4o. Depositar las banderas argentinas y radical sobre el féretro. Art. 5o. Designar al doctor Raúl V. Martínez para que haga uso de la palabra, en represetnación del comité de la provincia en el acto del sepelio. Art. 6o. Pasar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto. Art. 7o. Dar cuenta al H. Comité de la presente resolución en oportunidad. — Amadeo Sabattini, vicepresidente segundo en ejercicio de la presidencia; Ernesto Blanco; Generoso Hormaeche; Raúl V. Martínez, secretarios.

CORDOBA, diciembre 27. — Con motivo del sensible fallecimiento del dirigente radical coronel don Rómulo Argüello, dióse el siguiente decreto: "A mérito de los importantes servicios prestados por el señor Rómulo Argüello, fallecido en esta capital en el día de la fecha, desde el cargo de senador a la H. Legislatura y a las prácticas democráticas con su permanente actuación en la política militante desde los elevados cargos que le fueron discernidos por la agrupación a que perteneció, el gobernador de la provincia decreta: 1o. la bandera nacional permanecerá izada a media asta en todos los edificios públicos de la provincia en el día del sepelio. Art. 2o. las fuerzas de policía de la capital rendirán honores en el acto de la inhumación de sus restos. Art. 3o. por el Ministerio de Gobierno se pasará nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto. Art. 4o. comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial. — Roca, Guillermo Rothe.

Llegada del vice-cónsul español en San Juan

Ha regresado de Europa, donde pasara una temporada de descanso, el vicecónsul español en San Juan, señor Alfredo Martín Palma, quien se trasladará a dicha provincia para reanudar sus actividades. Vinculado allí desde mucho tiempo, goza de un merecido prestigio, al que se hace acreedor por sus relevantes condiciones unidas a un espíritu de trabajo y de iniciativas, con las cuales ha contribuido, dentro de su esfera, a la obra del progreso general.

Colocación de la piedra fundamental del edificio de la Escuela Normal Nacional de La Plata

El acto de esta mañana

LA PLATA, diciembre 27. — Esta mañana tuvo lugar el acto de colocación de la piedra fundamental del edificio de la Escuela Normal Nacional de Maestras, que se levantará en la manzana comprendida por las calles 51, 50, 13 y 14.

A las 10 horas el Gobernador Cantilo, el ministro de Hacienda Sr. Viale, y Dr. Rodríguez Yrigoyen, llegaron al sitio donde debía realizarse la ceremonia.

Un piquete de la Guardia de Seguridad en traje de gala rindió honores.

Una concurrencia tan numerosa como selecta presenció el acto.

Después de ejecutarse el himno nacional, se procedió a firmar el acta respectiva.

En nombre del profesorado de la Escuela Normal Nacional de Mujeres, pronunció un discurso el Dr. Gazcón.

Terminado el acto, el Gobernador, su comitiva y los invitados, participaron de un lunch que se sirvió en el actual edificio de la escuela.

Jubilaciones y pensiones

La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones está efectuando sus pagos desde el día 21, por el corriente mes de diciembre.

Los interesados que no se hayan presentado aún deberán hacerlo antes del sábado de esta semana, inclusive.

Gran festival a beneficio de la institución "Huérfanos de Militares"

La comisión directiva de la Sociedad Protectora de Huérfanos Militares, organiza un interesante festival de atletismo, esgrima y boxeo, a beneficio de la institución, el que se realizará el día domingo 30 del corriente, a las 15.30 horas, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, cedido galantemente para tales propósitos.

Prestarán su desinteresado concurso el campeón sudamericano Luis Angel Firpo, Asociación Atlética de Arsenales de Guerra, Club de Gimnasia y Esgrima, Club Deportivo del Comercio y Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos.

Desarrollaránse los siguientes números:

Asaltos de sable, florete y espada de combate por destacados aficionados en el arte de la esgrima y socios del Club de Gimnasia y Esgrima. Asalto de bastón por el profesor y un distinguido aficionado del mismo club. Exhibición de saltos con garrocha por clasificados campeones en los últimos torneos. Exhibición de gimnasia en grandes aparatos por destacados atletas, en barras fijas, paralelas y caballo gimnástico. Carreras de postas por equipos de distintas instituciones (para este número, se instituyen premios por la Sociedad Huérfanos de Militares, consistentes en una copa y medallas, para la institución y corredores vencedores). Varios asaltos de box de diversas categorías por aficionados que tomaron parte en los campeonatos sudamericanos, finalizando con una exhibición del campeón sudamericano Luis Angel Firpo, que tirará con Calvin Respress.

Salidas de los paquetes Avon, General San Martín y España

Llegarán mañana el "Balmes"

Como estaba anunciado, zarpó hoy a las 15 horas, de la Dársena Norte, el paquete postal británico "Avón", de La Mala Real Inglesa, con destino a Southampton y escalas.

En este barco, según los hicimos público, parte un grupo de personalidades, quienes fueron despedidas por un crecido núcleo de relaciones.

El "Avn" lleva carga general y correo.

Una hora más tarde, suelta amarras de sus respectivos fondeaderos, los vapores alemanes "General San Martín", con pasaje de cámara y proa, y "España", conduciendo viajeros de tercera clase especial.

Además, transportan cargamento general y correspondencia.

Con procedencia de Barcelona y Cádiz, es esperado mañana en la Dársena Norte, el paquete español "Balmes", con unos 700 pasajeros, carga general y correspondencia.

El problema de la vivienda

Casas construídas por la Unión Popular Católica Argentina

Las barriadas construídas en Barracas por la U.P.C.A., con el producido de la Gran Colecta Nacional, serán inauguradas oficialmente el domingo próximo a las 15 horas.

El acto de bendición estará a cargo de monseñor Abel Bazán y Bustos, que preside la comisión episcopal. Actuarán de padrinos el intendente municipal doctor Noel y su esposa doña Josefina Acosta.

El día 5 de enero, se inaugurará la mansión popular de Flores.

La ceremonia religiosa será oficiada por el mismo prelado. Serán padrinos el presidente de la República, doctor Alvear y su esposa, doña Regina Pacini.

Las enfermedades en la estación de verano

Precauciones que aconseja la Asistencia Pública

Como en los años anteriores la Asistencia Pública, ha hecho llegar a la población una serie de consejos para prevenir las enfermedades, que, en la presente época de verano, se manifiestan al menor descuido. En primer lugar, se refiere a las medidas de higiene corporal que deben tomarse que constituyeron la más importante previsión.

Dá después los siguientes consejos:

No comer con exceso. Evitar las cremas y productos que se descompongan con facilidad. No tomar líquidos en cantidad, pues son tan perudiciales los excesos de volumen como las fallas en calidad de los alimentos. No tomar bebidas demasiado frías, pues ellas pueden irritar y trastornar los plexos que preciden las funciones del estómago y del corazón. Evitar el alcahal. No comer fruta si no está bien madura. Por otra parte, es cuando ella más abunda, es más sabrosa y más barata. Las madres deben seguir para sus hijos las prescripciones que por medio de las escuelas acaba de difundir la Asistencia Pública.

Escuela municipal de telares

La fiesta de ayer

Verificóse ayer, en el Parque de los Patricios, el acto de la entrega, por el secretario de la Intendencia Municipal, de certificados que acreditan competencia en el manejo del telar doméstico, a 137 alumnas egresadas.

Hizo uso de la palabra el director de la escuela, señor Clemente Onelli, quien dijo, entre otras cosas:

"La Municipalidad de Buenos Aires, calladamente, sin elucubraciones pedagógicas, sin darle, pero tampoco sin restarle importancia, está llevando a efecto con esta escuela de telares domésticos un programa de enseñanza verdaderamente útil y que poco a poco se va infiltrando en todo el país de como debe entenderse en la educación de la mujer una escuela de manualidades, manualidades que pueden y deben servir en la vida y que reafirman los vínculos del hogar que es la base de un nacionalismo fuerte y bien encaminado".

Puso luego de manifiesto la practicidad de la enseñanza en la escuela donde "no se enseñan navadas y chucerías que estimulan el vicio del lujo", sino en la que, con estudios sencillísimos, se hace aprender prácticamente a todas las alumnas la manera de poderse hacer por sí solas", desde el modesto pañal y el repasador y la toalla, hasta la frazada que abriga, hasta el género de lana o algodón que sirve para confeccionar el traje de menor o mayor valor, y en cuyo trabajo pueda ocuparse durante ciertas horas del día la mujer que permanece en su hogar".

Zarpó hoy el paquete "Príncipe di Udine"

Emprendió viaje de regreso a bordo del mismo el Comm. Dr. Nicola Cittadini

En momentos de cerrar la presente edición, zarpa de la Dársena Norte con destino a Génova y puertos de escalas el paquete italiano "Príncipe de Udine", con pasajeros de cámara y proa, correspondencia y carga general.



Comm. Dr. Nicola Cittadini

Emprendo viaje de regreso a bordo del trasatlántico citado, el doctor Nicola Cittadini, secretario general dell'Unione Hallessita Italiana y del movimiento internacional hallesista, nueva doctrina social de la que el doctor Cittadini es un ferviente propagandista, como lo ha demostrado en sus colaboraciones, publicadas en diversas oportunidades en el diario "La Separazione degli Economía degli Stati", editado en Roma.

Antes de partir, el doctor Cittadini, que ha permanecido una semana en esta Capital, nos manifestó que la doctrina social "hallesista" no es como creen muchos una concepción improvisada, ya que ella ha sido estudiada y delineada paulatinamente en una larga serie de años, en los que se ha llegado a conclusiones de gran interés.

La nueva ciencia, agregó luego el señor Cittadini, ya que de una nueva ciencia se trata, recibirá práctica aplicación mediante la creación de una "Azienda Pública Centrale", denominada "Fundación Universal Hallesinc" y de muchas especies de "Azienda Private Susidiarie" representadas en distintos grupos con carácter de sociedades anónimas.

Se refirió más adelante el doctor Cittadini al objeto de su viaje a Sudamérica, expresándonos que obedecía al deseo de adquirir conocimientos sobre el comercio e industrias de nuestro país, manifestándonos asimismo que tenía la intención de volver a visitar la Argentina para estudiar al detalle todas nuestras actividades comerciales e industriales.

Los esposos Guerrero Díaz de Mendoza que hasta ayer figuraban en el pasaje de cámara del Príncipe di Udine han postergado su viaje por inconvenientes de último momento, hasta principios de febrero próximo.

Cruz Roja Argentina

Creación de una biblioteca

En su última sesión, el Consejo General de la Cruz Roja Argentina ha resuelto crear una biblioteca de la institución.

A tal efecto, se han iniciado los trabajos para clasificar el material bibliográfico con que cuenta esta entidad, y reunir al mismo tiempo todas las publicaciones de higiene y medicina social, con preferencia las publicadas en el país o en las naciones sudamericanas, a fin de constituir un centro de cultura sobre el punto y facilitar las consultas de las personas que se dediquen a esta clase de estudios.

Háse resuelto también que cambie de dirección la revista mensual de la institución, y que aparezcan en el próximo mes de enero los números correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de este año.

Mercaderías de tránsito para Chile

El administrador de la Aduana de esta Capital, señor Lupo, solicitará del Ministerio de Hacienda derogue la resolución de fecha 26 de julio del corriente año, por la que se dispone que los bultos en tránsito para Chile no deben ser abiertos para verificar si su contenido es equipaje o mercadería general.

Se propone el señor Lupo, hacer presente al ministerio que al cumplirse tal resolución se atenta contra la renta aduanera, ya que esos bultos que, declarados como equipajes resultaren mercadería de hacienda, viajan en vagones sin seguridad, a la vez que no se sabe si han traspuesto las fronteras, yendo, en cambio, los declarados como carga en vagones especiales y sellados, además de que la respectiva toma-guía acusa el recibo de la mercadería en la vecina república.

Es pues, en salvaguardia de los intereses fiscales que el administrador de la Aduana pedirá la derogación del mencionado decreto.

La elaboración de los vinos "claretes"

El Centro Vitivinícola Nacional ha dirigido una nota al ministro de Hacienda solicitando una sanción que reglamente la elaboración de los vinos llamados "claretes". Dice dicha nota que en la actual clasificación y reglamentación referente a los vinos de producción nacional, falta lo concerniente a los vinos "claretes", que son considerados por las autoridades respectivas como vinos aguados, no siéndolo así.

Que existen las determinaciones correspondientes a los vinos blancos y tintos y los claretes, que son por lo común el resultado del "corte" de aquellos dos productos, no están comprendidos por la ley, siendo así que estos vinos con el diario progreso de la industria vitivinícola nacional, ocupan un renglón importante entre nuestros más característicos productos y están siendo de uso muy corriente entre los consumidores.

Que la falta de reglamentación a que se refieren trae inconvenientes a los productores, por lo que es necesario solucionar esta situación.

Finalmente, piden que, en virtud de las razones expuestas, el Ministerio disponga que se establezcan las características analíticas a que deben responder los vinos "claretes", de acuerdo a sus componentes y de decreto respectivo, solventando así la situación creada a los industriales de esta clase de vinos.

La calle Belisario Roldán

Solicitud del Ateneo Argentino

La junta directiva del Ateneo Argentino que de acuerdo con lo informado en su oportunidad ha dirigido al honorable Concejo Deliberante de la Capital solicitando del mismo designe con el nombre de Belisario Roldán a una calle de la metrópoli como hamenaje al dramaturgo, orador y poeta fallecido, ha solicitado también al Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, a la Sociedad Argentina de Autores, a la Liga Patriótica Argentina, al Consejo Nacional de Mujeres, al Centro de Estudiantes Profesionales de la Boca y a la Asociación José Mármol se dirijan al Concejo Deliberante apoyando la iniciativa del Ateneo Argentino.

Algunas de las instituciones mencionadas ya han prometido auspiciar la iniciativa y a tales efectos se dirigirán por nota al señor Saturnino J. García Anido, presidente de dicho cuerpo, expresándoles su deseo.

—La comisión de conferencias del Ateneo Argentino ha resuelto llevar a cabo un pequeño ciclo de actos culturales con objeto de clausurar la presente temporada de actuación la institución mencionada.

A tales efectos, hoy a las 16 y 30 horas se realizará en el local del Ateneo una sesión de lectura la que estará a cargo de diversos autores los que darán lectura a cuentos inéditos de su producción.

—La misma comisión se halla empeñada en la preparación de "la fiesta de la poesía", acto que promete revestir amplias proporciones y que se llevará a cabo en la próxima semana, dándose con ello por clausurada la presente temporada.

Las mareas patagónicas

Esta tarde a las 16 horas se reunirá en el local de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la comisión honoraria para el estudio y captación de las mareas patagónicas.

Se tratarán diversos asuntos de interés, habiendo sido citados especialmente los miembros de las distintas comisiones y a los que se ha recomendado puntual asistencia en virtud de que año toca a término.

El amparo para los descendientes de los guerreros de la independencia

Una delegación de damas formada por hijas de guerreros de la independencia visitó en su despacho al titular de la cartera general Justo reclamando del P. E. el amparo a que se consideran con derecho en razón de haber sido objeto de una omisión de parte del Congreso al sancionarse la equiparación de las pensiones con los sueldos de la actualidad.

Entregaron una nota en la que se expresa que en todo momento figuraron las pensionistas hijas de guerreros de la independencia en primer término en los proyectos de ley, lo que hace atribuir a un error la exclusión de que son víctimas ahora. Puede corregirse esta injusticia incluyéndolas, como lo solicitan en la ley sancionada para las pensionistas del Brasil, Paraguay y Desierto que en su concepto están en grados inferiores con relación al que ellas ocupan.

El gran baile de inocentes

Se ultiman los preparativos

Con motivo de la gran demanda de palcos para el baile de Inocentes que se efectuará mañana en el teatro de la Opera, la comisión organizadora del mismo ha resuelto no reservar más localidades, pues quedan escasos palcos para la venta.

En cada palco la Comisión de Fiestas entregará una caja con una sorpresa, obsequio de la casa Avelino Cabezas.

Por primera vez se presentará al público porteño Mme. Suzanne Chevalier, la gran divette francesa, conocida con el nombre de la Reina de la canción.

La aplaudida pareja de bailes Mlle. Sonia y Georges Boeltgen, ejecutarán varios números de danzas.

Los artistas del teatro Porteño, señoritas Fernández, Velázquez, Tugornova, Bonorino, Martínez, Barei, Garrido, Green, Evelle y el señor Catun, cantarán "Yo busco una rubia", shimmy, de la obra "Na arrebaten que hay pa todos".

Los artistas del teatro de la Comedia, tiple señorita René Pocovi, y las segundas tiples señoritas Porchetto, Casanova, Escina, Llopis, Jiménez y Muro, bajo la dirección del maestro Terés, cantarán "Las noches madrileñas", de la revista "Ruido de sables".

Como números de atracción habrá la caza del globo, la lluvia luminosa, el lanzamiento de paracaídas con obsequio y sorpresas.

A fin de no interrumpir el baile los números de variedades serán intercalados en el intervalo de la danza.

La casa Dubarry perfumará la sala con su sistema de pulverización obsequiando a los concurrentes con frascos de perfumes.

Hoy será el último día en que se venderán las localidades en el Círculo de la Prensa, Florida 637.

Corso oficial de la Avenida de Mayo

Designáronse las comisiones internas

En la sesión que celebró ayer la comisión del corso oficial de la Avenida de Mayo, bajo la presidencia del Dr. Abel Zubizarreta, se designaron las comisiones internas que tendrán a su cargo el estudio de la prolongación del corso que se proyecta, en vista del éxito alcanzado el carnaval anterior. Mañana a las 16, se reunirá la comisión de organización y recorrido, para deliberar sobre el asunto, y presentar el despacho respectivo.

La comisión que tendrá a su cargo la ornamentación e iluminación del corso, que como se recordará constituyó uno de los atractivos más sobresalientes del corso anterior, está constituída por el Ing. Maximo D. Millán, D. Pío Collivadino, Raúl Mazza, Cirilo Grassi Díaz, Manuel Morteo y Arturo Romay.

Esta comisión se reunirá también el sábado próximo a las 6 de la tarde, con el fin de deliberar sobre la mejor forma de realizar las instalaciones de iluminación y ornamentación.

En cuanto a la Comisión de Propaganda, compuesta por los señores J. Alejandro González Chaves, J. Martínez de Hoz, Ariel Barbat, E. Bustamante, E. García, Ernesto Lombardi y Francisco Devittori, se reunirá el miércoles de la semana entrante, con el fin de iniciar el desempeño de su cometido.

La Comisión ha resuelto designar comisario general del corso, al señor D. Wenceslao Acevedo, miembro de la misma.

Agasajos en honor de los marinos dinamarqueses

Fué servido un almuerzo en el arsenal naval a la tripulación del "Niels Juel"

El banquete de esta noche ofrecido por el ministro de marina

Siguen siendo motivo de múltiples agasajos los marinos dinamarqueses que desde hace algunos días son nuestros huéspedes. Se ha exteriorizado así la simpatía popular que ellos despiertan, con la entusiasta colaboración de los residentes de esa colonia que vienen participando en todos los actos preparados en su honor.

Con motivo de la recepción oficial de ayer de la que dimos noticia en nuestra anterior edición han recogido las manifestaciones más espontáneas y elocuentes de esa simpatía que ellos han sabido retribuir cordialmente, mostrándose gratamente impresionados.

La tripulación del "Niels Juel" fué congregada a mediodía en el Arsenal Naval donde se le sirvió un almuerzo que constituyó una grata nota de camaradería estrechando vínculos con nuestros marinos que les rindieron su homenaje muy sincero. La larga mesa tendida allí se rodeó por jóvenes conscriptos mezclados a sus huéspedes en medio del ambiente de franca expansión que no decayó ni un solo momento.

Por la tarde asistirán a la función que en honor de los marinos daneses ha preparado la empresa del teatro Casino.

El banquete de esta noche—

Esta noche se realizará el banquete que el ministro de Marina ofrece en el Centro Naval en honor del comandante y jefes y oficiales del crucero "Niels Juel" surto en nuestro puerto. Para esta demostración el almirante Domecq García ha invitado a las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Angel Gallardo, ministro plenipotenciario de Dinamarca, doctor Otto Wadsted; agregado comercial de Dinamarca, señor J. Rie; del vicealmirante Vicente E. Montes; contraalmirante Ramón González Fernández, prefecto general marítimo; contraalmirante Juan [illegible] director general de administración; contraalmirante Ismael F. Galíndez, jefe del estado mayor general; contraalmirante Enrique G. Fliess, auditor general de guerra y marina, doctor Carlos Risso Domínguez; comandante del crucero "Niels Juel", capitán de navío Aage Bojesen; director general del personal, capitán de navío Enrique Moreno, jefe del arsenal naval Buenos Aires, capitán de navío Ricardo Hermelo; director general del material, capitán de navío Abel Renard; ingeniero naval, inspector Manuel Bianchi; ingeniero electricista, inspector Juan [illegible]; jefe de la secretaría del ministro, capitán de fragata [illegible]; comandante de la fragata "Sarmiento", capitán de fragata Carlos A. Braga; edecán del presidente de la Nación, capitán de fragata Julián Fablet; comandante del crucero "Buenos Aires", capitán de fragata José Guisasola; comandante del rompehielos "Bahía", capitán de fragata Guillermo Cerri; ingeniero maquinista, subinspector Adolfo Corvetto; teniente de fragata Enrique Arce, ayudante de los oficiales; teniente de fragata Raúl E. Somerville (ayudante de los oficiales); teniente de fragata Andrés Schack (ayudante del comandante Bojesen); teniente de fragata Ernesto Basílico, ayudante secretario del Ministro de Marina; ingeniero maquinista de primera Humberto Meria, ayudante de los oficiales y diez oficiales del crucero "Niels Juel".

Mensaje del presidente de la República—

Como consecuencia de la entrevista oficial que ha tenido lugar en la casa de gobierno y después de su realización, el presidente de la República doctor Alvear ha enviado el siguiente telegrama al rey Christian I de Dinamarca.

"M. ha sido íntimamente grato recibir el saludo que en nombre de vuestra majestad, me ha presentado el comandante del buque de guerra "Niels Juel", cuyos gallardos marinos han desfilado entre los aplausos de este pueblo, haciendo flamear el pabellón de esa Nación, cuyo paso ha sido interpretado como una amistosa demostración de simpatía no sólo al primer magistrado, sino al pueblo argentino, del que quedará un grato recuerdo.

"Quiera aceptar, majestad, estas mis manifestaciones, y que ellas sirvan para estrechar aún más los vínculos que unen a nuestros dos países, formulando los votos más fervientes por la felicidad personal de vuestra majestad".

El programa de agasajos—

Se ha preparado, además de los ya realizados el siguiente programa de agasajos que se seguirá desarrollando mientras dure la permanencia de los marinos en esta capital:

Mañana recepción a bordo ofrecida por el comandante en honor de las altas autoridades navales, los jefes del cuerpo diplomático y familias de la sociedad argentina.

Sábado 29, excursión al Tigre y "pic-nic" en la isla Castro, ofrecidos por la colectividad danesa en honor de los oficiales y tripulación. Por la noche comida en el Jockey Club, ofrecida por el ministro de Dinamarca, doctor Otto Wadsted, en obsequio de las autoridades nacionales y la oficialidad del buque.

Domingo 30, almuerzo en el Club Danés para los oficiales de puente. El mismo día el doctor Ricardo Aldao ofrecerá un almuerzo en honor del comandante del buque.

Por la tarde excursión de los oficiales, ofrecida por el ministro de Marina y comida en el Tigre.

Lunes 31, excursión del comandante y un grupo de oficiales, invitados por el señor Saturnino J. Unzué, a la estancia San Jacinto, en Mercedes.

Por la noche, comida ofrecida por el Club Danés en obsequio al comandante y oficiales del buque.

Martes 1.o, por la noche fiesta a bordo para retribuir atenciones de la colectividad dinamarquesa.

El crucero dinamarqués "Niels Juel" abandonará nuestro puerto el miércoles 2 de enero próximo.

Se nombraron nuevos subintendentes militares

Por decreto firmado ayer se designaron subintendente en Paraná al mayor de administración Horacio Martínez; en Córdoba al teniente coronel de administración Felipe Beruti; y en Tucumán, al mayor de administración Mauricio Novillo.

En la sanidad militar, se dan de alta como cirujanos de cuerpo equiparados al teniente primeros en comisión, a los doctores en medicina José B. Morte, Juan Antonio Alvarez, Héctor J. Martínez Mitz, Luis Penchasaud, Luis C. Caretta y Ernesto González Avila.

Don Marcial Castells

Fallecio ayer en Juárez

En Juárez, provincia de Buenos Aires, ha fallecido ayer el viejo y prestigioso correligionario D. Marcial Castells.

La noticia de su deceso ha de ser recibida sin duda con profunda pena entre aquellos que lo conocieron y en el seno del radicalismo, a cuya causa había prestado en todas las horas el Sr. Castells la contribución de su esfuerzo y entusiasmo.

Luchador tesonero, con sobradas condiciones de integridad y capacidad, le sorprende la muerte fiel a su bandera partidaria en momentos en que su acción era más necesaria que nunca.

Por ello, su fallecimiento entraña una irreparable pérdida que será en [illegible] sin duda muy lamentada.

El extinto que, como lo decimos, gozaba de grandes y todos prestigios desempeñó el cargo de presidente del comité radical de Juárez. Fué convencional y presidente de la convención de la Provincia que eligiera a la actual fórmula del partido que gobierna al país.

—El comité central de la Unión Cívica Radical, al ser informado oficialmente de esta noticia, designó a los diputados provinciales señores Eduardo de Molina y Máximo R. Pérez para que le representen en el acto del sepelio de los restos del distinguido correligionario.

Palacio de Justicia

CONVOCATORIA DE ACREEDORES QUE SE REALIZARA HOY

Simón Addes. — Convocatoria. Verificación de créditos: contador [illegible] M. Fares, juzgado del doctor Estrada, secretaría del doctor Seff.

CAMARA CIVIL SEGUNDA

Este tribunal en su último acuerdo resolvió los siguientes juicios:

David Gitman contra Máximo E. Gómez y otro, confirma el fallo del juez doctor Figueroa que ordenaba sacar a remate el bien hipotecado.

Sucesión Juan Calvi; revoca el pronunciamiento del inferior y ordena se haga entrega de los fondos solicitados.

Rafael Manrique contra Municipalidad de la Capital sobre expropiación; revoca la sentencia apelada y resuelve que el actor tiene derecho a una indemnización desde el momento que ha sido privado de la propiedad que tenía sobre el terreno que actualmente se halla ocupado por la Municipalidad.

Concurso Angel Torres: confirma el pronunciamiento del juez doctor Campos que tenía por desistido al compradoc del bien del concurso.

JUZGADO DE LO COMERCIAL DEL DOCTOR ESTRADA

Por la secretaría del doctor Farés: Neild y Cía. — Se reguló los honorarios de los síndicos-liquidadores del concurso, en la suma de 10000 pesos.

La partida del Sr. Foppa



El señor Tito L. Foppa rodeado de un núcleo de amigos y compañeros del periodismo

A bordo del Duca degli Abruzzi partió ayer para Europa el popular periodista señor Tito Livio Foppa, que va a hacerse cargo de sus funciones de cónsul en Ancona.

En el momento de soltar amarras el paquete italiano, rodeaban al ex-director de "Diario del Plata", amigos y colegas que acudieron a despedirlo. Se vió así el señor Foppa acompañado por el sincero afecto que él granjeara en el ejercicio de su profesión y en el círculo de la amistad caballeresca.

Había en el viajero y comprendíase, la emoción que produce en todo espíritu el alejarse de la tierra natal. No era sin embargo tristeza, que hubiera sido injustificada, desde que Foppa servirá a su país en el extranjero, siendo en Ancona representante de los sentimientos y los intereses nacionales.

Unión Cívica Radical

PROPOSITO DE LA INCORPORACION DEL Sr. JOSE M. SAMPERIO

Contestación del presidente de la circunscripción 6a. don Pedro Bidegain

Dimos a conocer en su oportunidad el valioso aporte que significa para el radicalismo la incorporación del señor José M. Samperio que lo hizo con una nota encomiástica, cortuosa y bien inspirada.

Al contestar aceptando dicha incorporación se le ha pasado la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, diciembre 21 de 1923. — Sr. José M. Samperio. — Distinguido correligionario: El comité de la U. C. R. de la 6a. circunscripción, que me honro en presidir, en su reunión última y de acuerdo con los términos del manifiesto que el partido oportunamente lanzara invitando a formar en sus filas a todos los ciudadanos libres y bien intencionados del país, ha resuelto favorablemente su pedido de incorporación.

"La carta que, justificando esa adhesión, me enviara posteriormente, revista en párrafos elocuentes la acción entusiasta y tesonera que usted viene realizando en favor de la paz social; ese ideal grandioso en el que están empeñados todos los que anhelan el cese de las luchas que libran los dos factores esenciales que lo malogran: el capital y el trabajo. Armonizar los intereses en pugna que provocan esa lucha es obra grande y patriótica y a ella deben converger los esfuerzos y las actividades de los que ansían, como usted muy bien dice, la salud y la tranquilidad de los pueblos.

"Nuestro jefe, nuestro único jefe, el doctor Hipólito Yrigoyen ha sabido comprender esa necesidad y en su acción como gobernante ha traducido, en forma harto conocida, su preocupación en ese sentido. Los proyectos de ley que tendían a ese propósito menudearon durante su histórica presidencia y si hoy no podemos enorgullecernos de contar con una legislación social completa y, posiblemente, más adelantada de cuantas rigen en la actualidad, es por obra exclusiva de un Parlamento estéril que ha subalternizado sus funciones y sus deberes olvidando las grandes responsabilidades que, sus componentes, contrajeran ante el país al integrar tan alto Cuerpo.

"Sí, señor Samperio, en el doctor Yrigoyen han encontrado, los que laboraban por asestar el golpe de muerte al internacionalismo rojo, el más esforzado y eficaz de los aliados. Pero, su nacionalismo sano y la nobleza de sus convicciones no lograron otro apoyo y otro estímulo que una oposición enconada y, las más de las veces, antipatriótica, de parte de aquellos que podían haber sido colaboradores eficientes en la realización del gran propósito.

"Ya ve, pues, estimado y novel correligionario, como se incorpora usted a una agrupación política que ha valorado en toda su importancia los problemas y conflictos sociales cuya solución preocupa hoy a todos los grandes organismos políticos que ostentan, en verdad, el título de representantes genuinos de la mayoría de los ciudadanos de un país. Puede, por lo tanto, sentirse cómodo en sus filas.

"Al saludarlo, con placer, como correligionario, le reitero las seguridades de mi mayor consideración.— (Firmado:) Pedro Bidegain.

"Sr. Carlos Calvó 4100".

SE POSTERGA LA REUNION DEL COMITE CENTRAL

El presidente del Comité Central de la Unión Cívica Radical doctor Alfredo Scarano, ha resuelto anoche postergar la reunión que debía efectuarse hoy, a las 21, como continuación de la sesión del jueves último, sosteniendo que la asamblea no se ha pronunciado sobre la proposición de pasar a cuarto intermedio, aunque había asentimiento de la mayoría absoluta de los delegados.

COMITE RADICAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Reunión de la mesa directiva

En su local de la calle Alsina se reunirá esta noche la mesa directiva del Comité Radical de la Provincia de Buenos Aires. En esta sesión se continuará el estudio de la forma de reorganización del radicalismo en la provincia.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exámenes

Han sido citadas en esta Facultad, para mañana, las siguientes mesas examinadoras: a las 9, de dérmatosifilografica (reválida); a las 15, de química analítica de medicamentos.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Hoy, a las 17, se reunirá en esta Facultad la mesa examinadora de introducción a la historia.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

El consejo directivo de esta Facultad, en su última sesión, resolvió llamar a concurso para la provisión de las siguientes direcciones de aula:

Dos de Geodesia, una de Dibujo técnico y de lavado de planos y una de Física aplicada, 1er. curso.

El presente concurso quedará abierto por el término de 30 días, a contar desde la fecha.

Los interesados deberán presentar su solicitud en la secretaría, en papel sellado valor $ 1, un peso moneda nacional, en la que hará constar: Nombre y apellido, conforme a sus documentos de identidad, indicación de estos últimos; edad, nacionalidad, estado civil, títulos universitarios, cargos administrativos y docentes desempeñados y que desempeña, trabajos, etc.

Para poder presentarse a este concurso se requiere, tres años de ejercicio profesional por lo menos.

Exámenes

La mesa examinadora de Química Biológica se reunirá mañana, a las 16 horas.

NOTAS POLICIALES

En en el local de la Sociedad Cinematográfica "La Sud América" se declaró esta mañana un importante incendio

El fuego se propagó a dos fincas linderas, resultando tres personas con quemaduras. - Una de ellas, el Dr. Felipe Basavilbaso, que se halla en gravisimo estado, se asiste en el Hospital de Clínicas. - 570.000 pesos en peligro. - Pérdidas por valor de 260.000 pesos. - Almacén destruido por el fuego

Dos incendios de importancia se produjeron en las primeras horas de la mañana de hoy. En uno de los siniestros tres personas sufrieron quemaduras en diversas partes del cuerpo, una de ellas, el doctor Felipe Basavilbaso, de suma gravedad. Se encuentra en asistencia en el Hospital de Clínicas y los médicos que lo asisten desesperan de salvarlo.

Las otras dos, afortunadamente, son leves y una vez curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública, se retiraron a sus respectivos domicilios donde continuarán atendiéndose.

Los perjuicios materiales en ambos casos y en relación a los capitales, son considerables.

Tuvo lugar uno de los siniestros en una paraje central, poco antes de las 6 y 50.

A esa hora, aproximadamente, por aparato número 43 Libertad de la Unión Telefónica se recibió aviso en el Cuartel Central de Bomberos que en el local que la Compañía Cinematográfica La Sud América posee en la calle Sarmiento 1765, se había declarado un importante incendio.

Confirmada la noticia, como es de práctica, salió rápidamente para el lugar del siniestro una dotación de 60 hombres con todo el material necesario a las órdenes del coronel Graneros, mayor Ghiglione, capitán Pérez y teniente García.

Las once cuadras que separan el cuartel central del sitio del incendio fueron salvadas en breves instantes y una vez allí se comprobó que el fuego había tomado gran incremento y amenazaba destruir totalmente el local y propagarse a las fincas linderas ocupadas algunas de ellas por varias familias.

El salón en que se halla establecida la sociedad citada mide ocho metros de frente por sesenta de fondo. Tiene un altillo de regulares dimensiones en el cual hay depositadas gran cantidad de maquinarias, películas cinematográficas y otros efectos acondicionados en estanterías de madera.

En los fondos existen dos habitaciones de material destinadas también a depósito, que no han sido alcanzadas por el fuego.

En el centro del amplio salón, donde el fuego se inició, había sobre un mostrador gran cantidad de películas impresas, algunas sueltas y otras en cajas de latón. Aquellas que como se sabe son de celuloide, se inflaman con una facilidad asombrosa y producen mucho humo y una inmensa llamarada.

Sin pérdida de tiempo y luego de haber estudiado el terreno para iniciar el ataque en la forma más conveniente, se dió comienzo a la extinción del fuego, utilizando para ello dos líneas directas de otras tantas autobombas alimentadas por siete de las cisternas.

El ataque se llevó a cabo por el frente y los fondos, procurando siempre que las llamas no alcanzaran las fincas vecinas.

Hacia media hora, más o menos, que los bomberos se hallaban empeñadas en lograr la rápida extinción del siniestro cuando el fuego producido por las cintas cinematográficas alcanzó el techo corredizo que cubría una gran parte del salón y a consecuencia del recalentamiento, los vidrios del mismo quedaron totalmente destruídos.

Las llamas entonces que salían por allí alcanzaban la terraza de la finca lindera señalada con el número 1773, domicilio del doctor Felipe Basavilbaso y su familia, dando justamente en la puerta del dormitorio en que descansaba el nombrado facultativo.

Probablemente por el resplandor aquél despertóse de pronto y al pretender abandonar precipitadamente la habitación, quizá por haber tropezado cayó al suelo y al incendiársele las ropas sufrió quemaduras de tal gravedad que le impidieron incorporarse.

Visto ésto por algunos bomberos y el teniente García, corrieron en auxilio del doctor Basavilbaso a quien sacaron de entre las llamas trasladándolo desde el piso 3o. donde se hallaba hasta la planta baja.

Permaneció allí breves instantes, siendo luego conducido en una ambulancia de la Asistencia Pública al Consultorio Central, donde practicósele la primera cura y luego, en vista de la gravedad de su estado, fué llevado al hospital de Clínicas, quedando internado sin conocimiento.



Frente al local incendiado calle Sarmiento 1765



Dr. Felipe Basavilbaso

Poco después de haber sido auxiliado el doctor Basavilbaso, se tuvo conocimiento que la mujer Josefa Perello, española, de 33 años de edad, soltera, que presta servicios como cocinera en la casa de la víctima, había sufrido quemaduras de relativa importancia en las piernas y brazos, que le fueron curadas por un practicante de la Asistencia Pública.

La nombrada se hallaba en el interior de la cocina, situada, como se sabe, en el tercer piso, y al advertir el fuego salió de ella rápidamente, no sin que el fuego se le comunicara a las ropas, pero de todas maneras con más suerte que el doctor Basavilbaso.

Las llamas destruyeron totalmente las puertas de la habitación en que estaba el citado facultativo y la de la cocina, perjuicios que aún no han sido avaluados.

A pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, el fuego, lejos de disminuir, aumentaba por momentos en forma alarmante, resultando imposible evitar que las llamas también alcanzaran, por los fondos, a la casa de vecindad Sarmiento 1741, ocupada por varias familias.

Parte de una habitación y de una pequeña cocina se incendiaron, pero, felizmente, fueron extinguidos con rapidez, evitando así que los perjuicios fueran mayores.

En los fondos de la misma casa existe un galpón en el que se halla instalado un taller de carpintería, el que, al ser alcanzado en uno de los extremos por las llamas, causó daños de cierta importancia que aún no han sido avaluados.

Mientras los bomberos se hallaban ocupados en extinguir estos pequeños focos, un trozo de película encendida que cayó a la casa de vecindad alcanzó en la espalda a la señora Carlota Glotero de Risso, italiana, de 76 años, quien sufrió quemaduras de poca gravedad que le fueron curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública. El fuego quedó totalmente extinguido poco después de las 8 y 30, hora en que se retiraron las fuerzas al cuartel central. El señor Atilio Liberti, presidente del directorio de la Sociedad Cinematográfica La Sud América, que desde el primer momento se encontraba en el local de la calle Sarmiento, ha manifestado en la comisaría 5o. que la institución posee un capital de medio millón de pesos, con seguros por $ 180.000 en la compañía La Columbia.

La finca, que también pertenece a la Sociedad, está avaluada en 70.000 pesos y asegurada en $ 50.000 en la misma compañía.

En cuanto a los perjuicios causados a las mercaderías ha manifestado el señor Liberti que alcanzan a $ 210.000 y los de la propiedad a $ 50.000.

Con respecto al origen del siniestro no ha podido establecerse debidamente, pero se atribuye a un corto circuito en la instalación eléctrica.

El sereno Santiago Patrone, a cuyo cuidado se hallaba el local, se encuentra preventivamente detenido en la comisaría 5a. a disposición del señor juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

El otro incendio se originó en el almacén que Jaime Ortega tenía establecido en la calle Vernet 255.

Se tuvo conocimiento en el cuartel central a las 2 y 42 por un aviso dado por el aparato No. 157 Patricios y salió para el sitio del siniestro una dotación de 20 hombres al mando del mayor Schenone. Se trabajó con dos líneas directas por espacio de dos horas, al cabo de cuyo tiempo la misión de los bomberos se dió por terminada.

El comercio incendiado se hallaba establecido en un local de 7 por cinco metros con mercaderías por valor de $ 10.000, aseguradas en $ 8.000 en la Compañía La Continental.

El comercio quedó destruído casi totalmente, alcanzando las pérdidas a $ 8.000.

La finca, que pertenece al señor Saverio Pafundi, está evaluada en $ 27.000 y asegurada en $ 20.000. Ha resultado con desperfectos que el damnificado estima en $ 4.500.

El origen del fuego se ignora hasta este momento.

La policía de la sección 10a. tomó la intervención correspondiente.

Por cuestiones de alquileres

HOMBRE HERIDO DE UN BALAZO

Anoche, a las 20 y 15, Antonio Chirullo, italiano, de 72 años de edad, que vive en la casa General L. Garzón 6702, llegó a la finca que posee en la calle Cañada de Gómez 2627 con el fin de reclamar a su inquilino Francisco Persano el pago de un mes de alquiler que le adeudaba.

Con ese motivo los dos hombres tuvieron un violento cambio de palabras, al que Chirullo puso fin descerrajando a su adversario un tiro de revólver que lo hirió en la región palmar izquierda.

La víctima, temiendo que el agresor continuara haciendo fuego le arrebató el arma, y Chirullo entonces arrojóle un trozo de ladrillo lesionándolo en la cabeza.

Algunos agentes de la comisaría 42a. que concurrieron atraídos por la detonación, procedieron a la detención del irascible anciano, conduciéndolo a la seccional, donde se encuentra alojado a disposición del señor juez de instrucción doctor Federico Benítez.

Persano, cuyo estado no reviste mayor gravedad, se asiste en el Hospital Salaberry. Es español, de 28 años de edad, casado, jornalero.

Agente de policía muerto por un carro

La víctima pertenecía al personal de la comisaría 29a.

A las 17.15 horas del día de ayer, en el cruce de las vías del Ferrocarril al Pacífico con la calle Triunvirato, aconteció un accidente, de lamentables consecuencias, por haber costado la vida como resultado del mismo, al agente de policía Eudoro Velázquez.

Siendo la hora indicada, el susodicho agente se hallaba de facción en el sitio mencionado, encargado de la dirección del tráfico, debido a que ciertos trabajos que en él se efectuaban hacían peligroso el tránsito por el mismo.

Llegó a este punto con el deseo de cruzar las vías, hacia el Este, Rafael Rosalía conduciendo un carro, para cuyo intento obtuvo el correspondiente permiso del agente.

Al mismo tiempo acercóse el tranvía dirigido por José Jiménez, quien



Eudoro Velázquez

no viendo o desobedeciendo la señal de detención dada por el representante de la autoridad, prosiguió la marcha en dirección contraria a la que llevaba el carro.

Al pasar este tranvía, lo hizo golpeando fuertemente en el hombro al agente Velázquez, golpe que provocó su caída, que coincidió con la llegada del carro, a quien su conductor no pudo detener para evitar arrollar a Velázquez, como lo hizo, causándole lesiones internas de importancia.

Rápidamente respondió la Asistencia Pública al pedido que se le formulara de concurso al lugar del hecho, llevando al herido al hospital Durand, en el cual falleció instantes después, sin permitir que se le practicara intervención alguna.

La comisaría 29a. a la cual pertenecía el infortunado agente, tomó la intervención que le correspondió, elevándose las actuaciones producidas al juez de instrucción doctor Irigoyen.

A nuestros suscriptores del Interior

Faltando muy poco tiempo para fin de mes, prevenimos a nuestros abonados, que las suscripciones que vencen para esa fecha, deberán ser renovadas con anticipación para evitar de este modo la interrupción en el envío del diario.

Los giros pueden hacerse por correo, bancos, etc., a nombre de la administración.

EL ADMINISTRADOR

14|12|923.

La situación en San Juan

Memorial de cargos presentado por los delegados de esa provincia ante el Ministro del Interior

Educación común.—Constitución ilegal del Senado.—Falta de presupuesto.—Letras de tesorería.—Violación a la ley electoral.—Banco de la Provincia.—Leyes de impuestos.—

Continuamos la información que adelantamos ayer, publicando el resto del memorial de cargos presentado por la delegación sanjuanina ante el ministro del interior:

La educación primaria en San Juan tampoco ha escapado a la furia demoledora y anárquica de sus gobernantes, que empeñados en avasallarlo todo asestan también un golpe de muerte al Consejo Provincial de Educación, con gravísimo perjuicio para la enseñanza y en desmedro de la cultura y progreso de la provincia.

Exoneración de maestros—

La prensa del país uniformemente ha expresado su enérgica protesta con motivo de la exoneración de un numeroso grupo de honorables maestros, algunos en situación de jubilarse, y todos con una irreprochable foja de servicios, los cuales han sido sustituídos en su mayor parte por gente de comité, sin la preparación pedagógica necesaria y la mayoría sin otro título que ser adictos al gobierno.

Este atropello inaudito ha traído como consecuencia un total desquicio en las escuelas, produciéndose de parte de los elementos de comité incorporados a las aulas actos manifiestos de hostilidad hacia los pocos maestros que se salvaron de la "razzia" cantonista; y lo que es ciertamente más grave, la enseñanza de los niños, se ha resentido profundamente con el cambio de maestros, operado después de transcurridos cinco meses del año escolar.

También la prensa del país ha referido con toda exactitud el concepto de ética educacional del gobernador Cantoni, expuesto a las maestras que reclamaron de su injusta exoneración, en cuya ocasión el mandatario cometió la incalificable injuria de manifestar que habían sido necesarias las exoneraciones decretadas, porque él tenía antecedentes policiales sobre la falta de moralidad de las maestras exoneradas, y que "únicamente trabajaban para comprarse trapos y medias de seda que exhibían después en la plaza pública" (textual). Es de advertirse que el gobernador Cantoni, inspirado por el inspector general Asnourow, de origen eslavo y maximalista conocido, ha inferido esa injuria a un grupo de distinguidas maestras, cuyos padres hermanos o esposos son conocidos adversarios del régimen cantonista, y que pertenecen a la sociedad distinguida de San Juan, en cuyo reemplazo, como ya hemos dicho, se ha colocado a personas desconocidas de los departamentos y de ínfima condición social.

La dirección de escuelas—

Por la ley de educación el Consejo General de Educación de la Provincia, es una entidad autónoma, compuesta de un presidente y cuatro vocales (Art. 170 de la Constitución Provincial y ley de educación).

Al recibirse del gobierno, el doctor Cantoni asumía la Dirección el profesor normal y viejo educacionista, señor Segundo Rivero, persona que no podía ser grata al oficialismo por cuya razón fué eliminado de su cargo, encargándose del despacho de la dirección a la señorita Obsella Porto, maestra sin título y hermana del ministro de gobierno. Transcurrido un breve lapso de tiempo, el P. Ejecutivo dictó un decreto, encargando al mencionado Asnourow, exonerado como profesor del Colegio Nacional por sus ideas extremistas, durante el gobierno del doctor Yrigoyen, del despacho de la Dirección, pero virtualmente de la educación de la provincia, haciéndose con ese motivo numerosos cambios de direcciones en las escuelas, y el traslado de los maestros desafectos a los departamentos extremos de la provincia. A estos hechos hay que agregar que, como consecuencia de la acefalía en que se encuentra la Dirección escolar, la subvención con que contribuye el gobierno federal al sostenimiento de la educación primaria en las provincias, no se percibe en San Juan por no existir las autoridades creadas por la constitución.

El Consejo Provincial de Educación ha desaparecido como institución autónoma, quedando librado al criterio educacional del gobernador y a sus planes políticos la enseñanza común en la provincia; con el agravante de que el director nombrado con facultades amplísimas lo ha sido por un simple decreto del Ejecutivo, contrariamente a lo que dispone el Art. 32 de la ley de educación común y el 115, inc. 4.o de la Constitución de la provincia. Es de advertir, además, que el nombramiento de director general a que hacemos referencia (Boletín Oficial número 1290 que se acompaña) fué decretado sin recabar el acuerdo de la Cámara respectiva, no obstante encontrarse la legislatura funcionando en su período ordinario de sesiones. Este hecho comprueba, una vez más, el desequilibrio de los poderes y la preponderancia avasalladora del Ejecutivo sobre las otras dos ramas de gobierno.

Ilegal constitución del Senado—

Originariamente el Senado de la Provincia ha sido integrado y constituído como pasamos a demostrarlo:

En fecha 18 de enero del año en curso se reunió este cuerpo en sesión preparatoria, asistiendo a la sesión cinco senadores electos, que fueron los señores Humberto Fonseca, Manuel A. Gutiérrez, Diógenes Serramón, Pedro A. Sánchez y E. Estanislao Vera C., es decir en número que no alcanzaba al quórum legal que es de ocho senadores. Para poder celebrar la sesión entraron al recinto los senadores electos Matías L. Sagasti, Eudolio López, Aldo Cantoni y Vicente Cattanio, con los cuales se formó quórum para aprobar los diplomas de estos, violando así el artículo 45 de la Constitución que expresa de modo claro y terminante los casos en que los senadores recientemente electos pueden entrar a formar quórum.

Conviene tener presente para que destaque con mayor claridad la ilegal constitución de este cuerpo, que en la fecha aludida eran diez los senadores en ejercicio como se comprueba con el diario de sesiones número 1.o de fecha 18 de enero de 1923 que acompañamos.

A lo dicho debemos agregar que por segunda vez (noviembre 4 de 1923) y con motivo de la integración de este cuerpo se introdujeron clandestinamente a la Cámara tres senadores electos, cuyos diplomas adolecían de vicios de insanable nulidad, por cuya razón la comisión de Poderes del cuerpo aconsejó su rechazo. Los senadores, cuyos diplomas habían sido impugnados formaron quórum con los de filiación cantonista, logrando así aprobarse sus propios diplomas.

Para no hacer una larga enunciación de los hechos producidos en la sesión del día 12 de noviembre a que nos venimos refiriendo, nos remitimos a la presentación hecha ante el Ministerio del Interior por el presidente del Senado, vicegobernador de la provincia ing. Juan Estrella.

Como consecuencia de la ilegal constitución del Senado de la Provincia, la ley de amnistía sancionada en favor de los autores y cómplices de la tragedia de la Rinconada; la elección de senador nacional recaída en el doctor Aldo Cantoni; la asamblea constituída para tomar juramento al gobernador y vice de la provincia y todas las demás leyes y actos producidos por este cuerpo, como las que se sancionen o se produzcan en el futuro, estarán viciados de insanable nulidad y serán una fuente inagotable de perturbaciones.

Falta de presupuesto—

La Constitución de la provincia determina al Poder Ejecutivo (Art. 115 inciso 0) la obligación de remitir a la legislatura dentro de los primeros dos meses de sus sesiones el presupuesto general de gastos de la administración para el año siguiente, como asimismo las leyes de recursos. Pero este gobierno que ha hecho tabla rasa de todas las leyes y prescripciones constitucionales, ha violado la disposición constitucional citada y no han recibido hasta la fecha las Cámaras el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1924, lo que acusa un verdadero desbarajuste financiero que llevará a la ruina a la provincia.

Las leyes creando nuevas reparticiones y autorizando gastos sin tasa ni medida se han dictado sin proveer los recursos, tal ocurre con el presupuesto de la policía que ha sido elevado en cerca de 600.000 pesos, para crear numerosas plazas de agentes en los distintos cuerpos armados en que se apoya el gobierno, en los cuales ha dado cabida a numerosos elementos de antecedentes dudosos, erogaciones que han traído el desequilibrio del presupuesto, elevándolo a una suma desconocida hasta ahora.

Como un dato elocuente del concepto financiero del gobierno del doctor Cantoni basta señalar el hecho de que, en sostenimiento de policías se invierte un millón doscientos mil pesos mientras que para educación común sólo se destinan 400 mil pesos.

Letras de tesorería—

El gobernador Cantoni en su prédica proselitista desde el llano condenó acerbamente a los gobiernos emisionistas de letras de tesorería, llamándola moneda falsa e incitando al pueblo a no recibirlas como numerario corriente, pero una vez en el gobierno, descubrió que sin esta "plata falsa", según sus propias palabras, no era posible cumplir los compromisos contraídos con los que lo elevaron al poder, y recurrió al medio por él repudiado de hacerse de fondos sin mayores estudios financieros haciéndose votar por su dócil legislatura una ley de emisión de cuatro millones de letras de tesorería con destino, según la misma: a) Un millón para aumento del capital del Banco de la Provincia; b) Un millón para obras públicas; c) 500 mil pesos para aumento del capital del Banco de Préstamos o Monte de Piedad, y el resto para canje de las letras viejas. Por esta ley se creó la oficina de Crédito Público con el siguiente personal: un director presidente, dos vocales, un contador, y dos auxiliares, acordándose una partida para gastos de instalación de la nueva oficina.

Cómo se cumplió esta ley—

La Oficina de Crédito Público entregó al Banco de la Provincia en billetes de diez pesos, el millón para aumento de su capital suma que antes de los ocho días se puso en circulación por haber sido prestada a personas de la situación la mayor parte sin solvencia alguna y pobres de solemnidad, dándose el caso de que algunos de éstos son hoy propietarios de valiosas fincas que importan sumas cuantiosas.

Por otra parte, el Crédito Público realizaba las operaciones de canje de las letras viejas que a la fecha debe alcanzar a un millón de pesos, y la legislatura autorizaba fuertes partidas para obras públicas, de tal manera que la cantidad de letras en circulación a la fecha debe alcanzar a dos millones quinientos mil pesos.

Este aumento considerable en la circulación de esta moneda y la forma torpe e irritante en que ha sido repartido el millón de pesos para aumento de capital del Banco del Estado, agregado a una política financiera desastrosa, ha traído como consecuencia, la desvalorización de las letras que se cotizan actualmente con un quebranto de un veinte por ciento, y la absoluta carencia de moneda legal, a tal grado que las transacciones comerciales e industriales están poco menos que paralizadas.

El gobierno, responsable de esta situación que amenaza seriamente la economía pública, busca soluciones por medios violentos pretendiendo imponer nuevos impuestos a la industria vitícola y a los productos de primera necesidad, muchos de los cuales soportan gravámenes elevados que han encarecido el costo de la vida en proporciones alarmantes.

Impresión de letras de tesorería—

Este asunto ha dado origen a una serie de incidencias y comentarios periodísticos desfavorables al gobierno, y la documentación que se acompaña, demuestra que en la impresión de los cuatro millones de letras de tesorería se ha observado un procedimiento irregular, perjudicándose la provincia en varios miles de pesos. En efecto, la casa Guillermo Kraft presenta propuesta en fecha 31 de julio (documento número 1) ofreciendo imprimir el millar de letras por la suma de veintiun pesos noventa centavos, propuesta que es rebajada más tarde a diez y ocho pesos el millar (documento número 2) y posteriormente el representante de la citada casa señor Sergio W. Bates, no teniendo respuesta del gobierno sobre la aceptación o rechazo de las propuestas anteriores, se presenta en nota de fecha agosto 4 (documento número 3) debidamente autorizado por la casa Kraft (documento número 4) y ofrece hacer la impresión, reduciéndola en veintiun mil pesos con relación a la propuesta similar formulada por la casa Jacobo Péuser Lda. de veinticuatro pesos el millar. El documento número 5 prueba que la presentación del señor Bates se entregó en la mesa de entradas del Ministerio de Hacienda el día 4 de agosto de 1923.

El P. Ejecutivo dicta con fecha 7 de agosto un decreto aceptando la propuesta de la casa Jacobo Peuser Lda., por ser dice la "única" que se ha presentado a la licitación, lo que no obsta para que el decreto agregue en otro de sus considerandos "que siendo la más ventajosa etc."

Después de leer estas contradicciones impropias de un documento público y de la seriedad del gobierno, surgen estas dos preguntas: ¿es la casa Jacobo Peuser Lda. fué la "única" que se presentó a la licitación (los documentos que acompañamos prueban que ello es falso) como es que el decreto dice, que esa propuesta es la más ventajosa?, ¿ventajosa con relación a qué otra propuesta?

Evidentemente la honestidad del gobierno del doctor Cantoni de la que tanto alarde se hace, sufre con esta sospechosa tramitación un rudo golpe, y para favorecer a una determinada casa del ramo se dispone de los fondos de la provincia, invirtiendo en la impresión de las letras una suma considerablemente mayor por no haber aceptado la propuesta de la casa Kraft.

Violación a la ley electoral—

El artículo 9o. de la ley electoral que acompañamos dice textualmente: "La junta electoral solicitará al juzgado de sección copia auténtica del padrón cívico nacional, hará formar series alfabéticas de 200 ciudadanos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3o., "y dispondrá su publicación en el mes de septiembre de cada año, fijando las series impresas en sitios públicos del distrito respectivo, a objeto de los reclamos y de que puedan ser confrontados por los interesados con las libretas de enrolamiento" los errores materiales que se notasen podrán ser denunciados ante el juez de paz respectivo; y constatado por éste los comunicará a la junta electoral, la que ordenará las correcciones a que hubiere lugar. La junta electoral atenderá las reclamaciones por deficiencias o vicios en el padrón cívico, durante el mes de octubre, resolviendo sobre ellas inapelablemente, dentro de los tres días siguientes de presentadas. Las listas definitivas de electores, que también estarán en orden alfabético, serán publicadas en la misma forma que se establece en la primera parte de este artículo, "desde el 15 hasta el 30 de noviembre, debiendo distribuirse a las agrupaciones políticas suficiente número de ejemplares". Las listas definitivas no podrán ser ampliadas ni modificadas hasta la nueva formación o depuración del Registro General. Esta clara y terminante disposición de la ley ha sido violada por el gobierno de San Juan en todas sus partes; el padrón cívico que deberá servir para la próxima elección de renovación legislativa no ha sido confeccionado, y en estas condiciones ningún partido ni candidato independiente podrá disputarle una banca al gobierno y éste mantendrá la unanimidad legislativa para seguir haciendo sancionar leyes descabelladas y monstruosas.

Esta violación de los derechos cívicos comprueba, por otra parte que la provincia de San Juan no se encuentra en condiciones electorales porque todos los caminos abiertos por las leyes al ejercicio de las actividades democráticas han sido clausurados por el gobierno despótico del doctor Cantoni.

En estas condiciones no cabe duda que si los poderes nacionales no intervienen en San Juan para garantir al pueblo el libre ejercicio de su soberanía, el gobernador Cantoni seguirá haciendo tabla rasa de todos los derechos, y la figura siniestra de Facundo renacerá en el hogar de Sarmiento para escarnio de la civilización.

Banco de la provincia—

Poco tiempo antes de asumir el gobierno el doctor Cantoni, las Cámaras sancionaron una ley de intervención al Banco de la Provincia, limitando las facultades de los interventores a los asuntos ordinarios que no entorpecieran el normal funcionamiento de la institución.

El actual P. E. designó miembros de la comisión interventora a los señores Gregorio Yakin, Luis Morchio y Aniceto Tinto, presidente y vocales, respectivamente. El primero de reconocida actuación en las filas cantonistas, deudor moroso en ejecución del mismo Banco y del fisco, y como consecuencia impedido por la carta orgánica de la institución para ser miembro de su directorio, y los dos últimos industriales, pero sin la preparación bancaria indispensable.

La designación del señor Yakin para un cargo de tanta responsabilidad, trajo como consecuencia inmediata un malestar en el comercio que se tradujo en una corrida que puso en serios peligros al Banco.

Este nombramiento se ha atribuído generalmente a fines de lucro personal del oficialismo, comprobado desgraciadamente poco después, por los innumerables descuentos hechos a personas que no tienen solvencia alguna y que es público y notorio han adquirido con dinero del Banco valiosas propiedades, lo que podría probarse mediante una investigación, señalándose como beneficiarios al gobernador Cantoni, sus ministros y allegados.

Esta administración anormal crea a la institución una situación difícil, pues los Bancos de fuera de la provincia no quieren o no pueden mantener relaciones comerciales recíprocas hasta tanto no se designen las autoridades del directorio legal.

Lo mismo que la dirección de la enseñanza esta repartición autónoma se encuentra en acefalía, y el gobierno está empeñado en no designar las autoridades legítimas para poder así disponer a su antojo de los dineros del Banco.

Leyes de impuestos—

La política financiera puesta en ejecución por el gobierno del doctor Cantoni consiste en gastar sin medida los recursos presupuestados, y cuando éstos se acaban, se apela a la creación de nuevos impuestos sin consultar elementales principios de economía y buen gobierno.

Los tabacos y cigarrillos, las bebidas alcohólicas, los útiles de tocador y algunos artículos de consumo que pagan el impuesto nacional, han sido gravados con un alto impuesto provincial. Nada importa que éstos gravámenes sean ilegales; el gobierno necesita dinero para saciar la voracidad de sus partidarios y enriquecerlos con el producto de estos nuevos tributos impositivos, aunque para ello se violen las leyes nacionales y la Constitución.

Entre los artículos de primera necesidad que estuvieron a punto de ser gravados con nuevos impuestos se encuentra el trigo y los fideos, que se importan a la provincia, pues el gobierno quería favorecer a cuatro o cinco sembradores de trigo, altos funcionarios de la situación, que ayer no tenían ni una pequeña parcela de tierra y hoy son ricos propietarios con los dineros del Banco de la Provincia.

La industria vinícola está amenazada por reiteradas declaraciones del gobernador, de soportar nuevos altos impuestos que traerían su ruina y el caos económico a la provincia.

La ley proyectada y remitida a las Cámaras sobre nueva avaluación de la propiedad raíz, es algo tan descabellado que si llegara a sancionarse, como no se duda, significará autorizar la confiscación de bienes, prohibida por la Constitución Nacional, como bien lo han sostenido los grandes diaris del país, y especialmente "La Prensa" en un sesudo editorial.

Ley de la remolacha—

Uno de los proyectos convertidos en ley debido a la sanción del Senado ilegalmente constituído, es la que concede a los señores Notario y Rebollo, diez mil hectáreas de tierra con agua permanente, para implantar una fábrica de remolacha en la provincia, sin que los afortunados concesionarios y sus beneficiarios ofrezcan ninguna garantía efectiva para el cumplimiento de sus obligaciones.

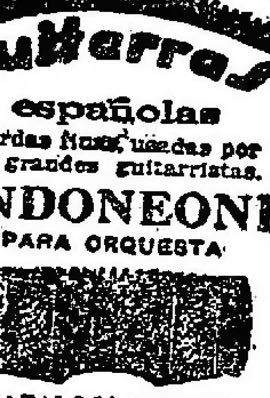
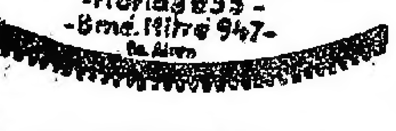
Merece esta concesión que compromete el crédito de la provincia un estudio detenido y circunstancia.

Declaramos antes de entrar en materia, que, dentro del criterio económico verdadero y práctico, y como medio de impulsar el progreso general mediante la implantación de industrias nuevas en la provincia, la creación de una fábrica de azúcar de remolacha la miramos como una obra de positivos beneficios y adelantos, siempre que está encuadrada dentro de los preceptos de honestidad y de legalidad y además, que no lesione erechos resptables y no perjudique a la industria madre: la vitivinicultura.

La ley que comentamos, cuyo gestor oficioso ha sido el propio P. Ejecutivo, imponiendo a las dóciles Cámaras su sanción, concede como ya lo hemos dicho, diez mil hectáreas de tierra con agua permanente a dos personas desconocidas en San Juan que según la pública opinión no son más que meros intermediarios de hombres del oficialismo que son los dueños de este gran negocio, que dadas las cndiciones en que ha sido terminado y teniendo en cuenta que esta concesión libérrima puede por la ley ser transferida, redondearía para sus afortunados beneficiarios una suma importantísima de dinero ganada sin ningún peligro.

En nuestro país, tanto en el orden nacional como en los Estados federales, en las concesiones otorgadas a personas jurídicas o par[illegible] del Estado, [illegible] sobre un tanto por [illegible] capital invertido, y los concesionarios, por su parte, depositan una cantidad de diner en efectivo o en fondos públicos que está en relación con la importancia de la obra a realizarse, y como garantía real del fiel cumplimiento de sus obligaciones. Esta garantía del Estado, invariablemente, en todos los casos, nunca pasa del 6 o|o del capital invertido; pero es el caso que en esta monstruosa ley de que nos ocupamos los beneficiarios no tienen ninguna obligación; no están obligado sa hacer depósito y en cambio el Estado por el artículo 7.o de la referida ley que acompañamos, les garantiza "hasta la suma de tres millones de pesos moneda nacional, o su equivalente en oro sellado el pago de las maquinarias, útiles y construcciones necesarias para la fábrica".

(Continuará)


Guitarras
españolas
Cuerdas finas usadas por los grandes guitarristas.
BANDONEONES
PARA ORQUESTA

CATALOGO GRATIS
Romero y Fernandez
-Florida 855-
-Bmé. Mitre 947-
Bs. Aires

CRONICA SOCIAL



Dió margen a una ceremonia nupcial de lucidas proporciones la consagración del enlace de la señorita María Teresa de Nevares con el señor Horacio Wasserzug, realizada esta mañana, con misa de esponsales, en la iglesia de N. S. de la Inmaculada Concepción en Belgrano.

El R. P. Fernando Pearson bendijo la boda de la cual fueron padrinos la señora María Rodríguez Lubary de Nevares y el señor Eugenio Wasserzug.

El séquito nupcial fué formado como lo anunciamos en números anteriores.

Después de la ceremonia religiosa la concurrencia pasó a la casa de la novia para beber una copa de champagne, por la felicidad de la nueva pareja que fué muy felicitada. La desposada ha reunido en su canastilla de bodas y valiosos objetos.

Han partido para Mar del Plata, donde pasarán una breve temporada, el embajador de los Estados Unidos, señor John Wallace Riddle y el consejero de la embajada del mismo país señor Willing Spencer.

* * *

En el Club Belgrano se realizará el sábado próximo, a las 21.30 una interesante fiesta deportiva a beneficio de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, cuya comisión preside interinamente la señora Zulema García Quirno de Méndez Gonçalves.

Las entradas, cuyo precio se ha fijado en 3 pesos, pueden solicitarse en la calle Callao 1859, y en el Club grano, el día de la fiesta.

Un grupo de profesionales tendrá a su cargo varios patridos de rescate, y un partido de sare por los aficionados señores Vicente del Río y Pedro Labat, contra Victoriano Artabi y Julián Amondarán.

* * *

Efectuóse la rifa de dos pasajes y estada de 20 días en un punto de veraneo, organizada por la Asociación El Centavo, grupo B, resultando premiado el número 2350, del que era poseedora la señorita Julieta Newton.

* * *

La penosa enfermedad que hace tiempo aquejaba a doña Emilia Cáceres hizo crisis ayer, determinando su fallecimiento.

La noticia ha sido recibida con sincero sentimiento de pesar en el extenso círculo de sus vinculaciones, donde supo despertar hondos afectos por las bellas prendas morales que la adornaban.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en la necrópolis del Norte, asistiendo numerosa concurrencia.

Previamente se ofició una misa de cuerpo presente en la casa mortuoria.

* * *

A principios del mes entrante partirá para La Paz el señor Manuel Elías Bonnemaison, quien ocupa desde años atrás el cargo de cónsul general del Perú en la República Argentina y que acaba de ser ascendido a ministro plenipotenciario ante el gobierno de Bolivia.

El señor Bonnemaison va acompañado de su señora Paulina Tarnassi y sus hijos

* * *

Hoy cumple sus bodas de oro religiosas la Reverenda Madre Keller, del Colegio del Sagrado Corazón.

Con tal motivo, sus ex alumnas hicieron oficiar una misa en acción de gracias, en la capilla del Colegio de la calle Juncal.

* * *

Será consagrado hoy el enlace de la señorita Mercedes Viaplana con el ingeniero Ernesto Giustini.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la novia.

* * *

Constituyó una reunión de interesantes proporciones, la que ofreció ayer el señor Juan Randle y señora Graciela Rivadavia, con motivo del cumpleaños de su hijo Juan Julio, en el establecimiento de campo "Los Ronchos", en Glew, del señor Feliciano Rivadavia.

Se obsequió a la concurrencia con un almuerzo campestre y se bailó animadamente hasta altas horas de la noche.

Entre los invitados, anotamos, entre otros a los siguientes:

Julia Cayol de Rivadavia, Teodolina H. de Randle, Hortensia R. de Hernández, M. García de Villia, María P. de Lagache, María E. Cayol de Perry, Genoveva L. de Gómez, Juana M. de Tanner, María H. de Lima, Teodolina Randle, Cleofé Aguirre, Julia Ochoa, Emma, Zulema y Beatriz Tanner, Hortensia y Elisa Hernández, Graciella Villa, Susana Gómez, Martha Lagache, Catalina y Clara Silva, Cristina Randle, Feliciano Rivadavia, Joaquín Serra, Daniel Villa, Mario Randle, Federico Perry, Fernando Randle, etc.

* * *

Hoy se realizó el matrimonio civil de la señorita Raquel Gallucci con el ingeniero Atilio Monti, siendo testigos por parte de la novia los doctores Antonio Alberti y José Serantes y porte del novio los ingenieros Enrique Zurueta y Gael Palacios Molina.

* * *

En el salón Imperio del Jockey Club será servida esta noche la comida que el encargado de Negocios del Perú, doctor Emilio del Solar, ofrece en obsequio del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo de Gallardo.

Además han sido invitadas las siguientes personas:

Ministro de Justicia e Instrucción doctor Antonio Sagarna y señora Paulina de Sagarna; nuncio apostólico, monseñor Juan Beda Cardinale; subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ernesto Restelli, y señora Josefina Pence Pieres; introductor de embajadores, señor Enrique Amaya, y señora María Elena Brana; doctor Adolfo de Urquiza y señora María Mercedes Anadón; doctor Joaquín S. de Anchorena y señora Enriqueta Salas; intendente municipal, doctor Carlos Noel y señora Josefina Acosta; ministro de la República Argentina en el Perú, doctor Roberto Levillier; doctor Fernando Saguier y señora María Correa Morales; doctor Carlos T. de Alvear; monseñor Luis Duprat; doctor Carlos Madariaga y señora y señorita Josefina Anchorena; señor Carlos Alfredo Tornquist y señora Magdalena Madero; secretario de la legación del Perú, señor Manuel Sánchez Concha y señora Arminda Luro Roca y señorita Beatriz Gallardo.

* * *

El 9 de enero próximo partirán para Mar del Plata el intendente municipal, doctor Carlos N. Noel y su señora Josefina Acosta.

* * *

Después de pasar una breve temporada entre nosotros, regresó hoy a Europa a bordo del "Avón" la marquesa Curzón de Kedleston, acompañada de su hijo Mr. Hubert Duggan.

* * *

De Adrogué:

El 30 del corriente dará comienzo a la kermesse que organiza la comisión de damas del hospital Lucio Meléndez, presidido por la señora Angela G. de Bancalari y que se efectuará en los jardines del hotel La Delicia. En los distintos kioscos a instalarse prestarán su concurso conocidas niñas de nuestra sociedad.

* * *

En el sorteo de la rifa de muñecas, representando un rincón del Rosedal de Palermo realizada por la Sociedad Damas de Caridad a beneficio d[illegible] resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, 264; segundo premio, 571; tercer premio, 777; cuarto premio, 627, quinto premio, 25[illegible]

* * *

Esta noche se fecerá en el restaurant Ferrari el banquete que un núcleo de compañeros de tareas del señor Cristóbal George le ofrece como demostración de cariño.

Harán uso de la palabra los señores Domingo C. Ferrari y Pedro Francisco Portas.

* * *

En Montevideo será consagrado el enlace de la señorita Isabel Miller con el señor Ricardo Shaw Villegas.

Apadrinarán la boda la señora Julia Villegas de Shaw y el señor Edwin Miller.

Los novios y sus padrinos entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo:

Florencia Millar de Miles y señor Ricardo J. Shaw, señora Julia Shaw Villegas y señor Raúl Arocena Capurro, señorita Flora Miles y señor Stanley Bowles, señora Alcira Pratt de Stanhan y señor Eduardo Stanhan, señorita Lydia Miles y señor Edurado Miles.

El casamiento civil se celebrará en casa de la familia de la novia, actuando como testigos, por parte del señor Shaw Villegas, los señores Carlos J. Alejandro y Adolfo E. W. Shaw, y por parte de la contrayente, los señores doctor Horacio García Lagos, Juan Miller, Antonio F. Braga y Fernando F. Braga.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió el banquete que un grupo íntimo de amigos y compañeros de tareas, obsequió al doctor Mariano Grandoli, con motivo de su ascenso a fiscal en los tribunales de la capital.

* * *

El 30 del corriente, la señorita Josefina Mésigos Barraza, recibirá a sus numerosas amiguitas, con motivo de hacer la primera comunión.

* * *

De Luján:

El R. P. Carlos Lazzari consagrará el viernes próximo la unión matrimonial de la señorita María Teresa Salvadores con el señor Gualterio Lazzori, actuando de padrinos la señorita Margarita G. Lazzori y el señor José A. Salvadores.

Serán testigos en el matrimonio civil, por la novia, el capitán Tomás Salvadores y señor Ricardo Salvadores y por el novio el ingeniero naval Gualterio Carminati y teniente primero Abel R. Cohelo.

* * *

En el torneo abierto, categoría doble mixto, que se jugó en las canchas del Adrogué Tennis Club, a total beneficio del hospital Lucio Meléndez, resultó triunfante entre las numerosas parejas inscriptas, el señor Catáneo y señora. El certamen constituyó un verdadero éxito, reuniendo a distinguidas familias de ésta, bailándose animadamente hasta tarde.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Mariana Delkuy con el señor Francisco P. Errilpa.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara Bossich con el señor Pascual Fernando Serra.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Virginia Carrére con el doctor Horacio Canesi.

* * *

El 29 del corriente será bendecido, en La Plata, el enlace de la señorita Matilde Cambier con el señor Ricardo Guido Lavalle (hijo).



Constituyó una lucida nota social a pesar del carácter íntimo de la ceremonia, la consagración del enlace de la señorita Ana de Lezica con el señor Raúl de Labougle, efectuada ayer por la tarde en la capilla del colegio Lacordaire.

La novia fué conducida hasta el altar por el señor Samuel de Lezica, que representó al señor Enrique M. de Lezica, padrino de la ceremonia.

El novio esperaba ante el altar, con la madrina, señora Luisa Carranza de Labougle y el señor Adolfo T. Labougle.

Bendijo la unión el R. P. Sisson.

El lunes próximo será consagrado el enlace de la señorita Haydée Noella Gervasoni con el señor Enrique Pérez Sarmiento.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Erminda B. de Gervasoni y el señor Pedro Gervasoni.

* * *

Será bendecido el sábado próximo el enlace de la señorita María Obdulia Pérez con el teniente de navío Andrés Chelle.

La ceremonia religiosa se efectuará en la mayor intimidad, siendo padrinos la señora María Errecaldo de Chelle, madre del novio y el señor Esteban R. Pérez, padre de la novia.

Bendecirá la unión el R. P. Floro Olivari.

En el acto civil serán testigos, por parte de al novia los señores Mariano Uzariz y Pascual Pérez, y por la del novio el señor Jacinto Chelle y el doctor Alfredo Chelle. Los desposados partirán para La Falda en viaje de bodas.

* * *

A bordo del vapor "Massilia" tendrá lugar el 5 del mes entrante un "revellión souper dansant" organizado por la comisión directiva del "Foyer Francais" a beneficio de sus obras.

Figuran en el programa varios números de atracciones. Durante el souper será sorteada una tómbola para la cual todos los concurrentes tendrán opción a un número, al presentar su entrada en el vapor.

* * *

El 31 del corriente se realizará el enlace de la señorita Haydée Noella Gervasoni con el señor Enrique Pérez Sarmiento.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Erminda Belotti de Gervasoni y el señor Pedro Gervasoni.

Actuarán como testigos por parte de la novia, el señor Héctor Viecca, y por el novio, el señor Eliseo Cacace.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raquel M. Nalin con el señor Juan Brito.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Angela Tito con el señor Juan Carlos Gil.

* * *

El 1.o de enero próximo se realizará a bordo del vapor "Giulio Césare" un festival organizado por una comisión de señores.

El producto de esta fiesta se destinará a beneficio de la Cruz Roja Argentina y del Hospital Italiano y por el interés que se anunció, ha despertado, promete alcanzar mucho lucimiento.

Tomarán parte en el programa conocidos cantantes, entre los que figuran las sopranos Dora Gálvez, Adelina Agostinelli, Elvira Curci y Ana Kihlberg, los tenores Manuel Díaz y Pietro Tabanelli; los barítonos Pablo Ansaldi, Pietro Galetto e Ignacio Ibarra y los maestros Francisco Pisepia y Gorido Capocci.

Después del concierto se efectuará un te danzante, que será amenizado por dos orquestas.

Las entradas, cuyo precio ha sido fijado en pesos 6, pueden solicitarse en las calles Corrientes 553, Rivadavia 1379 o por el número de teléfono 1649, de Rivadavia y el día de la fiesta a bordo del Giulio Césare.

Se efectuó en Córdoba el enlace de la señorita Mercedes Saavedra con el señor José M. Garzón.

* * *

En el hotel La Sonámbula se realizará el 29 del corriente la comida que un núcleo de amigos ofrece a los señores Eugenio Ibáñez, José Quarleri, Juan M. C[illegible], José Miguel Sana[illegible] y Valentín J. Baudrin con motivo de sus recientes ascensos en el Departamento Nacional de Higiene.

Se han adherido a la demostración, hasta ahora, los señores:

José Manuel del Campo, Publio B. Ferro, Taviliaro, Ricardo Argerich, Juliánez Islas, Julio Paz, Manuel I. Bataglia, Juan R. Pareto, Angel Vatteli, E. Pagniez, Gustavo Frenckel Santillán, Pedro Sainte Marie, Tomás P. Cabral, Carlos H. Basso, Julio C. Rogeri, José Antonio Molinari, H. Rueda Zúñiga, Juan Antonio Massacel Millán, Bernardino S. Ceballos, Segundo Molas Terán, Carlos Olivieros, Oscar R. Correa, Antonio Guimaraes, Ernesto de Oliveira Estévez, E. Casaubón, S. Goyeche, M. Lolazga, K. Bruno, C. A. Araujo, Carlos Fernandez, Carlos Alberto Giacorsa Mans, E. Laus, José Lagunas Gallanes, José Rataro, Américo Refetta, Sixto Laferra, Guillamondegui, Arturo Sosa, Angel Carranza, H. Egurza, Guillermo Parodi Dorrego, M. Valle, José Rodrizani, Arturo Etchegaray, Jerónimo Parodi, Omar Beria, Vidas Urquiza, MacLeish, Vega Muñoz, Luis Izzo, doctor Baccigalupo, señor Taboberra, Feria, Viatani, Guzmán Arias, José Prudencio Cidra Videla, Juan P. Videla, M. San Pedro, Lanús, Zaunh, Peña, Villegas, doctor Izasa [illegible], José de Santo, Luis María Díaz Bacarce, Horacio Cuesta, L. Varla, Alfredo Bataglia, Jacobé Ajoto, Ricardo Gómez Mira y muchos otros.

* * *

Cada día aumenta mas la concurrencia que afluye de todas partes de la República a las célebres Termas de Cacheuta, atraída por la eficacia de sus aguas radioactivas, por las bellezas del paisaje andino y por la distinguida sociedad porteña que frecuenta, cada año más, aquel ameno balneario; entre los bañistas recién llegados notamos a

Sta. Carmen Rivera, Sr. Emilio Rechaud y familia, doctor Ricardo C. [illegible] y familia, Sr. Juan A. Coleptina y señora, Sr. Arturo Rivero y señora, Sr. Eduardo E. Evans y hermanos, Sr. Emilio A. Puebla, Sra. Clementina Barreto, Sr. Alberto Reunel, Sr. A. Campagnac y señora, Sra. María de Herrera y hermanas, y Sr. Manuel Zunandez Viña y señora.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen C. White con el señor Alberto E. Roig.

* * *

Con el fin de estrechar vínculos de amistad y compañerismo, los abogados, egresados de la Facultad de Derecho el año 1920, se reunirán en una comida que se efectuará el 28 del corriente en el restaurant Conte.

Invitan los doctores:

Rodolfo Ramos Oneto, Ricardo A. Pisea, Julio A. Sojo, Juan Correa Ferrario, Carlos A. Mansilla, Alfredo Avellaneda Huergo, Mario D. Comi, Antonio F. Boero, Vicente E. Diviergio, Faustino J. Legón, Erasmo Goti, Carlos F. Degreef, Elbio Rossi Montero, Carlos Olmi (hijo), Antonio P. Frogone, José Martínez Torrentegui, Santiago de J. Maidana, Roberto Rache Peuser, Horacio A. Pozzo, José M. Arias Uriburu, Carlos Molina Portela, Martín Magne, Héctor A. Lusardi, Italo Cacini, Germán Martín Yáñez, Bartolomé Zanetta.

* * *

Con el fin de recolectar fondos para el sostenimiento de los consultorios médicos y odontológicos de la calle Rivadavia 10177, la comisión de señoras de la brigada 4ª de la Liga Patriótica ha organizado un "revellion" que tendrá lugar el 30 del corriente en el salón "La Argentina".

Patrocina esta fiesta la siguiente comisión:

Señora Angelina C. de García Torres, Raquel D. de Cardenas, María M. de Pipet; señorita Julieta P. di Castelnuovo; Teresa O. de Codaglia, Gabriela H. Lestrade, Luisa B. de Converset, María B. de Faccioli, Leontina de Lestrade, Petrona B. de Lima, Juana M. de Gordillo, Fernanda Campagnone, Paulina P. de Castelnuovo, Alejandrina Bernat, Ofelia Gordillo, Delfina Pastorino, Ermenda Lima.

* * *

Los esposos Mato Aguirre han tenido la desgracia de perder a su hijito Jorge.

* * *

En memoria de la señorita María Magdalena Revalt se oficiarán mañana misas en el templo parroquial de Lomas de Zamora.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita Celia Amaral con el doctor Miguel Risso, siendo padrinos la señora Justina Rodríguez de Alvarez y el señor Juan M. Amaral.

En el enlace civil serán testigos par parte de la novia los señores Edgardo y Juan Angel Amaral y por la del novio los señores Alberto Federico Palacios y Luis Reynal O'Connor.

* * *

La señorita María Elena Larralde y el señor Jorge Lemos han formalizado su compromiso matrimonial siendo muy felicitados por sus numerosas amistades.

* * *

En obsequio de las familias de los socios y festejando la entrada del nuevo año, la comisión directiva del Club Rivadavia, de Villa Devoto, ofrecerá el 31 del corriente un "revellion", lo que dará margen a una interesante reunión social.

* * *

Con sincero sentimiento de pesar ha sido recibida la noticia del fallecimiento de la señorita Sarah Posse,



ocurrido a raíz de una grave dolencia.

El fallecimiento de la señorita Posse afecta a conocidas familias de la sociedad tucumana a la que estaba extensamente vinculada.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, el teniente Dardo Rivas Augé, será obsequiado en breve con una comida por un núcleo de amigos.

* * *

En el París Hotel se efectuará hoy la comida que un núcleo de amigos del señor Mariano Arancibia le ofrece celebrando su reciente nombramiento.

* * *

En el restaurant Conte tendrá lugar mañana la comida que los abogados graduados en los años 1918 y 1919, efectúan para estrechar vínculos de amistad y camaradería.

* * *

El sorteo de la rifa organizada a beneficio de las obras que sostienen las Niñas de María del Colegio del Sagrado Corazón de Almagro, resultaron premiados los siguientes números:

[illegible] 367, 477, [illegible] 828, 751, 450, [illegible] 559, 250, [illegible] 582, 427, [illegible] 574, 15[illegible], 691.

* * *

Han llegado:

De La Rioja, el ingeniero Norberto [illegible], el señor José Alfaro y su hija Vicenta.

De Paraná, la señora Antonia M. de Aranguren y familia.

De La Pampa, el señor Nicasio García y su hija María Luisa.

De Alta Gracia, la señorita Victoria Aguirre.

De Mendoza, el señor Arturo Cabillas.

—De Bell Ville, el señor Diego Bavio y familia.

—De Salta, el señor Carlos Arias Aranda.

—De Pergamino, los señores Daniel Ortiz Basualdo y Eduardo Paz, su esposa Mercedes Ortiz Basualdo y su hijo.

—De Ascochinga, Alfredo González Garaño y su esposa María Teresa Alvear.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, el doctor Oscar Gorófalo [illegible] Dora [illegible] de Del Cioppo [illegible] Miguel Echegaray [illegible] Eusebio Zelazar y familia.

—Para Villa [illegible], el señor Carlos Ayerza y familia.

—Para Genera [illegible] el señor Alejandro Losa y señora.

—Para Santa Fe, el teniente primero Carlos E. Sala y su esposa Blanca García Zaldegui.

—Para Tucumán, el señor Federico Helguera y familia.

—Para R[illegible], el señor Manuel Bastorres.

—Para San Martín, el señor Roberto Bunge y familia.

* * *

—Se halla mejor el señor Carlos Alberto Pená [illegible]

—Restablecida la señorita [illegible] San Guiraldes.

—Guarda cama la señora María Luisa B. de Ac[illegible]

—Mejorada [illegible] Martínez de Hoz [illegible]

—Mejor la señorita [illegible] Torres de la Cruz [illegible]

—Restablecida la señora [illegible] Lagos.

—Guarda cama la señora Ana Trougé de Alvear [illegible]

—Sigue mejor [illegible] Mercedes D. de [illegible]

—En [illegible] la señora C[illegible] de la Torre.

* * *

Han llegado:

—De Alta Gracia, la señora María Gache de Luro y el señor Roberto Gache.

—De Paraná, el señor César B. Castro y familia.

—De Lincoln, el señor Federico Quirno Costa.

—De Tandil, la señora Máxima Calvo de Troncoso y su hijo Pedro.

—De Ferrari, el señor Enrique Balcarce y familia.

—De Barra de San Juan, el señor Aaron de Anchorena.

—De Catamarca, el señor Demetrio [illegible] Achával.

—De Neuquén, el señor Carlos Montaña.

—De Rosario, el señor [illegible] y señora.

—De Jujuy, el señor [illegible] Aldo y señora.

* * *

Han partido:

—Para Coronel Vidal, el señor Miguel T. de Erezra y señora.

—Para Tafí Viejo, la señora Lucinda Méndez de Zavalia.

—Para Salta, el señor Rafael Torres Caro.

—Para Chilecito, la señora Amalia Biaus de Ghighazza.

—Para Entre Ríos, su señora Ana M. de Pietranera y su hija Marta.

—Para el Tigre, el señor Eduardo Lanús, su señora Ernestina Mosquera y sus hijos.

—Para el mismo punto, el señor Francisco Durá y señora Carmen Conde.

Confitería del Aguila
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

LA FRAGUA DEL CUERPO
[illegible] el estómago se recomienda el uso de bicarbonato [illegible] superior al bicarbonato común, del que basta tomar media cucharadita después de cada comida para librarse de cualquier molestia y hacer una perfecta digestión.

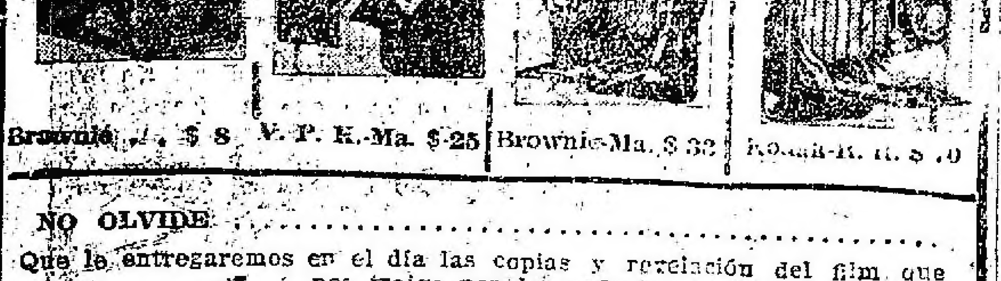
CHINATO GARDA
es el mejor

Instituto Nicolás Avellaneda
VENEZUELA 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia.— Director Aníbal B. Dastugue (Ingeniero Civil). Prepara aplazados de los cursos secundarios, comerciales y elementales.
INGRESO A LAS FACULTADES
PUPILOS Y EXTERNOS
v. dic. 31.

VINOS
CARRODILLA
Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
B. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 8665, Juncal

Quereis la Salud??

Bebed
el HIERRO QUINA-BISLERI
MILAN
RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
ÚNICO APERITIVO RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS. — CONTIENE 0.5 GRAMOS DE HIERRO DISUELTO, ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO
ÚNICO CUYA VENTA ES PERMITIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA
Concesionarios: JOSÉ PERETTI & Cía. — [illegible] BUENOS AIRES

A Vd. LE INTERESA SABER ...
Que acabamos de recibir el surtido más completo de máquinas fotográficas Kodaks, últimos modelos, todas ellas acompañadas de su libro de instrucciones que le permitirá hacerse fotógrafo en pocos minutos, garantizándole que ninguna Casa le podrá vender a un precio menor que nosotros.
NOTA.—Además de los modelos indicados, tenemos en existencia aparatos desde $ 5.— hasta $ 500.—

Brownie [illegible] $ 8 — V. P. K.-Ma. $ 25 — Brownie-Ma. $ 32 — Kodak-R. [illegible]
NO OLVIDE
Que le entregaremos en el día las copias y revelación del film que nos traiga por la mañana
SUVA INSTITUTO OPTICO FOTOGRAFICO SUVA
350 - FLORIDA - 350
La casa cierra los sábado a las 12.30 — No confundir el número — Los pedidos del interior se despachan en el día

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Materiales para el ferrocarril al Meridiano Quinto

LA PLATA, diciembre 27. — El P. E. por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, ha dictado un decreto autorizando el pago de la suma de $ 10.056.22 m|n., a la institución europea Bureau Veritas, por inspección y recepción de materiales para el Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo.

Los materiales de que se trata, destinados a la construcción de los nuevos rameles de dicho ferrocarril, eran los siguientes:

4.985.457 kilogramos de rieles de 31 kgms.; 290.140 kilogramos de eclisas para rieles; 193.700 kilogramos de bulones, tuercas y arandelas. La mencionada institución fué autorizada según el artículo 37 del convenio celebrado entre el gobierno de la provincia y los señores Dates y Hunt para inspeccionar y recibir ese material en Metz y Amberes, en las usinas Cockerill de Seraing, Ougreé Marihaye de Rodange, Boulonnerie de Mariemont de Laine Saint Pierre, Boulonniere de La Louvir en La Louviere y Ougreé Marinaye en Ougreé.

Por el mismo decreto, acogiendo una observación de la Contaduría General, el P. E. establece que el pago de referencia se hará con reintegro de los fondos autorizados por las leyes del 10 de septiembre de 1918 y 20 de mayo de 1922, y no con cargo de reintegro al producido de la explotación de las obras del F. C., como se había determinado anteriormente.

COMBUSTIBLE PARA EL FERROCARRIL PROVINCIAL

LA PLATA, diciembre 27. — Por el Ministerio de Obras Públicas, el P. E. ha dado un decreto autorizando a la Superintendencia del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo., para que pague a los señores Cory Brothers y Cía. Ltda., la suma de $ 58.649.93 m|n., importe del saldo de la compra de carbón de Cardiff hecha a dicha firma para el mencionado ferrocarril.

Análisis de agua

LA PLATA, diciembre 27. — La dirección de la Oficina Química de la Provincia en una reciente inspección practicada en el Azul ha tomado muestras de agua de consumo en las escuelas Nos. 3. 7, 12, 14, 18 y 28 las que analizadas han dado el siguiente resultado: Potables.

Fueron también analizadas las aguas de las siguientes casas de comercio y particulares:

Fábricas de licores y refrescos; Juan Morteo, Dieguez e Hijos, Juan José Martínez, Piazza Hnos. e Hijos, Hotel de J. Cerdeu, casas de los señores Francisco Tretta.

Fomento de la agricultura

EN EL AÑO EN CURSO SE HAN OBTENIDO EN LOS VIVEROS OFICIALES MAS DE 416.000 PLANTAS

LA PLATA, diciembre 27. — El Poder Ejecutivo dispuso oportunamente por el Ministerio de Obras Públicas que la Dirección de Agricultura y Ganadería intensificara por intermedio de los viveros de su dependencia la producción de plantas nuevas, con el fin de distribuirlas y contribuir así en forma práctica y eficaz al buen resultado de la obra propuesta.

Los informes llegados al Ministerio de Obras Públicas demuestran que durante el corriente año se ha trabajado intensamente habiéndose, en los viveros oficiales obtenido un halagüeño resultado en la formación de plantas nuevas tanto en las de empleo industrial como en las de ornato y frutales.

Según esos informes en el Vivero de Cazón se han plantado de estaca en vivero y repicado de almácido más de 300.000 plantas de las cuales 25.000 corresponden a frutales, sin contar en este número los árboles de mayor edad existentes en los criaderos.

En el vivero de Baradero se han obtenido este año más de 50.000 plantas nuevas de las cuales corresponden a frutales poco más de diez mil.

En la Escuela Agrícola y Chacra Experimental de Patagones las plantas nuevas obtenidas alcanzan a 16.095 de las cuales 13.885 permanecen en vivero y 3.210 han sido plantadas en sitio definitivo.

En la escuela de Fruticultura de Dolores se han obtenido poco más de 95.000 ejemplares de las cuales más de 30.000 son frutales.

El número de plantas obtenidas da una idea acabada de la importancia de la producción de los viveros y escuelas agrícolas donde todos los ejemplares son de la mejor calidad y libres en absoluto de plagas.

De esos viveros se toman las plantas que se envían a las municipalidades solicitadas por ellas y otras entidades de la provincia; con destino al ornato público, pedido que invariablemente son atendidos por el Ministerios de Obras Públicas.

Además de la producción de que se da cuenta, en los viveros y escuelas agrícolas se han realizado también importantes cultivos agrícolas y de huerta, procurando obtener al mismo tiempo un mejoramiento de las semillas, datos que son de interés para proporcionarlos a los habitantes de la campaña que se dedican a estas tareas.

Las especies de plantas cuyo cultivo se ha hecho en mayor cantidad son las siguientes: aramo, ciprés, thuyas, evonimus, ligustrum, pdátanos, sauces, olmos, álamos, maclura, rabinio, tilos, pinos, marítimos, etc., y entre los frutales: perales, ciruelos, olivos, higueras, duraznéros, membrilleros, vid, manzanos, etc.

Ministerio de Hacienda

EXPEDIENTES DESPACHADOS

LA PLATA, diciembre 27. — El Poder Ejecutivo por este Ministerio ha despachado los siguientes asuntos:

EXPEDIENTES DE MONTEPIO

Se han acordado las siguientes jubilaciones, pensiones y devolución de descuentos:

A don Carlos Norberto Duilio Santanera $ 644, mensuales.

A don Nicolás Yorio $ 262.77, mensuales.

A don Carmelo Folino, $ 147.30, mensuales.

A don Domingo Aroza, $ 552, mensuales.

Devolución de descuentos:

A Virgilio Titarelli, $ 229.67; Adela M. Martínez, $ 558.40; Guillermo A. Pérez Herrera, $ 75; Antonio Massey, $ 165.43; herederos de Ramón González, 221.23.

Pensión:

A doña Adela Laclau de Giménez, heredera de don Angel Giménez, la pensión mensual de pesos 68.29.

PAGOS VARIOS

Se han ordenado los siguientes pagos:

A la Compañía de Gas, de esta ciudad, la suma de pesos 213.16 moneda nacional, importe del gas suministrado al Ministerio de Hacienda y otras reparticiones, durante el mes de setiembre último.

—Al hospital de Olavarría, la suma de pesos 1.320, importe de las subvenciones por los meses de julio y agosto últimos.

—A la sala de primeros auxilios 9 de Julio, de Vicente López, la suma de 1800 pesos, importe de las subvenciones correspondientes a los meses de mayo y octubre del corriente año.

RECLAMOS DE VALUACION

Se fija como valuación definitiva para la propiedad que la señora María Jáuregui de Arregui posee en el partido de Coronel Suárez, la suma de pesos 53.700 moneda nacional.

También se fija en pesos 7200 moneda nacional la valuación definitiva a la propiedad que el señor Carlos Offerman posee en el partido de Avellaneda.

Situación de las finanzas escolares

EL PODER EJECUTIVO HA DICTADO DOS DECRETOS ADELANTANDO A LA DIRECCION DE ESCUELAS LA SUMA DE 1.000.0000 DE PESOS

LA PLATA, diciembre 27. — Sin comentario transcribimos a continuación el texto íntegro de dos oportunos y plausibles decretos dictados por el Poder Ejecutivo con fecha 24 del corriente y dados a publicidad ayer a última hora, mandando adelantar a la Dirección General de Escuelas, con el objeto de regularizar sus finanzas, la suma de 1.000.000 de pesos, de los que se deducen 118.218.28, que ya fija el presupuesto vigente para el pago de los aumentos autorizados por la ley de marzo 24 del corriente.

Los decretos en cuestión son los siguientes:

Sueldos atrasados—

Fúndase este decreto en las siguientes consideraciones:

"1o. Que el decreto de fecha 24 de agosto pasado, adelantando la suma de pesos 500.000 moneda nacional a la Dirección General de Escuelas, no subsanaba definitivamente la situación que lo motivara, desde que la anomalía que tuvo en cuenta el gobierno al dictarlo podría reproducirse en la actualidad siempre que la recaudación de los impuestos no se operara con la celeridad necesaria;

2o. Que llegada esa oportunidad y por los mismos fundamentos que sirvieron de base para dictar aquel decreto, el gobierno debe tratar de arbitrar los recursos necesarios a la administración escolar, evitando así las consecuencias que se originan por el desequilibrio de esas finanzas, que siempre recaen sobre una de las partes de la población mas digna de la ayuda fiscal;

3o. Que sin perjuicio de que oportunamente se tomen las medidas que sean del caso para financiar los gastos asignados a la Dirección General de Escuelas, el Poder Ejecutivo, dada la fentitud con que se opera la recaudación fiscal, debe concurrir al mejor desenvolvimiento económico de la administración escolar.

Por estas consideraciones, el Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. Por Tesorería General, previa intervención, deposítese en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la orden de la Dirección General de Rentas, la cantidad de 500.000 pesos moneda nacional, en concepto de adelanto de la participación que le corresponde durante el corriente en los porcentajes de los impuestos fiscales.

Artículo 2o. La suma a que se refiere el precedente artículo se tomará de rentas generales y con cargo de reintegro a la cantidad que oportunamente ingrese por los conceptos antes enunciados.

Artículo 3o. Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro y Boletín Oficial. — Firmado: CANTILO; Salvador M. Viale; José O. Casás; A. Rodríguez Jáuregui".

Aumentos de sueldos—

"1o. Que el hecho de haberse establecido en el ítem 4o., inciso 3o. del artículo 1o. del presupuesto de gastos de la Administración escolar la suma de pesos 118.218.28 moneda nacional con destino al cumplimiento de la ley 24 de marzo de 1923 y para aumentos eventuales del personal de servicios y gastos, no enerva la fuerza obligatoria de la expresada ley;

2o. Que el hecho anotado propuesto por el Poder Ejecutivo a la Honorable Legislatura, no reconoce otro origen que la necesidad de equilibrar los gastos de las escuelas con los recursos asignados;

3o. Que resultando de las planillas emitidas por la Dirección General de Escuelas que aún parte del personal de la misma no se le ha liquidado los aumentos determinados por la referida ley de 24 de marzo de 1923 por insuficiencia de la partida asignada en el presupuesto vigente, es indispensable arbitrar los recursos necesarios a fin de normalizar la situación creada.

Por ello, el Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1o. Líbrese orden por separado a Tesorería General para que previa intervención deposite en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la orden de la Dirección General de Escuelas la suma de pesos 384.648.86 moneda nacional, que importan los aumentos de sueldos establecidos por la ley de 24 de marzo de 1923, por los meses de marzo y abril del corriente año y ya deducida la suma de pesos 118.218.28 moneda nacional que fija el presupuesto vigente para el cumplimiento de la ley citada.

Artículo 3o. Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro y Boletín Oficial. — Firmado: CANTILO; Salvador M. Viale".

OBRAS DE RESTAURACION EN LA RAMBLA DE MAR DEL PLATA

Serán ejecutadas por disposición del gobierno provincial

LA PLATA, diciembre 27. — A mediados de la primavera de este año, el gobernador de la provincia, acompañado del ministro de Obras Públicas, de otros funcionarios de la administración y de varios miembros de la comisión Pro Mar del Plata, realizaron una detenida visita a la ciudad y una prolongada recorrida de la rambla del balneario, a fin de colocarse aquella en las mejores condiciones de presentación para la temporada veraniega próxima.



La playa y rambla de Mar del Plata

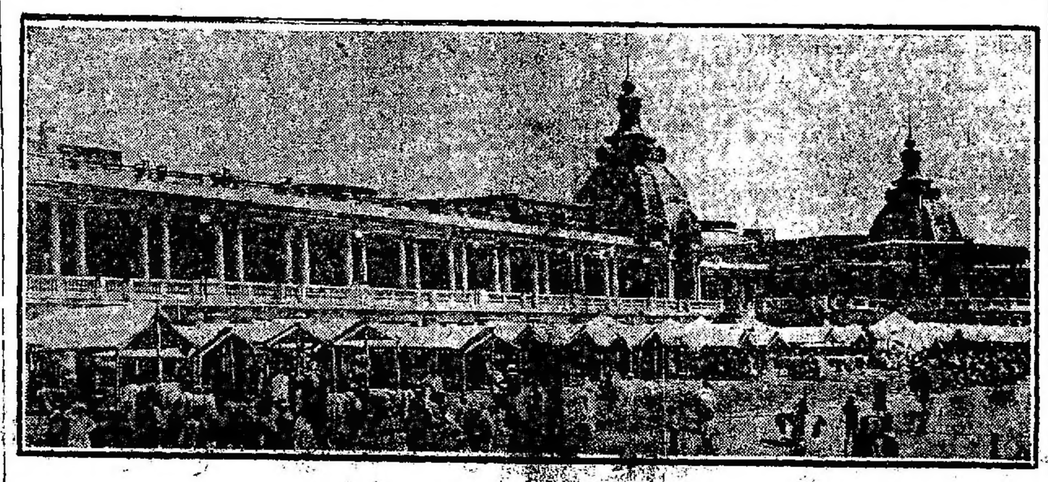
Como consecuencia inmediata de esa recorrida, el Poder Ejecutivo por el Ministerio de Obras Públicas, dispuso que se realizaran varias inspecciones técnicas en las instalaciones eléctricas de la rambla y que se proyectara el arreglo de los principales caminos de acceso al balneario cuyo estado era realmente malo.

Los estudios fueron terminados rápidamente, comenzándose los trabajos en las instalaciones de la rambla y en los caminos, a cuyo efecto el Ministerio de Obras Públicas destacó técnicos, personal obrero y envió los materiales indispensables para que las obras de restauración se llevaran a cabo con la mayor celeridad posible.

Durante más de un mes y medio, cinco operarios electricistas del Ministerio de Obras Públicas trabajaron de mañana, tarde y noche para terminar las reparaciones, consiguiendo buen resultado después de ardua labor.

Hay un trabajo poco apreciable a simple vista, pero no por ello menos útil e importante; es el de revisar todas las instalaciones y reparar los desperfectos — que eran muchos — donde los hubiere.

El mayor aprovechamiento de la energía eléctrica por la substitución de hilos en mal estado; de lámparas y otros accesorios, y la reinstalación de las cajas de las farolas que del nivel del suelo han sido colocadas a una altura de medio metro, (con impedía. La pérdida de energía eléctrica por contacto a tierra además de disminuir la intensidad de los focos en desmedro de la iluminación de la Rambla, elevaba considerablemente el consumo. La substitución de este cable ha sido embutido en el lado externo de la balaustrada, asegura la distribución de casi toda la energía eléctrica que conduce a las 50 farolas de la balaustrada a las cuales se les cambió lámparas y globos y se refaccionaron todos los desperfectos que tenía.



Vista parcial de la Rambla

Las instalaciones eléctricas de la Rambla.—

Una minuciosa inspección realizada en las instalaciones eléctricas de la Rambla, puso bien de manifiesto que sus condiciones de conservación eran muy deficientes, a causa de los efectos del aire salobre y de la humedad.

La renovación total de las instalaciones—que es el trabajo que aconseja hacer el estado de las mismas, — no solo demanda un tiempo del cual no se dispone dado que está inaugurada la temporada balnearia, sino también la inversión de sumas que no están previstas en el presupuesto vigente. De ahí, pues que no obstante haber sido grandemente refaccionadas y mejoradas las instalaciones en servicio, ellas adolecen de defectos fundamentales que serán salvados en su casi totalidad el año próximo.

Por lo demás, los técnicos del Ministerio de Obras Públicas que han considerado y estudiado esta cuestión, proyectarán un presupuesto de las futuras obras.

En cuanto a los trabajos de esta índole realizado durante los últimos meses de este año, son los siguientes:

Substitución total del cable principal de alimentación de las farolas de la balaustrada de la Rambla que da al mar. El cable anterior, largo, como nuevo, 500 metros, forrado por un caño y el conjunto embutido en el zócalo de dicha balaustrada, no habría podido ser extraído — sin deteriorar demasiado la pared porque su estado deplorable de conservación lo aconsejaba — por prontitud; el desmonte se aprovecha para la cubierta del camino que una vez concluído tendrá 2.300 metros de longitud.

El personal del Gobierno está procediendo también al arreglo del camino macadanizado de acceso al asilo Unzué después del cual se encuentra el Parque Camet. Los 30 hombres que allí trabajan han hecho ya 30 metros longitudinales de camino macadanizado.

Todo el personal obrero que trabaja en el camino de acceso a Playa Grande y Escollera Norte del Puerto, así como los materiales empleados en dicha obra pertenecen al Ministerio de Obras Públicas de la Provincia. Este camino estará terminado a fin del corriente año.

Decorado de la Rambla—

Además de los trabajos antes detallados, el Gobierno se preocupó de mejorar el aspecto externo de la rambla, realizando numerosos e importantes arreglos en el decorado; fueron cambiadas todas las puertas y tragaluces así como el revoque de la parte baja de la Rambla que da al mar, cuyo estado era ruinoso. Se repusieron puertas y ventanas procediéndose a pintarlos. Trabajos análogos se efectuaron en algunas cortinas de vidrieras, en la marquesina de la rambla, en bancos, etc., trabajos de pinturería que demuestran el propósito del Gobierno de la Provincia de colocar a este paseo en las mejores condiciones estéticas posibles.

Puentes y Caminos de la Provincia a la cual se le agregarán en breve otros dos. Serán pues 40, los peones dedicados a la reparación de esta carretera.

Como en el paraje denominado Chapadmalal el camino está intransitable, se estudia el proyecto de construir un nuevo puente en substitución del actual que se halla en pésimas condiciones. Se conseguirá de este modo dejar expédito el camino Mar del Plata-Miramar en todo tiempo.

En los caminos de acceso al puerto están trabajando 58 hombres, número que se elevará a 130. A estas cuadrillas, se les ha remitido 2.500 metros de vía "decauville" y 8 vagonetas y locomotoras para que los trabajos puedan realizarse con la mayor prontitud.

Sobre construcción de una Estación Experimental de Hidráulica

NOTA DEL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD AL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

LA PLATA, diciembre 27 — Pidiendo la inclusión en el presupuesto para 1924 de una partida de 200.000 pesos con destino a la construcción de una Estación Experimental de Hidráulica, el presidente de la Universidad Nacional de La Plata, doctor Nazar Anchorena, ha dirigido la nota que transcribimos, al señor Carlos A. Sánchez, presidente de la Cámara de Diputados.

Dice la nota:

"Señor presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, don Carlos a Sánchez:

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente para solicitar por su intermedio de la H. Cámara que dignamente preside, la inclusión en el Presupuesto de la Provincia del año próximo, de una partida de doscientos mil pesos moneda nacional (pesos 200.000), para la reconstrucción de la Estación Experimental de Hidráulica.

Con tal construcción, que dependería de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas, la Universidad incorporaría — la primera en Sud América —un elemento valiosísimo para la enseñanza práctica, que si es necesaria en los estudios superiores, lo es más, precisamente, para las carrera de carácter profesional, como la de ingeniero.

La Universidad, consciente de su misión y de la responsabilidad que contrae al diplomar cada ex alumno, ha iniciado la construcción de esa Estación Experimental sin más recursos que los muy exigüos de sus rentas propias. Ahí ha comprometido ya setenta y cinco mil pesos y aportará a la obra otros recursos más, con la seguridad de encontrarlos para ello de los poderes públicos.

Dicha estación experimental de hidráulica proporcionará a los futuros ingenieros argentinos, diplomados en esta Universidad, los conocimientos necesarios para que ellos puedan ser factores decisivos en los múltiples problemas que ofrece nuestro dilatado territorio en materia de vialidad, irrigación y navegación.

Será un grande honor para esta Universidad, el día que vea a sus ingenieros disputando los puestos de labor y de técnica a los ingenieros extranjeros: el día en que cada uno de sus diplomados, pueda demostrar sobre el terreno, la usina y el taller, que el diploma de ingeniero que exhibe es una patente real de idoneidad. Entonces habrá dado al país factores para su industria y devuelto en hombres útiles y de progreso con mucho interés, los recursos que él le haya aportado para formarlos.

En la H. Cámara de Senadores existen antecedentes sobre esta cuestión. El señor senador Biocca presentó un proyecto, fundado con acierto, por el que se destina la partida que ahora solicita para la Estación Experimental de Hidráulica, en el que ha dictaminado favorablemente y por unanimidad de votos la Comisión respectiva.

Espero ahora de la H. Cámara de Diputados una sanción favorable en esta gestión, y para que se haga efectiva, ruego al señor presidente pasar esta nota a la Comisón de Presupuesto, como trámite previo.

Saludo al señor presidente con mi más alta consideracin. — (Firmado) —B. A. Nazar Anchorena. — Adriano Díaz Cisneros, secretario general."

Dirección General de Escuelas

RESOLUCIONES

LA PLATA, diciembre 27. — Esta Dirección General con fecha de ayer ha dictado las siguientes resoluciones:

Fueron devueltos al Montepío Civil los siguientes expedientes:

Señorita María Luisa Esquiroz, señorita Juana T. Lazzari; Srta. Enriqueta C. Robasso; Srta. Jerónima Ortelli; Sra. Dolores González de Tuñín, Srta. Adela Alonso, Srta. Paula Alonso, Sra. Alida A. Vázquez de Arrechea, Srta. María Luisa Latorre Paterson, Sr. Alidon B. Juárez, señora Livia Guerrero de Sharpin, señora Emilia Pestaña de Mangudo, Luisa Garay, Narcisa Cufré, Dolores Adriani, Bernardina Arrondo, Ilda Zarini, Palmira E. Ogallar, Benedicta A. Ruiz y Sra. Toribia Fernández de Calvo.

—Han sido aceptadas las siguientes renuncias: Srta. Adela Alonso del cargo de secretaria de la escuela número 17 de Azul y Srta. Paula D. Alonso del cargo de directora de la escuela número 17 de Azul.

—Se registraron los siguientes diplomas de María Elisa Castellano; Sara Cesárea Herrera y Dora Lerner.

—Se acordaron licencias a las siguientes docentes: María Elena Maldonado, Teófila A. de Alvarez, Felisa V. Ochoa, Francisca Ochoa, Guillermina M. de Mozzi, Hortensia Banco de Forgnone, Evelia E. D. de Ruiz, Amalia G. de Suárez, Evelia N. de Dozo, Laura Toledo y Ana María Dobarro.

—Por Tesorería ha dado comienzo al pago de jubilados y pensionistas escolares por el mes de la fecha, operación que continuará haciendo hasta el 3 de enero próximo. Se recomienda a las directoras de las escuelas de La Plata, obtengan del personal docente indicado en la planilla que oportunamente les fué remitida, los recibos correspondientes al aumento del 20 o|o de los sueldos de marzo y abril último, porque esta oficina procederá en breve a hacer efectivos dichos sueldos.

Banco de Empleados en la Cámara de Diputados

LA PLATA, diciembre 27. — Los empleados de la Cámara Provincial de Diputados, han constituído recientemente un banco de préstamos, cuyo primer directorio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, Juan Figarol; secretario, Juan F. Jarrigo; tesorero, Pedro Cremona; contador, Adolfo Rebora; vocales: Domingo Lozada y J. R. Sacia.

Dirección Gral. de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, diciembre 27. — Esta oficina recaudó durante el día 22 del corriente la suma de $ 31.627.30 moneda nacional, por diversos conceptos.

Notas sociales

LA PLATA, diciembre 27. — El 7 de enero próximo, será consagrado el enlace de la señorita Lelia Ramos con el señor Bernardino Van Domselaar.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Juan Ramos de Van Domselaar y el señor Simón A. Lob.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Raquel Fernández, con el señor Juan L. Saiñas.

—El sábado próximo se realizará en los salones del Club Español, un baile en honor de las familias de sus socios, festejando la terminación del año.

—Hoy se realizará la excursión al Delta del Paraná, organizada por la señorita Lola Julianez Islas, que debió efectuarse en los primeros días del corriente mes, y que fué suspendida a último momento por causas imprevistas.

Numerosas son las familias que asistirán al paseo, descontándose desde ya el éxito del mismo.

—Recibieron sepultura ayer, en el cementerio de esta ciudad, los restos del niñito Martín de la Serna.

Notas policiales

SECUESTRO

LA PLATA, diciembre 27. — El encargado de la comisaría de investigaciones de Bahía Blanca, después de una serie de averiguaciones, secundado por los empleados Miguel Santos y Rafael Puntunet, logró realizar el secuestro de 82 sifones de soda que días atrás le fueron hurtados al comerciante de ésa, Juan Mateo Ferrero. Los sifones se encontraron en la casa de otro comerciante llamado Jacobo Acheines, quien fuera detenido en los primeros momentos aunque por falta de mérito fué puesto en libertad más tarde.

IDENTIFICACIONES

LA PLATA, diciembre 27. — El empleado Emilio Marracchini, logró comprobar por medio del sistema dactiloscópico que, el sujeto Félix Godoy, detenido en Caseros por robo y atentado a la autoridad, es la misma persona que en la orden del día No. 8155 bajo el nombre de Pedro F. Godoy y Magallanes (a) Paloma Mansa, tiene captura recomendada por hurto a Juan Malcón, en Lincoln.

El mismo sujeto con el nombre de Félix González Godoy figura en las capturas recomendadas, de la orden del día No. 8166, por haberse fugado de la comisaría de Lincoln donde se encontraba detenido en averiguación.

—El mismo empleado, por medios idénticos pudo establecer que las fichas dactiloscópicas enviadas por la comisaría de Caseros (San Martín) pertenecientes al sujeto Honorio Masa, detenido en ésa, en averiguación de antecedentes pertenecen a Honorio Messa, con captura recomendada en la orden del día 9745, por estar acusado de violación de domicilio, daño y hurto a la señora María Despra, hecho que cometiera en la misma localidad.

Notas teatrales

COLISEO PODESTA

Función de la compañía de Blanca Podestá

LA PLATA, diciembre 27. — La compañía Blanca Podestá dará hoy sus dos funciones de costumbre en el Coliseo de la calle 10.

A las 18, en sección familiar, se representará la comedia en tres actos,

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

CINE AVENIDA HALL. La Plata.— Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA JUJUY

Jujuy, diciembre 5 de 1923.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 87 de la Constitución, 12 y 14, incisos 1o. y 4o. de la Ley Electoral,

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al pueblo de la Provincia para el día 6 de Enero próximo a elecciones de electores de Gobernador por el próximo período constitucional, en la siguiente forma: Capital 3; San Pedro 2; El Carmen 2; San Antonio 1; Ledesma 1; Santa Bárbara 1; Valle Grande 1; Tumbaya 1; Tilcara 1; Humahuaca 1; Cochinoca 1; Rinconada 1; Yavi 1 y Santa Catalina 1.

Art. 2o. — Convócase al pueblo de los Departamentos de El Carmen, Valle Grande, Tumbaya, Tilcara, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina y Yavi para el mismo día 6 de enero próximo, para elegir Diputados a la H. Legislatura, por el término de ley.

Art. 3o. — En El Carmen se elegirán dos Diputados y en los demás departamentos uno; siendo por renovación ordinaria la elección a verificarse en los expresados departamentos.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese, insértese en el R. Oficial y archívese. — CORDOVA, M. CABALLERO BETRES.

Es copia: Jujuy, diciembre 5 de 1923. — S. Rodríguez, Oficial Mayor.



ANTES DE COMPRAR SU

CAMA DE BRONCE

nada le cuesta consultar mis precios.

Envío catálogo por correo

Ernesto Tamburri

Fabricante

Medrano 755 — U. T. 0163 MITRE

EN ALTA GRACIA,

EL SIERRAS HOTEL

PONE A LA DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA, SU AMPLIO GARAGE.:

LLEVE UD. SU AUTOMOVIL PROPIO PARA SUS PASEOS.

RECORRA LOS 500 KILOMS DE CAMINOS ESPECIALES PARA EL AUTOMOVILISMO SERRANO.



PUEDE OBTENER TODOS LOS INFORMES EN: B. MITRE 299, OF. 34, B. AIRES.

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos

"MEDUANA" . . . . . 3 de Enero de 1924
"MASSILIA" . . . . . 9 de Enero de 1924

Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre

"LIPARI" . . . . . 30 de Diciembre
"EUBEE" . . . . . 13 de Enero de 1924

Brasil, Marsella, Génova y Siria

"PLATA" . . . . . 30 de Diciembre
"FORMOSA" . . . . . 20 de Enero

Reconquista 433 — Buenos Aires

de Darío Nicodemi, titulada "La enemiga".

Por la noche, a las 21, irá la pieza en cuatro actos "La cortina verde", de Julio Dantas, precedida del boceto dramático en un acto "El crimen del señor Juez".

En el cuarto acto de "La cortina verde", actuará la pareja de bailarines Castro-Silva.

De Nueve de Julio

EFECTOS DE LAS LLUVIAS — ROMERIAS — DIVERSAS.

NUEVE DE JULIO, diciembre 27. — Las continuas lluvias han perjudicado grandemente la recolección de la cosecha, calculándose que se ha perdido por esa causa un 30 o|o. A pesar de ello la cosecha de este año se considera será superior en un 50 o|o a la del año pasado.

—Se están realizando romerías populares, organizadas por la Sociedad Cosmopolita local, con éxito poco halagador, debido a la crisis reinante.

—Para el domingo 30 del corriente ha sido citado el H. Concejo Deliberante, a objeto de sortear los presidentes de mesa que deben actuar en los comicios provinciales del año próximo.

—En French, por motivos privados, Jesús Rodríguez infirió a su esposa Isabel Diosdado nueve puñaladas, todas ellas de carácter grave. Este hecho ha provocado general indignación entre los vecinos de aquel punto, pues la víctima gozaba de generales simpatías.

De San Cayetano

ASAMBLEA DEL C. A. INDEPENDIENTE. SU NUEVA COMISION DIRECTIVA.—

SAN CAYETANO, diciembre 27.— Anoche se realizó la asamblea general ordinaria del club atlético Independiente. Después de abierta la sesión y aprobadas el acta de la asamblea anterior, memoria y balance general, por unanimidad se aprobó la proposición de la C. D. para designar al doctor Esteban Ochoa, miembro honorario, ex presidente del club, dado los meritorios servicios prestados al mismo. Acto continuo se procedió a la elección de la mitad de la C. D., habiendo sido electos los siguientes señores: presidente, doctor Primo I. Orlando; vicepresidente, Francisco [illegible]; secretario, José Tor[illegible]; prosecretario, [illegible]; tesorero, [illegible]; protesorero, [illegible]; vocales titulares, [illegible]; vocales suplentes, [illegible]; revisores de cuentas, [illegible].

De Avellaneda

INAUGURACION DEL LOCAL SOCIAL DEL CIRCULO ITALIANO. BRILLANTE ACTO.—

AVELLANEDA, diciembre 27.— De acuerdo con la invitación que circulaba entre los socios del Círculo Italiano el domingo pasado se llevó a cabo el banquete que, con motivo de la inauguración de su local social, ofreció esta nueva institución a sus asociados.

Dentro de un ambiente de franca cordialidad ítalo- argentino, transcurrió la comida, a la que concurrió lo más distinguido de esta sociedad y donde se puso de manifiesto el alto espíritu de solaridad que reina entre sus asociados.

A los postres, el Sr. Roque Dagna, presidente de la flamante entidad pronunció un brillante discurso. Dijo entre otras cosas el señor Dagna: "Este mismo banquete puede considerarse como su primera victoria, no sólo por la cantidad sino por la calidad de los comensales que rodean esta mesa, donde vibra el espíritu de la Italia inmortal, estimulado por el latir de los corazones generosos de los hijos de este gran país, llamado con toda justicia, nuestra segunda patria". Una calurosa ovación acogió los últimos párrafos del señor Dagna.

Luego habló el señor Guillermo Mazzanti, siguiéndole en el uso de la palabra el intendente municipal y otros, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

Con este acto, se puso de evidente manifiesto la favorable acogida que ha tenido la fundación del Círculo Italiano, institución que dado su naturaleza y las personas que han sido llamadas a dirigirla hace esperar que se ha de convertir en una poderosa sociedad, que hará honor a la tercera ciudad de la república.

De Bahía Blanca

(De nuestra Agencia)

SOCIEDAD RURAL — 15 EXPOSICION DE OVINOS. — LAS VENTAS—

BAHIA BLANCA, diciembre 27.— Superando los cálculos exteriorizados, se iniciaron las ventas de los reproductores expuesto en la XV Exposición de Ovinos en la Sociedad Rural de Bahía Blanca.

Ante una numerosa concurrencia los martilleros, señores Pedro y Antonio Lanusse y E. Graham y Cía. iniciaron las ventas el domingo último obteniendo los siguientes precios:

Por Pedro y Antonio Lanusse. — De la cabaña "Lomas Olivos", del señor Herbert G. Wendorff, en Tornquist: F. C. S.: al señor Miguel Escudero, 1 carnero Rambouillet No. 2 (campeón pedigree), en $ 1000; al señor Manuel Ruiz Calderón, 1 carnero Rambouillet No. 4 en pesos 950; a los señores García Hnos., 1 carnero Rambouillet No. 3, en $ 450.

De la cabaña "Los Pampas", del señor Luis Harrington, en Algarrobo, F. C. S.: al señor José Chillón, 1 carnero Rambouillet No. 480, en $ 300; al señor Anselmo Márquez, 1 carnero Rambouillet, No. 381, en $ 250.

De la cabaña "Las Dalias", del señor Adolfo Jensquel, en Coronel Suárez, F. C. Sud; al señor Miguel Amondarain, 3 carneros Rambouillet Nos. 338, 339 y 340 en pesos 825.

Total de las ventas, $ 3.775.

Por Enrique Graham y Cía.—De la cabaña "San Ramón", de la sucesión de Ramón López Lecube: 1 carnero Merino Argentino, a los señores Diez Hnos., en $ 700; 1 carnero Merino Argentino No. 75, M. A. Ruiz Calderón, en $ 550; 1 carnero Merino Argentino, No. 74, a Antonio Lopetegui, en $ 400.

De la cabaña "La Florida", de Carrafanco, Mendiberri y Cía.: 2 carneros Merino Argentino, Nos. 25 y 24, a M. Martínez, en pesos 350; 1 carnero Merino Argentino, No. 26, a A. Medina, en $ 125.

La la cabaña "Lomas Olivos", de Herbert Wendorff: 1 carnero Merino Argentino No. 10, a J. E. Novo, en pesos 250.

Total de las ventas, pesos 2.375.

CONCEJO DELIBERANTE

BAHIA BLANCA, diciembre 27.— En la sesión que este cuerpo celebrara el domingo se aprobó el presupuesto para el año 1924, sanción que motiva el comentario del importante diario "La Nueva Provincia", y que en parte transcribo por considerarlo lógico por las reflexiones que sugiere. He aquí algunos párrafos del editorial de referencia:

"Desde hace varios meses las comisiones de hacienda del Concejo Deliberante, tenían a estudio la ordenanza general de impuestos, el cálculo de recursos y el presupuesto de gastos para el ejercicio financiero de la comuna, corespondiente al año próximo. A fin de llenar mejor su cometido y alcanzarlo con la mayor rapidez posible, esas dos comisiones constituyeron, en realidad, una sola: la llamada comisión de presupuesto. La labor desarrollada por esta comisión no fué ni muy intensa ni continua. Sus miembros no lograron reunirse casi, aunque no fuera sino con el propósito de distribuir la tarea a realizarse, establecer el método de trabajo, y, en una palabra, darse un principio de organización indispensable paar el cumplimiento de la misión que habíasele encomendado. En estas condiciones, los días fueron transcurriendo y el estudio del presupuesto sin iniciarse en forma sistemática y verdaderamente útil para los intereses de la comuna. A la luz de estos antecedentes, no puede ser causa de sorpresa el proyecto de ordenanza que en la última sesión del Concejo Deliberante ha presentado la comisión de referencia; proyecto que, juntamente con unas breves consideraciones preliminares, hemos dado a conocer en nuestra edición de ayer.

Por el artículo primero del proyecto de referencia, se declara en vigor para el ejercicio venidero, la ordenanza general de impuestos sancionada por el Concejo Deliberante el 21 de diciembre de 1922. Ahora bien como todo cálculo de recursos se hace teniendo en cuenta los gastos necesarios, imprescindibles, que el administrador público deba efectuar en bien común, es lógico pensar que el presupuesto elaborado por la comisión correspondiente del Concejo Deliberante será, con muy ligeras variantes, acaso, el mismo que el de estos últimos años. Sería un contrasentido financiero que se hubiese tomado como base la ordenanza de impuestos y los recursos calculados, para preparar el presupuesto de gastos. De manera, pues, que si el Concejo aprueba el proyecto de ordenanza propuesto por la comisión, el presupuesto de gastos para la comuna, corespondiente al año entrante, ofrecerá las mismas características que el del año próximo a concluir."

Más adelante agrega:

"Manifiesta la comisión que el estado precario de la municipalidad—alude, sin duda, a las finanzas de la comuna—a causa de su deuda pública, no permite la elaboración de un presupuesto que pueda satisfacer con amplitud a todas las necesidades que el progreso edilicio reclama. Por ello, el presupuesto ha sido "redactado". Y dice la comisión—'dentro de un espíritu de economía'. A nuestro juicio, el hecho de que las finanzas municipales estén en situación precaria, exige la elaboración de un presupuesto que satisfaga con la mayor amplitud posible las necesidades del progreso edilicio. La primera de esas necesidades, y que el administrador público debe satisfacer perentoriamente, es el orden en las finanzas, las cuales deben ser científicamente estudiadas, tanto en lo atañadero a las fuentes de los recursos, como a los gastos a efectuarse.

FOOTBALL

BAHIA BLANCA, diciembre 27. — El domingo en el field del Club Luiers, se jugó el partido correspondiente a la rueda final eliminatoria de la copa Withe entre los fuertes cuadros Pacífico y Olimpo.

El comentario general en las esferas deportivas de ésta, giraba alrededor de este encuentro haciéndose toda clase de vaticinios la mayoría de los cuales eran a favor de Olimpo por su excelente posición en la tabla del campeonato que organiza la Liga del Sur.

„No obstante y en contra los comentarios, Pacífico se adjudicó un brillante triunfo batiendo a su fuerte adversario por dos goals a cero, resultado este muy lógico, dado que Pacífico jugó mejor, tiene más homogeneidad en sus líneas y más entusiasmo sus hombres, es más cuadro, en una palabra, utilizando el modismo deportivo.

Al llamado del referee señor Victoriano Rodríguez los cuadros alistaron así:

Pacífico: Marcolini; Pérez y Bigliardi; De Angelis, Gianotti y Chico; Valenzuela, Nocent, del Valle J. y E. Rech.

Olimpo: Forneiti; Justiniano y Díaz; Pirola, Lanfranck y Schend; Brelli, Martorelli, Totti, Radivoy y Pastor.

Después de un juego movido en que llevó el ataque a fondo la mayoría de las veces Pacífico, a los 14 minutos, mediante una brillante jugada de Valenzuela quien en un bonito "dribling" llegó junto al arco enemigo, J. Rech marcó el primer tanto al recibir un pase ajustado de Valenzuela, jugada que fué muy aplaudida.

El primer halftime transcurrió sin modificarse el score y siempre presionando Pacífico quien si no aumentó su haber fué decididamente por fatalidad unas veces y otras por levantar el tiro final.

E segundo tiempo se inicia con ataques a fondo de Olimpo que ha reaccionado haciendo salidas felices el arquero Marcolini que malograron todos los ataques de los ágiles de Olimpo, jugadas estas que le valieron nutridos aplausos al guardavalla de Pacífico.

Casi al final del partido y cuando se creía en que el score no sería modificado Del Valle anida la pelota en la red con un shot cruzado fuerte y razante.

En consecuencia, Pacífico se adjudica el trofeo.

Fueron los mejores hombres, Marcolini, Valenzuela y Gianotti de Pacífico; Justiniano y Lanfranch, de Olimpo.

PARTIDOS DEL CAMPEONATO

BAHIA BLANCA, diciembre 27. — El único partido a jugarse debía ser entre Dublin y Comercial, no presentándose el primero de los nombrados, cediendo los puntos reglamentarios a Comercial.

He aquí la tabla de posiciones después de los partidos disputados hasta la fecha de los cuadros que disputa el campeonato de La división organizado por la Liga del Sur:

	J.	G.	P.	E.	P.
Soulas	22	13	3	6	32
Olimpo	21	12	2	7	31
Estudiantes	22	12	7	3	27
Pacífico	22	12	8	2	26
R. P. Belgrano	21	11	9	2	24
Huracán	22	6	6	10	22
Independiente	21	8	9	4	20
Comercial	19	8	9	3	19
Dublin	22	5	9	8	18
Nacional	22	6	12	4	16
Liniers	22	6	12	4	16
L. N. Alem	22	3	16	3	9

La J. significa partidos jugados; la G. ganados; la P. perdidos; la E. empatados y la última P. puntos con que cuenta cada cuadro a su favor.

A pesar de todas las modificaciones que pueda sufrir esta tabla, los dos únicos candidatos a adjudicarse el campeonato son Soulas y Olimpo; teniendo más chance el primero, por cuanto Olimpo debe medirse nuevamente con comercial, y si gana, empata con Soulas, debiendo definir superioridades; pierda o empate con Comercial, Soulas se adjudica el trofeo.

SOCIALES

BAHIA BLANCA, diciembre 27.— Ha sido consagrado el enlace de la señorita Amalia Salas Langa con el señor Manuel Santos Lozano.

Los jóvenes desposados han sido objeto de felicitaciones, recibiendo numerosos y valiosos obsequios.

El acto dió motivo a una brillante reunión.

COMPROMISO

BAHIA BLANCA, diciembre 27 — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Haydée Comoglio con el señor Alfonso Gentile.

La boda se realizará el año próximo.

CINE ODEON

BAHIA BLANCA, diciembre 27 — Esta sala, adonde concurre lo más chic y distinguido de esta sociedad, estuvo concurrida por las siguientes familias: Oddone, Miranda, Peña F. M., Achinelly, Cabello, Fanelli, Dumortier, Vallejos, Mambroni, Soteras, Aroma, Maseras, Granim, Vela, Fontana, Santamarina, Van Hees, Carrera, Miguel, Rodríguez y otras más.

DON RAMON TRISTANI

BAHIA BLANCA, diciembre 27 — Procedente de Patagones, adonde fuera en misión especial del comité de la provincia de la U. C. Radical, se halla en ésta ese distinguido caballero, siendo muy visitado y felicitado por su acrisolado desarrollado, por sus numerosas relaciones de esta ciudad.

El señor Tristani, al ausentarse para esa capital fué acompañado hasta el andén de la estación por un gran número de amigos y admiradores, que lo significaron su adhesión y votos de feliz viaje.

Cinzano Vermouth

SANTA FE

ROSARIO

(De nuestra agencia)

LA CONVENCION DEL RADICALISMO UNIFICADO ELEGIRA LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR Y VICE— NOMINA DE CONVENCIONALES

ROSARIO, diciembre 27.— Esta tarde a las 15 horas se reunirá en Santa Fe el comité provincial de la Unión Cívica Radical Unificada, a objeto de constituirse con sus autoridades definitivas, aprobar la carta orgánica, cuyo proyecto está ya presentado y convocar a la Convención Provincial que deberá elegir los candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia en el período 1924-1928.

Se cree fundadamente que la Convención será convocada para el siguiente día, previendo lo cual casi todos sus componentes se han puesto en viaje para dicha capital.

La nómina de los convencionales provinciales por departamentos, es la siguiente:

Rosario: Eduardo Núñez, Néstor Noriega, Enrique Ferreyra, Juan L. Larroche, Rafael Brancatti, Isidoro Puglin, Alejandro F. Noges, Tomás Mackey, Ergasto Casariego, Antonio Reynares Solari, Aniceto Taborda.

San Gerónimo: Francisco B. Caminos, Héctor S. López, Domingo Quilici.

San Lorenzo: Carlos Pusen, Maximiliano Monjes (hijo, Carlos Fumagalli.

Caseros: Alejandro Gruning Rosas, Estanislao Gallegos, Víctor Bigand.

Constitución: Faustino Daguerre, Ramón Beltrame, Jorge Ferri.

San Martín: J. J. Llovet, L. B. Irazábal, Carlos H. Jompsom.

General López: Augusto P. Casagni, Germán Jarback, Alcides S. López.

Iriondo: Simón O. Cuminetti, Jorge Raúl Rodríguez, Genaro Medina.

Belgrano: Pedro Gambelin, Vicente Albergoli.

San Cristóbal: Jacobo Barr, Ignacio Vera.

9 de Julio: Eugenio Dutruel, Alberto Adgranno.

San Javier: Diógenes G. Antille, Vital Ocampo.

Garay: José Gervasoni, Francisco Sánchez.

San Justo: Jorge Mene, Víctor M. Gómez.

Castellanos: Francisco Fiorito, Marcelino De Miquele, Juan Perucca, Antonio Invidia.

Las Colonias: Rodolfo Iturraspe, Luis Gay, Francisco Huggenlobler, Juan B. Oliva.

Vera: Amadeo Ramírez, Marcos Anheldo.

Santa Fe: Isaac Francioni, Julio Grass, Ignacio J. Costa, Santiago Toretta.

General Obligado: Armando G. Antille, Héctor Vallejos.

EN LOS CUARTELES DEL REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA.

ROSARIO, diciembre 27. — El teniente coronel Carlos M. Giani, con el plausible anhelo de dar mayor holgura posible a la tropa de su mando está introduciendo importantes mejoras en los cuarteles donde se aloja el Regimiento 11 de Infantería, para lo cual utiliza los mismos elementos de que dispone, solicitando, además, el concurso de las instituciones que simpaticen con esta obra.

En poco tiempo el vasto y destartalado cuartel, establecido frente a la Plaza de Mayo, ha cambiado de aspecto, pues la mayoría de sus dependencias han sido modificadas de manera que tanto la oficialidad como el personal subalterno y los soldados disponen de más comodidades y pueden por lo tanto, efectuar sus respectivas tareas, en buenas condiciones, cosa que no sucedía antes.

Otro tanto se ha hecho con los galpones del puerto, donde se alberga parte de la tropa perteneciente a ese regimiento. Antes los soldados no tenían comodidad ni para las más indispensables necesidades, y ahora, debido a las órdenes impartidas por el teniente coronel Giani, se han llevado a cabo útiles reformas, tales como construcción de lavaderos, baños, detall y depósito de provisiones, plantación de árboles, zanjas de desagüe, y en fin, todos aquellos elementos que contribuyen a que la vida del conscripto sea más llevadera.

Hasta hace poco no había mayores preocupaciones al respecto, pues a la espera de la construcción de los nuevos cuarteles proyectados se dejaba transcurrir el tiempo y las tropas pasaban verdaderas penurias, a causa de que se carecía de todo, pero al hacerse cargo del regimiento, el teniente coronel Giani, inició una obra reparadora, consiguiendo en parte lo que se proponía, esto es, de que mientras el regimiento deba permanecer donde está desde hace tantos años, no carezca de los elementos necesarios que exige la vida del cuartel. Y esta obra tiene doble mérito toda vez que se realiza con una estricta economía y sin solicitar recursos del Estado.

CENTRO DE VIAJANTES Y CORREDORES. — NUEVAS AUTORIDADES.

ROSARIO, diciembre 27. — Las nuevas autoridades del Centro de Viajantes y Corredores, han sido elegidas en la siguiente forma:

Comisión directiva, 1924. — Presidente, Mario García; vice, Francisco Fernández; vocales titulares: Alfredo B. Boglietti, Manuel Farida, Rafael Monpet, Francisco J. Ferlauto, Julio Plá, Antonio Cordón, Adolfo Roca, Juan Bislach (hijo), Juan F. Jordi, Martín J. Rozo, Ricardo Stiefel, Pedro Sylvester, Javier Bulano, Félix H. Corna; vocales suplentes: Emilio Salvat, Antonio Ramón Agustín Martínez, Enrique Crocco, Eugenio Garralda, Esteban Pessano y Gerardo Pire; revisores de cuentas: Arturo Martínez, Juan B. Revellino y Carlos A. Vecchi.

CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA.

ROSARIO, diciembre 27. — Celebrará asamblea general extraordinaria, la Cámara de Comercio Española, a fin de proceder a la reforma de los estatutos y colocar a la institución dentro de las condiciones establecidas en el Congreso Español de Ultramar, celebrado en Barcelona, Madrid y Sevilla, a mediados del corriente año.

JUBILADOS Y PENSIONADOS

ROSARIO, diciembre 27. — Desde el día de ayer el Banco Provincial de esta ciudad, empezó a pagar el mes de noviembre vencido a los jubilados y pensionados de esta circunscripción.

La operación continuará toda la semana hasta terminarla.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

ROSARIO, diciembre 27. — Se encuentra en Santa Fe el ministro de Gobierno, doctor Roque F. Urien, después de algunos días de permanencia en esta ciudad.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

BAILE DE BENEFICENCIA. — EL CALOR REINANTE. — DIVERSAS.—

BELL VILLE, diciembre 27. — La comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia, que la integran damas de la mejor sociedad, ha organizado un "Baile de Gaetona" para el 31 del corriente, el que tendrá lugar en los salones de la Municipalidad.

Dada la calidad de personas auspiciadoras de esta fiesta y el interés que dicha reunión ha despertado entre los elementos sociales de esta ciudad, se descuenta de antemano el más franco éxito.

—En el salón cinematógrafo La Perla, se han pasado en estos últimos días muy interesantes cintas, entre ellas: "La casa de los cuervos", con muy buena concurrencia.

—Se empiezan a sentir fuertes calores, los primeros de la temporada, pues hasta ahora se había gozado de una temperatura agradable.

—Están apareciendo grandes mangas de saltona, las que los colonos combaten por los medios que tienen a su alcance.

—Los enmitos que van a los pueblos vecinos con esta ciudad, se encuentran en regulares condiciones.

NOTAS POLICIALES. — LOS ROBOS. — PASIVIDAD POLICIAL.

VILLA NUEVA, diciembre 27. — Sorprende la pasividad policial ante la frecuencia de los robos que se están cometiendo a diario en ésta, ignorándose los autores.

En la noche del 24 del actual, penetraron en el templo parroquial, substrayendo objetos de valor.

MENDOZA

REUNION DEL JURY DE ENJUICIAMIENTO. — SEPARACION DE JUECES. — EL TIEMPO

MENDOZA, diciembre 27. — Reunióse ayer tarde el jury de enjuiciamiento, pronunciando su fallo definitivo en los juicios políticos promovidos contra el juez 1o. de Junín, doctor Jorge Vera Videla, defensor de pobres Dr. Luis Calderón. Se resolvió separar definitivamente de sus cargos a ambos funcionarios.

En el departamento de Santa Rosa cayó ayer una fuerte lluvia acompañada de granizo [illegible].

SAN LUIS

FALLECIMIENTO DEL Sr. ANTONIO ALRIC.—

SAN LUIS, diciembre 27. — Falleció anoche don Antonio Alric, de larga y destacada actuación en el radicalismo desde la hora inicial del partido. El señor Alric muere rodeado de las mayores consideraciones sociales y populares. Su sepelio, que se efectuará esta tarde, dará lugar a una sentida demostración de duelo público.

LA LANGOSTA — INVASION DE LANGOSTA. — VIAJEROS

MERCEDES (S. L.) diciembre 27. — Llovió copiosamente lo que vendrá en beneficio de los campos bastante necesitados de agua.

La langosta saltona azota toda la [illegible] a grandes manadas. Es de esperar que la Defensa Agrícola despliegue personal para combatir el mal.

De Candelaria el señor Juan Arce.

Para Cullo el doctor Custodio Alfonso y señor Waldino Romero y sus respectivas familias.

Exposición anual de la sociedad fotográfica alemana de aficionados

En el local de la calle Florida [illegible] ha quedado inaugurada la exposición anual que patrocina la Sociedad Fotográfica Alemana de Aficionados. En el amplio salón de la U. N. A. G. (antes Federico Müller), se hallan expuestos trabajos de verdadero mérito, que aguzan un progreso manifiesto de [illegible] de sus ejecutantes, congratulándose con toda dedicación al culto del verdadero arte. Constituye, además, un estímulo que ha de señalar nuevos triunfos y perfeccionamientos para el futuro.

Contaduría General de la Provincia

BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1923

Ingresado al 30 noviembre de 1923		Valores	Efectivo
Recursos de Presupuesto—			
Ordinarios	61.896.337.70	—	—
Extraordinarios	4.729.785.22	148.635.44	—
Especiales	1.722.888.31	182.068.02	68.349.011.13
Cuentas Generales—			
Devolución de impuestos	121.23	—	—
Intereses y descuentos	2.375.13	—	—
Entrada Eventual	27.305.34	—	—
Revisación de planos e inspección cloacas	15.153.37	—	—
Venta de planos	1.260.—	—	—
Anticipos de sueldos	522.50	—	—
Mercado de Hacienda de Matanza	7.357.02	—	—
Activo liquidado Banco Hipotecario	21.669.—	—	—
Conexiones especiales de cloacas	14.—	—	—
Impuesto a la Cerveza	462.815.97	—	—
Banco Provincia. O|P. Ejecutivo	2.053.496.69	—	—
Venta de reservas para cloacas	3.858.68	1.980.—	—
Recaudación	100.000.—	—	2.695.948.93
Cuentas Especiales—			
Depósitos en garantía	403.699.20	641.247.36	—
Impuesto de Desagües	973.445.25	—	—
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades	2.065.591.13	—	—
Embargos judiciales	131.005.80	—	—
Caja Popular de Ahorros. Anticipo de sueldos	852.295.74	—	—
Fondo Montepío	4.653.797.36	—	—
Producido viveros oficiales	18.677.76	—	—
Ley 30 octubre 1911. P. de Menores A. A.	3.145.15	—	—
Entrada Eventual de Policía	26.810.—	—	—
Municipalidades. — Impuesto de Caminos	847.917.17	—	—
Producido Escuela de Avicultura	1.245.70	—	—
Id. id. Fruticultura de Dolores	3.196.60	—	—
Id. Viveros del Bosque	235.80	—	—
Id Chacra de Patagones	10.672.69	—	—
Obras Catedral, producto venta títulos	862.500.—	—	—
Producido venta títulos Obras Salubridad	2.516.920.—	—	—
Casa de baños	4.378.25	—	—
Producido Escuela N. Ezeiza	5.145.18	—	—
Ley 1o. de julio de 1915.—Montepío Civil	1.000.000.—	—	14.410.778.78
Presupuesto—			
Devoluciones	289.302.74	—	—
Art. 4o. del Presupuesto. Pasajes	1.849.43	—	291.153.17
Artículo 13-1922.—Uso del Crédito—			
Obligaciones recibidas para renovación	—	8.000.000.—	—
Leyes Especiales—			
Devuelto y renovación de letras	—	13.836.877.26	67.940.95
Ley 28 noviembre 1922—Empréstito			
Acreditado por el B. de la Provincia	—	—	5.388.280.75
Artículo 39 Ley de Contabilidad—			
Devuelto	—	—	79.122.97
Ejercicios anteriores—			
Ejercicio de 1919	14.35	—	—
Ejercicio de 1922	817.451.96	828.420.84	817.466.31
Obligaciones a pagar—			
Letras emitidas	6.502.802.78	—	—
Id., id., por renovación	21.859.287.95	27.362.190.73	—
Títulos deuda pública—			
Consolidados Obras de Salubridad.	3.106.000.—	—	—
" 6 o|o.	1.000.000.—	4.106.000.—	—
	—	54.602.419.65	92.099.701.99

Egresado al 30 noviembre de 1923		Valores	Efectivo
Presupuesto—			
Sueldos y gastos	27.020.533.18	—	—
Deuda Pública	13.456.237.21	—	—
Art. 4o. del Presupuesto.—Pasajes	20.867.44	—	—
Id 2o. id, Subsidio a Empleados.	22.600.—	—	—
Escuelas:			
Dep. en el Banco $ 12.737.605			
Id Tesor. S. tft. „ 420.000	13.157.605.—	—	63.678.142.83
Cuentas generales—			
Venta de Tierras	63.665.41	—	—
Arrendamientos	2.092.11	16.372.50	—
Entrada eventual	7.[illegible]	—	—
Obras de Salubridad La Plata	143.[illegible]	—	—
Producido Rambla Mar del Plata	2.225.—	—	—
Devolución de impuestos	358.129.26	—	—
Ordenes judiciales	308.741.11	—	—
Conexiones Especiales de Cloacas	16.—	—	—
Banco Provincia. O|P. Ejecutivo	13.965.22	—	—
Venta de reservas para cloacas	5.73	—	—
Intereses y descuentos	83.54	—	984.819.54
Cuentas especiales—			
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades	3.085.620.10	—	—
Depósitos en garantía	392.266.89	116.372.72	—
Dirección de Desagues	973.445.25	—	—
Embargos judiciales	129.490.65	—	—
Caja Popular de Ahorros. Anticipos de sueldos	852.295.74	—	—
Fondo Montepío	5.275.827.99	—	—
Ley 30 de octubre 1911. Patronato Menores. Años anteriores	116.827.10	—	—
Producido Viveros Oficiales	5.415.53	—	—
Fianzas	1.800.—	5.600.—	—
Entrada Eventual de Policía	28.290.68	—	—
Caja P. de Ahorros. — Servicio Títulos	96 [illegible]	—	—
Policía, cuenta Ricardo Mostajo.	1.1[illegible]	—	10.949.924.82
Leyes Especiales—			
Pagado	—	23.616.711.37	1.964.224.57
Obligaciones a pagar—			
Letras canceladas por renovación	—	21.836.877.26	—
Artículo 39 Ley de Contabilidad—			
Pagado	—	821.549.36	8.490.672.70
Ejercicios anteriores—			
Ejercicio de 1919	286.10	—	—
" " 1920	12.170.—	—	—
" " 1921	12.829.35	—	—
" " 1922	1.767.252.24	—	4.798.837.69
Obligaciones a cobrar—			
Letras por tierras canceladas	25.029.65	—	—
Letras por tierras a protesto	62.[illegible].67	87.555.32	—
Títulos incinerados—			
Servicio Obras Domiciliarias 1922.	3.200.—	—	—
" " " 1923.	46.550.—	—	—
Contribución de Afirmados 1922.	5.500.—	—	—
" " " 1923.	74.400.—	—	—
Pavimentación de la Capital 1923.	4.000.—	133.650.—	—
Existencia que pasa a diciembre	—	937.901.22	4.233.587.84
		54.602.419.65	92.099.701.99

La Plata, diciembre 19 de 1923. — Vº, Bº, **Héctor C. Baudón**, Contador General.—**S. Barberis**, Subcontador General.—**P. P. Marabini**, 2o. jefe de la Teneduría de Libros.

Departamento de Hacienda, La Plata, diciembre 19 de 1923.—Publíquese y dése al Registro y "Boletín Oficial.

CANTILO.
Salvador M. Viale.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Beneficio en el Colón

Para el sábado de la entrante semana, se ha organizado en el Colón una velada en honor y beneficio de Margarita Bagni, la conocida primera actriz de la compañía Zacconi.

La beneficiada ha elegido para su noche la comedia de Mirbeau "Gli affari sono affari".

El debut de ayer en el Maipo

UN ESTRENO

Al presentarse ayer en el Maipo la compañía Arellano - Tesada para iniciar su temporada estival de obras en un acto, dió a conocer la que con el título "Así hablaba Mr. Ruth", fué escrito en colaboración Alberto Weisbach y Alejandro Berrutti. El sainete que fué regularmente numerado en las secciones del estreno, mereció de buen grado la nueva obrita y a sus intérpretes.

Hecha con finalidad hermosa cual es la de propender a inculcar en nuestra juventud, la conveniencia de conservar corporalmente vigorosa y sana para poder así cumplir eficazmente con la altísima misión natural de perpetuar la raza con éxito, la pieza estrenada ayer llega en todo momento al espectador y hasta le convence; al parecer, de la verdad de esa conveniencia, aunque es probable que al salir del teatro se haya olvidado de la manera de hablar de Mr. Ruth, y siga observando en la práctica de sus relaciones amorosas la costumbre arraigada en él desde muchas generaciones anteriores.

Pero como la pieza que nos ocupa ha sido hecha con el único y buen propósito de solazar al público ofreciéndole una amable sátira sin matices trascendentalismos, y como ese propósito se vió cumplido en su mayor parte, justo es reconocer entonces que "Así hablaba Mr. Ruth" ha constituído un éxito estimable.

Bien los intérpretes, entre los que se destacaron Arellano, la Tesada y Arneodo.

—Por la noche se hicieron con constante aceptación las anunciadas reprises" de "El club de los suicidas", y "Las malas mujeres".

Actividad

Al parecer, la característica de esta temporada que Arellano acaba de iniciar en el Maipo (y no nos referimos a la actriz de carácter) va a ser la actividad. Y esto por lo que anuncian los programas. Ayer en la función de debut se hicieron tres obras diferentes, una en estreno y dos reprises. Luego se anuncian para el resto de la semana las "reprises" de "El teléfono", "Lui" y "Un hombre honesto". Y todavía un futuro estreno a plazo breve: el de la pieza de Bell y Blomberg "Una de tantas". Ante semejante actividad, el éxito no puede mostrarse reacio, ni el público tampoco.

Novedades en la Comedia

En los dominios de Lamas-Ferrer, "Ruido de sables" se repite por 70 veces consecutivas, se esperando con la tranquilidad de un cartel que produce buenas horas, dos revistas en las que se tiene gran confianza, una de ellas titulada "La revista del año nuevo" se estrenará el 31 a la 1 de la madrugada y que es original de los afortunados autores de "La señorita Concepción" y "Corte celestial" que aún no tiene fecha pero que se dará a conocer en cuanto las circunstancias y el cartel lo exijan.

Vilches "reprisa" mañana

Hoy se hará por última vez en vermouth y por la noche y en funciones populares, la tragedia de Vernón y Owen "Wesli-chang" en la que tanto se distingue Vilches haciendo como protagonista y "meteur en scene".

Para mañana viernes el cartel del Nuevo anuncia la "reprise" de la graciosa comedia "La tea de Carlos".

Para la semana próxima se anticipa la reposición de "El amigo Tedhy", "Las de Cocin", "El eterno Don Juan", etc.

Sigue bien

La ya aplaudida pieza grotesta de César Bourel, "Ma! ¿chi-fu? continúa ocupando tres secciones diarias en el cartel del Smart y siempre con el brío del principio.

Dentro de dos días Tomás Simari y su gente habrán representado la referida pieza por la 50.a vez.

El éxito ha sido terminante, y sobre todo de tenerse en cuenta que se trata de una temporada de verano.

El sábado estrenan

La compañía Casamayor que continúa ocupando el Marconi con aplauso general, continúa preparando con dedicación la bonita comedia sentimental de de Prada, la que se ha resuelto reestrenar en la función del sábado próximo.

Anoche en el Nuevo

Pese al calor sofocante que sufrió anoche la ciudad, la sala del Nuevo se vió muy bien concurrida, con motivo de celebrarse la función en honor y beneficio de Irene López Heredia, la elegante y dúctil actriz de la compañía Vilches.

Se puso en escena el drama de Echegaray "El gran galeoto" que aún cuando saliéndose de la tendencia plácida que informa la mayor parte del repertorio de la compañía nombrada, fué interpretado con mucha corrección destacándose en ella la labor de la beneficiada, que supo dar al difícil papel a su cargo toda la intensidad y fidelidad debidas.

Por eso y la circunstancia de celebrarse su "serata", la gentil actriz tuvo nueva ocasión de escuchar aplausos cálidos, flores en abundancia y obsequios de valor.

"La plana verde"

Esta graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que la compañía Sanjuan representó con mucha fortuna en su temporada del Mayo hace unos meses, será exhumada el domingo próximo por ese mismo elenco, que ocupa ahora el Sarmiento.

"Cincuentenario" a la vista

Los discretos elementos que dirige la primera tiple española Aida Arce, celebrará mañana las 50 primeras representaciones de la ya famosa "danza" del maestro Lehar y Lombardo.

Han contribuído al éxito de esta versión castellana la propiedad con que ha sido presentada la opereta y la justa interpretación de que ha sido objeto.

A no terminar la temporada de la Arce, es seguro que "La danza de las libélulas" seguirá tranquilamente hasta las cien, ya que tiene pasta para ello. La Arce, Barreta, Povedano y Pibernat, son los que se han destacado en las cincuenta representaciones consecutivas.

La Sirgerman en Méjico

Pertenece al diario "El Universal" de la capital azteca el siguiente comentario sobre el arte de la aplaudida artista argentina de declamación Berta Singerman:

"Para comprender a un artista — como para comprender un libro, un cuadro, una escultura — es preciso abandonarse sin reticencias a él, sentir por un momento que nuestra alma, como un encantado palacio, vive en la suya.

Claro que esto no puede suceder la primera vez, o, por lo menos, que no puede suceder completamente. La primera impresión, cuando el artista es grande, es de hechizo y deslumbramiento. El abandono sobreviene más tarde.

Y tal sucedió en la segunda velada de Berta Singerman. Como en redoma encantada, la juglaresca nos hizo entrar en su corazón.

¿Por qué gusta con predilección un poeta...? ¿En qué pued e fincar nuestra preferencia por determinados líricos, si no es en la simpatía? ¿Y qué es la simpatía, si no la concordancia de espirituales rasgos fisonómicos?

¡Pues asombráos! Con preferencias y todo, gustando más de unos poetas que de otros, Berta Singerman consigue hacernos meditar, detenernos pensativos ante todas y cada una de sus interpretaciones poéticas. Independientemente de nuestro personal gusto literario nos rendimos ante el prodigio de rique emotiva, de comprensión, que está elegida de las musas representa, y aprisionados en su jardín, quizá nos cautive más el letal ciprés de una elegía, o el floricio rosal de un idilio; sin que por ello nuestro éxtasis deje de manifestarse al contemplar las múltiples bellezas que encierra ese rincón de poesía y de misterio.

Admirábamos en su primera audición poética la armoniosa plasticidad de la recitadora; su creación de ritmos en actitudes diversas. Nos sorprendía su voz admirable. Pero he aquí que, a la segunda vez que la vemos en el escenario, nuestro abandono a su arte nos permite apreciar más con aquellos atributos, la sabiduría de su técnica, su potencia interpretativa.

¡Qué excelsa personalidad de artista es la de esta mujer que, sola, crea el drama, y que con igual prestancia penetra en los arcanos del dolor, como en los de la gracia; y que tan presto llora o ríe, impreca o canta!

Ya decía yo que para Berta Singerman la alegría es canto. Canta la artista en la "¡Aleluya!" de Urbina, realizando la unión alada de música y poesía. Musicalidad hay también — vuelo de libélula jubilosa bajo el sol — en "La Dicha", de Foul Fort; en "Los Maderos de San Juan", poema que J. Asunción Silva saturó de íntima seducción maternal. Y musicalidad y originalidad — una rara, una prodigiosa originalidad — en el lírico juguete de Tristán Klingsor llamado "Soldadito de Plomo", hermosamente traducido por Diez Canedo.

Maliciosa, traviesa sonrisa ilumina los labios de la juglaresca cuando reencarna en ella la linda vaquera de la Finajosa a quien celebró el marqués de Santillana. Y risas de chiquelos — y almas blancas que suben — oímos y vemos en los breves poemas de Rabindrath Tagore.

¡Emociones pasajeras, fugitivas emociones! Otras vendrán luego a suplantarlas. Y vendrán multiplicándose en un momento, con cambiantes de iris, intensamente dramáticas, como en un popular poema de Luis Chamiso: "La Nacencia": o sostenidas, ya serenas, ya crueles, cual en los versos conocidísimos de Sor Juana y en una minúscula y terrible composición de Alfonsina Storni.

¿Pero queréis saber dónde Berta Singerman alcanza la inspiración radiosa, esa divina inspiración que ciega y arrebata? Oídle "El Cuervo", de Edgard Pol. Oídle "Una hora de alegría y locura, de Wat Withman. La sombre de Eleonora pasa — aunque el poeta no la vea — ante el cuervo posado sobre el pálido busto de Palas. Y el vértigo de la libertad, la locura de la alegría, hacen que la juglaresca se levante del suelo, y ascienda en nubes de oro, ante nuestros ojos iluminados.

Carlos González Peña.

Audición de alumnos

El sábado de la semana actual el Conservatorio Musical Argentino, dará un concierto de alumnos en su local de la calle Pueyrredón 913.

Para este acto que se iniciará a las 17 horas se ha preparado un programa interesante y nutrido.

Los primeros efectos

La insufrible temperatura de anoche, repercutió como no podía menos de suceder en los "borderaux" de casi todos los teatros que funcionan.

La gente en estas noches de bochorno huye de los locales cerrados, y de ahí el hecho poco común felizmente, de que un teatro en el que actúa una compañía nacional debió suspender su anunciada función por falta casi absoluta de concurrencia en su sala.

Ultima semana

La temporada de dramas y comedias nacionales que está haciendo en el Liceo la compañía Mansilla, se dará por terminada a fin de la semana que transcurre.

Hasta entonces ha de mantenerse en cartel la comedia dramática, de Beltrán y Penyzet, "Perdonemos..."

Popularísimas en el Marconi

El plausible reestreno de las funciones "a beneficio del público" implantado en el Marconi en la temporada de invierno, vuelve a ponerse en uso ahora por la empresa del concurrido teatro.

Hoy, en efecto, se ofrecerá una función de esa índole a las 18 horas, en la que se pondrá en escena la aplaudida obra dramática de Emilio Berisso "Con las alas rotas".

Por la noche vuelve a ocupar el cartel la comedia "El baile de máscaras".

El viernes también habrá función popularísima.

La primera del año

En el Avenida tienen fe en aquello tan conocido de que al que madruga Dios lo ayuda, y por eso se aprestan a abrir el año que se avecina trabajando de firme desde la hora inicial. Al efecto, en la dirección de la compañía Méndez ha organizado para el martes próximo a la madrugada una función extraordinaria, porque será la primera del año, y en la que se desarrollará un programa de circunstancias.

"Ave César"

La compañía española de revistas que actúa en el Avenida, prepara para ofrecerla después de las fiestas de Reyes una zarzuela del maestro Lleó que lleva por título el que va en el encabezamiento de estas líneas.

De alcanzar esta zarzuela entre nosotros el éxito que obtuvo en Madrid, tendría en el Avenida obra para rato.

Teatro de Verano

Con bastante éxito prosigue la temporada que dirige el veterano actor J. J. Podestá en la sala que nos sirve de epígrafe.

Actualmente el fuerte del cartel está constituído por el incansable Chichilo que ocupa dos secciones diarias y "La justicia de los locos" que se viene sosteniendo desde el día del debut.

Esta noche en tercera se estrena la pochade en 2 actos de Octavio P. Sargenti, titulada "Un tío con todas las barbas", que como se recordará constituyó un verdadero éxito para la compañía Muiño-Alippi, que la estrenó.

La lírica del Victoria

Un nuevo acierto tuvo la soprano argentina Vella Poltrinieri cantando anoche "Traviata" en el Victoria, bajo la dirección del maestro Marranti.

Igualmente se desempeñaron acertadamente en sus roles Germont (padre e hijo), el barítono Pablo Ansaldi y el tenor Luís Diez.

Para esta noche se anucia "Mefistófeles" con Juan Cairo de protagonista.

La opereta italiana

Bertini sigue repitiendo noche a noche en el Coliseo y con éxito sostenido la pintoresca opereta de Lombardo y Costa "Scugnizza" que con la de hoy llega a las 31 representaciones seguidas.

La misma compañía activa los ensayos de "Amunani Alfredo", opereta que ha de dar a conocer en breve.

La función de hoy en honor de C. M. Pacheco

Recordamos que hoy se llevará a cabo en el Nacional, la función extraordinaria, organizada por Pascual Carcavallo en honor del conocido autor nacional Carlos M. Pacheco, uno de los que con mayor empeño serio ha contribuído a la prosperidad de nuestro teatro por horas.

En el programa preparado para esta función, figura, ademas de la "reprise" del sainete del obsequiado "El diablo en el conventillo", que será interpretado por el elenco de Carcavallo, varios números de índole diversa que estarán a cargo de los conocidos artistas Angelina Pagano, Irene López Heredia, Ernesto Vilches, Enrique Muiño, Miguel Lamas, Francisco Ducasse, José Podestá y demás primeros actores de las compañías que funcionan en la capital.

Del Conservatorio Klasse

La dirección de este instituto musical que dirige el prestigioso violinista Aaron Klasse, ha organizado para mañana viernes, a las 20 horas, una audición de música y canto en la que intervendrá el alumnado de dicho conservatorio.

Este concierto se llevará a cabo en el salón La Argentina, habiéndose preparado el programa que transcribimos:

1. Violín, Concierto No. 7, moderato, Rodé, por el niño Juan Chanza.
2. Violín, Concierto No. 9, moderato y allegro, Ch. de Beriot, por el señor Enrique Jacobson.
3. Piano, Minuet op. 14, J. Padewsky, por la niña Raquel Gueret.
4. Violín, Introducción y polonesa, C. Bohm, por el niño Jacobo Broitman.
5. Violín, Zingaresco, Elerton, por el niño Norberto Augé.
6. Piano, Mazurca No. 6 op. 7, Chojin, por la niña Cristina Negri.
7. Cello, Tre giorni son che Nina, romanza, G. B. Pergolesi, por el niñito Adolfo Odnoposoff.
8. Violín, Romance et bolero, Ch. Dancla, por el niño Jacobo Potachnic.
9. Piano, Momento musical, Schubert, por la niñita Olga Negri.
10. Violín, Concierto en la menor allegro moderato, J. B. Accolay, por la niñita María Isabel Klimann.
11. Barcarola, Chaykowsky, por la señorita Flora Gutnisky.
12. Violín, Concierto No. 7, Rondó allegro, Rodé, por la señorita Luisa Fendrik.

1. Violín, Ciaccona, Bach, por el señor S. D. Goldschawartz.
2. Piano, Mazurca No. 4 op. 103, Godard, por la niña Elisa Dopazio.
3. Violín, Concierto Op. 31, Andante, adagio religioso, H. Wieuxtemps, por la señorita Luisa Morteo.
4. Piano, Rapsodia Húngara No. 2, F. Liszt, por la señorita Rosa Jasper.
5. Violín, Le trille du diable, G. Tartini, por la niña Blanca B. Hirsch.

1. Violín, Concierto en mi mayor, op. No. 10, allegro moderato, H. Wieuxtemps, señor Jacobo Schnaiderman.
2. Violín, Souvenir de Moscou, op. No. 6, H. Wieniawsky, por el niño Eduardo Asero.
3. Piano, Polonnaise op. Posthum F. Chopin, por la niña Rosa Klimann.
4. Violín, Rondó, Mozart-Kreisler, por el señor Simón Morgante.
5. Canto, 1) Elegía 2) Manon-orvia Manon, Massepet, por la señorita Adelina Floresta.
6. Violín, Concierto No. 22, adagio e agitato assai, G. B. Viotti, por el niño Abraham Zubrinsky.
7. Piano, Valzer No. 13, op. 64, Chopin, por la señorita Raquel Rajenstein.
8. Violín, Fantasía Faust, H. Wieniawsky, por el señor Dante Lamedica.
9. Piano, Capriche andalouse, E. Pessard, Mazurca No. 5 op 7, Chopin, por la niñita Olga Negri.
10. Violín, 1) Fuga, violín solo, S. Bach, 2) Aires Hungroise op. 22, H. W. Ernst, por el niñito Ricardo Odnoposoff.

6. Canto, 1) Il fiore di loto (palabras de Heine), R. Schumann, 2) Romanza-Elba ne andró-La Vally, Catalani, por la señorita Adelina Floresta.
7. Violín, Concierto No. 22, allegretto, G. B. Viotti, por la señorita Nelly Sáenz.
8. Cello a) Oriental Cui b) Allegro appassionato, Saint Saenz, por el señor Narciso Fernández.
9. Violín, Polonaise brillante op 21, Wieniawsky, por el señor Domingo Varela.

Cinematografía

"La marca de la infamia"

8 actor por Italia Almirante Manzini, se estrena hoy en los cines Capitol y Select Sulpacha

ARGUMENTO

"Mi corazón ha descendido a la tumba, y es extraño que yo viva todavía... La mía será quizás una ficción de vida... — J. Rannepot".

Una villa de campaña, triste, entre los pinos y los cipreses. Un bruto — su amo despótico — temible y sombrío. En la casa, una virgen soñando en la felicidad, para olvidar cinco años de horror conjuntamente con su pobre madre, al lado del bruto — su padrastro— que sólo habla el lenguaje de los puntapiés y los azotes. La muerte, piadosa, se llevó a la madre. Edgardo, el poeta, es el sueño de felicidad de Ada. Pero, una noche, el bruto, celoso, le llena la frente de plomo, ante el balcón de la niña. Luego, ebrio, con las manos aun tintas en la sangre de su víctima, abusa brutalmente de su hijastra. Esta, al reponerse del desmayo, luego de cometida la infamia, arroja al rostro del sátiro una lámpara encendida.

Pasa un año. El bruto, ciego, con la faz arada por horribles quemaduras ambula por la idea. Pero, su simiente ha florecido: Ada, mira con mezcla de horror y compasión al hijo de la bestia. Mas, la muerte otra vez, esa pía papisa que "ata y desata" con un espíritu justiciero que escapará siempre a los hombres, lleva consigo al niño.

Ada, la misma noche, toma el camino de la ciudad, con la tragedia de su vida hecha pedazos y un odio amargo en el corazón...

Cinco años después. Ada, vive en París. Se ha transformado en Madame Misterio, la quiromántica extraña, de moda en los círculos elegantes.

Bajo otra personalidad: Condesa de Buridan, se presenta en público.

Es propietaria de un garito clandestino, aristocrático. Su vida es una ebriedad perpetua de vicio y de delito. Desea vengar en todos los hombres la villanía de su padrastro "la marca de la infamia", que lleva sobre su cuerpo y sobre su alma, la impulsa a cometer los más terribles excesos.

Tres hombres y una mujer se cruzan en su camino: el periodista Bayardo, el millonario Alfieri, el poeta de Valadier y Stella Bruna, novia del poeta.

Por las artes diabólicas de su odio, trasmuta en un infierno la vida de todos ellos. Personificando el mal, arrasa con todos, nada la detiene, ni el amor, por el cual siente asco y desea conquistar a la vez.

Pero esta vida paradójica y de crueldad refinada, abate lentamente sus energías. Un cansancio mortal la inunda. La duda embarga su espíritu: se pregunta si tiene realmente el derecho al odio.

Su angustia, aumenta progresivamente, y un ansia de paz, de reposo, la llevan al lugar de su nacimiento. ¿Logrará borrar de su alma la marca de la infamia? La soledad, es una buena madre para todos los corazones atormentados...

En su regazo, la pecadora, buscó el perdón...

Film Revista No. 210

El Film Revista número 2, de actualidades semanales que edita la Cinematografía Argentina Federico Valle, contiene el siguiente sumario:

1o. Buenos Aires en llamas.
2o. El raid de la señorita Lilian Harrison.
3o. Una pérdida sensible: Joaquín V. González.
4o. Llegada del buque escuela alemán y el acorazado danés.
5o. Concursos atléticos internacionales femeninos.
6o. El candidato de Navidad.
7o. Clausura del año escolar en la escuela de mecánicos.
8o. Dibujos cómicos de actualidades.

"El hombre que fué a su entierro"

Floro Buenasuerte es un muchacho rico y solo, que, a fuerza de no tener qué hacer, concluye por no saber en qué forma aburrirse. Su tío, don Florindo, un viejo millonario y también solo, no tiene por su parte otra preocupación que la de hacer la felicidad d esu sobrino. Y al efecto resuelve un día buscarle novia, como primera medida para enderezar su conducta y encauzar su vida. Obligado por el dilema de casarse o perder su pensión, Floro Buenasuerte acepta resignado la primera condición, reafirmando la segunda.

En una fiesta, donde es presentado a su futura esposa, conoce a la simpática actriz Monette Goudrais, quedando prendado de sus encantos; y realizado el matrimonio, y apenas pasados los primeros transportes de la luna de miel, Floro vuelve a sus andadas de soltero, reanudando la amistad con la actriz Monette.

Un buen día, y mientras el joven tarambana, pretextando un viaje, se ha ido a veranear con la actriz, la policía de su pueblo encuentra en el río el cadáver de un hombre, que, según todos los indicios, es Floro Buenasuerte. La descomposición de ese cadáver impide identificarlo con precisión, y parientes y amigos se disponen a darle sepultura con toda la pompa que su fortuna merece.

De más está agregar que su joven esposa llora su temprana viudez con la misma sinceridad.

Cuando se entera de la macabra confusión, Floro Buenasuerte se dirige a su casa, hallándose en el camino con su propio entierro. Desde un discreto rincón, el estupefacto muchacho oye los comentarios que sus amigos y conocidos hacen de su muerte, y, lo que es peor, sobre su vida. Y de esos comentarios, saca la conclusión de que, en realidad, su existencia no ha merecido ni cariño, ni respeto, ni interés más que a su buena esposa, que en el hogar llora todavía la desaparición del hombre a quien empezaba a amar.

Comedia satírica, de aguda observación, ha sido realizada con la eficacia indispensable para hacer de ella, a la vez, una ficción de buena comicidad y de progresivo interés. Ha sido interpretada en sus roles principales por Pierre Etchepare y Andree Dubosc y la factura fotográfica es digna de todo encomio.

"Mía solamente", con Bryant Washburn

Víctor Olney se ha casado con Costanza Rives, joven bella y buena, que a semejanza de tantas, o mejor dicho, de todas las muchachas de su edad, no tiene más defecto que el de haber flirteado con tres o con cuatro galanteadores. Uno de ellos ha dejado en su corazón una huella más honda acaso que los demás, aunque menos profunda que la de su esposo. Pero este detalle basta para amargar la felicidad de Víctor y malograrle el egoísta exclusivismo que aplica su matrimonio.

Un día, Costanza hace un vuelo en aeroplano con su ex galanteador y durante él, el piloto renueva sus protestas de amor, que ella rechaza. Desesperado el aviador busca la muerte en una caída fatal. En el momento de ser auxiliado pide a Costanza un beso, como último consuelo y su tristeza y ella, compadecida, se lo da por misericordia más que por otro sentimiento. Esto termina con el lazo matrimonial y ambos esposos se separan.

Sin embargo, el aviador no muere. Recuperada su salud, va en busca de Costanza, alentado por la esperanza de aquel beso; y hombre perverso, despierta en ella, con alusiones y denuncias, los celos que aun no habían sombreado la pureza de sus sentimientos. Y ahora es ella la que se cree con derechos a acusar a su marido.

Una serie de acontecimientos aclaran luego la verdad de las cosas. Costanza comprueba que las acusaciones hechas a su marido eran falsas y a su vez, Víctor saca la misma deducción respecto al sentimiento de su mujer para con su ex galanteador. Y la felicidad vuelve como la calma después de la efímera tormenta.

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

LOCION HIGIENICA DE EUCALIPTUS
RUIZ-RUIZ
QUITA TOTALMENTE LA CASPA
EVITA LA CAIDA DEL CABELLO
Pídase en las buenas Farmacias, Tiendas, Peluquerías y Perfumerías

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

OPERA — Mañana viernes 28, a las 23. — Gran baile de Inocentes, organizado por el Círculo de la Prensa. Habrá infinidad de números novedosos y diversas sorpresas. Artistas de los principales teatros de la Capital realizarán números de canto y baile especialmente preparados para esta fiesta. Se obsequiará al público con juguetes, pantallas, perfumes, etc. Entrada general, 10 $, señoras gratis.

COLON — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada popular de despedida del gran trágico Ernete Zacconi. — Hoy, a las 21: Kean.

CERVANTES — Conservatorio María Guerrero. Continúa abierta la inscripción de alumnos para el curso de 1924. Las matrículas y cuantas informaciones se deseen pueden solicitarse todos los días, de 10 a 13, en la Secretaría del teatro.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: Scugnizza.

COLISEO — El sábado 29, a las 16 y 20, festival extraordinario de esgrima, bajo el patrocinio de la Federación Argentina de Esgrima, tomando parte la celebrada esgrimista italiana Sra. Melina Guarnabascio Vila.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17.30 y 21.30: Wu-Li-Chang.

SARMIENTO — Compañía española de comedias Julio Sanjuán — Hoy, a las 17.15: Mi Compañero el Ladrón. A las 21.30: La Locura de Don Juan.

VICTORIA — Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro Antonio Marranti. — Hoy, a las 21.15, Mefistófele.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y grandes. Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y 22.15: Perdonemos. A las 21: El Campalche de la Buena Suerte. A las 23.15: La Cagnotte.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía argentina de Federico Mansilla. — Hoy, a las 21.15: El Buey Solo... Pelo el Amor se va.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: La última del año. A las 22: Un Loco de Otros Tiempos.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: La Señorita Misterio. A las 22: ¡Chanta Cuatro!

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 14.15: Con las Alas Rotas. A las 21 y 15: El Baile de Máscaras y el ruidoso Jazz-Band.

ESMERALDA — Esmeralda 443.—Compañía argentina Arellano-Tesada. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Así Hablaba Mr. Ruth. A las 21.15: Las Malas Mujeres. A las 22.15: El Club de los Suicidas.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía de sainetes Tomás Simari. —Hoy, a las 18.35, a las 21 y a las 23.15: ¡Ma chi fu? A las 22.15: Se asesina a domicilio.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.20, a las 21.20 y a las 23.30: ¡No Arrebaten que hay pa Todos! A las 22.20: Las Catástrofes del Año.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Hoy, a las 18, y a las 22.15: El Paraíso Perdido y presentación de Carmen Flores. A las 21: La Alegría de la Vida. A las 23.30: La Tierra de Carmen.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Ruido de sables o El hombre que Hacía Farta. A las 22: Las Musas Latinas.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorge—Hoy, a las 18 y a las 21: La Tamborilera. A las 22: La Danza de las Libélulas.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía de revistas Garrido—Hoy, a las 18 y a las 23: Las Corsarias. A las 21: El Arte de Ser Bonita. A las 22: El Puñao de Rosas.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía argentina N. D'Amato. — Hoy, dos funciones.

BATACLAN—25 de Mayo 464.—Compañía de comedias, revistas, sainetes y pochades. Director, Máximo Moyano.

BELISARIO ROLDAN — Rioja 452-56. Compañía argentina Volpe-Otegui.— Hoy, dos funciones.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 15, gran matinée familiar. A las 21, debut de Appiani, notable parodista y humorista; Wilkins, el Napoleon del misterio; Trio Pastor, bailarines españoles. Grandioso éxito de Bonambelas, Eclair and Co., The Two Fishers y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, matinée. Noche, a las 21, éxito de los osos, monos, camello, caballo parlante y toda la compañía.

FLORIDA — Galería Güemes. Hoy, debuto de Belkis, notable bailarina clásica. Exito de Aurea, la princesa rusa Andreewa, Marcela Waiss, Nelly Flor y la troupe Chisperos.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao.—Temporada de verano. Hoy, desde las 20.30 horas, gran éxito de Gebr. Wichmanss, famosos equilibristas sobre alambre a gran altura: teatro romano, suceso de la troupe de perros amaestrados, conciertos y otros atractivos.

PISCINA LAS ROSAS — Avda. Alvear y Estomamio. — Gran pileta de natación para señoras y caballeros, abierto todos los días de mañana y de tarde. Entrada, con baño y ropa, 1 $. Sábados, domingos y feriados, 1.50 $.

HOY - Tarde y noche - HOY
CONCIERTOS CLASICOS Y MUSICA SELECTA
Orquesta italiana de damas florentinas.—Sección vermouth: Jazz Band" D'Agostino
GRAN CAFE COLON
Avenida de Mayo, Bdo. de Irigoyen y Rivadavia

Gran Baile de Inocentes
organizado por el
CIRCULO DE LA PRENSA
el Viernes 28 a las 23 horas

Habrá diversos números de sorpresa y obsequios a la concurrencia. Intervendrán artistas de los teatros Porteño, Buenos Aires, Avenida. Comedia y la cancionista francesa Mme Suzanne Chevalier y la pareja de bailes Mlle. Sonia et Georges Boettgen.

TEATRO DE LA OPERA
ENTRADA GENERAL $ 10.

HASTA EL 5 DE ENERO
Rebajas de pasajes
De Once a todas las estaciones de la línea del F. C. O.
Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo,, el Ferrocarril Oeste ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta desde el día 15 de diciembre hasta el 5 de enero 1924, válidos para regresar hasta el día 10 de enero 1924.
Para mayores datos dirigirse a los Jefes de estación o al Departamento Comercial en la estación Once.

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTONOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA PELOTA — REMO

El domingo próximo se disputará la Copa América

Organizada por el Buenos Aires Automóvil Club, se disputará el domingo próximo, sobre el circuito de Morón, la importante carrera para automóviles, por la Copa América.

Damos a continuación el reglamento de esta carrera:

Artículo 1.o — El día 30 de diciembre de 1923 se disputará el Premio "Copa de América" a correrse en el circuito de Morón, sobre un recorrido de 200 kilómetros, cinco vueltas al circuito comprendido entre los puntos Morón-San Miguel-Moreno-Morón (40 kms. de vuelta).

Art. 2.o — La carrera queda abierta a todo competidor y para coches de fuerza libre con motores de explosión y cualquier carrocería, siempre que se halle sólidamente fijada al chassis. Para distinguir las clasificaciones de aficionados y profesionales los corredores se atendrán exclusivamente a lo dispuesto a este respecto por los estatutos del B. A. A. C.

Art. 3.o — Los premios a disputarse serán los que se detallan a continuación y en lo que a ellos se refiere los tiempos marcados se computarán conjuntamente a aficionados y profesionales.

Primer Premio: Al competidor que marque mejor tiempo en la carrera le corresponderá: Medalla de oro y 1000 $ si es profesional. Copa de América y objeto de arte de valor equivalente si es aficionado. Al acompañante del ganador medalla de plata.

Segundo Premio: Si es aficionado Copa y medalla de vermeil. Si es profesional 500 $ y medalla de vermeil.

Tercer Premio: Si es aficionado Copa y medalla de plata. Si es profesional 250 $ y medalla de plata.

Premio Estímulo: Copa al aficionado que haya marcado mejor tiempo dentro del plazo máximo y no haya obtenido ninguno de los premios anteriores.

Record de la vuelta: Medalla de plata al competidor de cualquier categoría que marque el mejor tiempo de una vuelta, habiendo terminado la carrera dentro del plazo máximo.

Premio Regularidad: Copa al competidor de cualquier categoría que dentro del plazo máximo haya establecido mayor regularidad.

Art. 4.o — Todo corredor que desee tomar parte en esta carrera deberá firmar la boleta de inscripción adjunta y entregarla en la Secretaría del B. A. A. C. de las 18 a las 19, hasta el 27 de diciembre de 1923, con su importe respectivo.

Art. 5.o — La numeración de los coches es obligatoria e indispensable para poder intervenir en la prueba y se efectuará por sorteo público el 27 de diciembre a las 19, en la Secretaría del B. A. A. C.

Art. 6.o — Cada coche deberá llevar un conductor y u nacompañante, no pudiendo bajo ningún concepto llevar mayor número de personas.

Art. 7.o — En el caso que se deseen cambiar o alterar el nombre del conductor o acompañante de un coche, deberá dirigirse una comunicación por escrito al B. A. A. C. hasta el 27 de diciembre a las 18, quien se reserva el derecho de aceptar o no la alteración o rectificación propuesta. La aceptación por parte del B. A. A. C. a cualquier modificación será válida exclusivamente en los casos en que fueran aceptadas por escrito.

Art. 8.o — En el caso de no aceptarse la alteración o rectificación propuesta, la devolución de la cuota de entrada a la carrera quedará al criterio de la C. de C. del B. A. A. C.

Art. 9.o — Los controles serán los siguientes:

Morón-San Miguel-Moreno.

Art. 10. — Cada competidor podrá tener depósitos de nafta, aceite, agua, cámaras, cubiertas, llantas y ruedas desmontables, únicamente en cada control y recibir en los mismos ayuda de su representante sola y exclusivamente para la provisión de nafta, aceite, agua, cambio de gomas y cubiertas y reposición de llantas y ruedas.

Art. 11. — Los representantes de los corredores en los controles deberán ser autorizados por escrito por el corredor y esta autorización podrá ser presentada a los comisarios de control, hasta media hora antes de la salida del primer coche.

Art. 12. — Las alteraciones o modificaciones referentes a los representantes del conductor en los controles se podrán hacer hasta media hora antes de la partida, dando comunicación por escrito a la comisión de largada y muniendo al representante de las correspondientes credenciales.

Art. 13. — En el caso de que en un control se presenten dos personas representando a un mismo corredor, no se aceptará ninguno de los dos, considerando de hecho en ese control, sin representación al conductor que haya motivado la cuestión.

Art. 14. — La señal de partida será dada a cada competidor con intérvalos que se indicarán, partiendo el primer coche a las 8.

Art. 15. — Si un corredor no se encontrase a la salida o tuviese algún inconveniente que le impidiese partir a la hora que le corresponde, perderá de hecho el turno y sólo podrá hacerlo después del último coche, computándosele el tiempo desde el momento que le tocaba salir por reglamento.

Art. 16. — La Comisión podrá impedir la salida de todo coche cuyo escape se produzca directamente al suelo.

Art. 17. — Absolutamente en ningún caso, durante la carrera, podrá ser cambiado ni el conductor ni el acompañante de ningún coche; así como tampoco en ningún momento de la carrera podrá el acompañante tomar la dirección del coche.

Art. 18. — Durante la carrera los competidores no podrán recibir ayuda directa de ninguna persona ajena a los inscriptos en cada coche en calidad de conductor o de acompañante; quienes efectuarán las reparaciones de su máquina con los medios propios: herramientas, respeustos, etc., que lleven en el coche inscripto.

Art. 19. — Es obligación del conductor dejar media huella de paso a todo competidor que se le aproxime a 50 metros.

Art. 20. — El competidor que se viese obligado a detenerse en el camino, se colocará de manera de no estorbar el paso a los demás concurrentes.

Art. 21. — Durante el concurso los concurrentes están obligados a sujetarse a los reglamentos de tráfico, decretos y leyes provinciales y comunales. La Comisión no atenderá reclamos por pérdida de tiempo provocadas por violación de dichos decretos y leyes.

Art. 22. — Los concurrentes viajan por riesgo propio, declinando el B. A. A. C. toda responsabilidad por accidentes o daños que produjesen los concurrentes o que ellos sufran por cualquier causa.

Art. 23. — Cada concurrente que haya firmado su boleta de inscripción reconoce y se obliga a respetar el presente reglamento y someterse incondicionalmente a las determinaciones de la Comisión.

Art. 24. — La Comisión de Carreras se reserva el derecho de tomar antes o durante el concurso todas aquellas disposiciones que tendiesen a su mejor desarrollo, siempre que con ello no ataquen en su fundamento el presente reglamento.

Art. 25. — Será descalificado: todo corredor que por cualquier causa variase el recorrido final, ya sea alargándolo o acortándolo.

El conductor que pasara a un competidor, en un viraje, alcantarilla, puente o paso a nivel.

La máquina que no lleve en el refrigerante y en los costados del coche el número de inscripción que le corresponde.

El coche cuyo conductor o acompañante preste ayuda para arreglar o reparar cualquier defecto o inconveniente en la máquina de otro competidor.

Los coches cuyo conductor o acompañante falte a cualquiera de las disposiciones establecidas en este reglamento.

Art. 26. — Los coches deben mantenerse en la carrera, por sus propios medios, la ingerencia de cualquier ayuda en la movilidad del coche que no provengan de este, importará la descalificación.

Art. 27. — La Comisión de carreras resolverá por mayoría de votos los casos de descalificación.

Art. 28. — El pedido de descalificación podrá elevarlo a la C. de C. del B. A. A. C. dentro de las 24 horas después de efectuada la carrera:

a) Cualquier miembro de la C. D. o de la C. de Carreras del B. A. A. C.

b) Los comisarios de carrera.

c) Los representantes del B. A. A. C. en los controles.

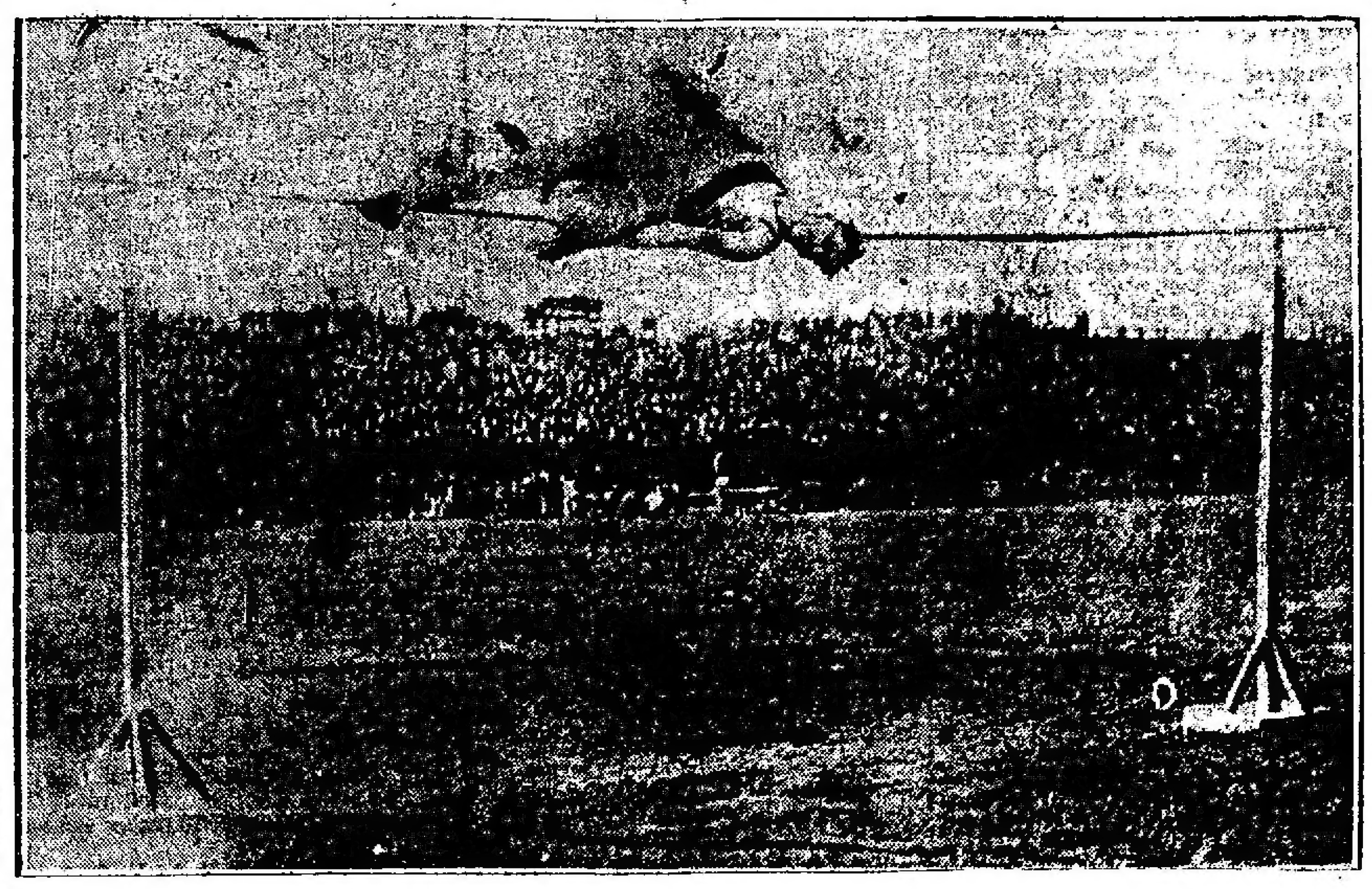
d) Los competidores y sus acompañantes.

e) Las instituciones a que están afiliados los competidores. La protesta debe ir acompañada de $ 50. que serán devueltos si la reclamación es justificada.

Art. 29. — La Carrera se considerará terminada una hora después de la llegada del ganador.

Art. 30. — El Jurado estará formado por el Pte. del B. A. A. C., Pte. del A. C. A., Pte. del T. C. A., Pte. de la Federación Motociclista Nacional, Presidente Automóvil Club de La Plata. Pte. Círculo Automovilista Argentino.

El americano Oslorne salta 2 metros 17 ctros. 7 mms.



El campeón americano Harold Oslorne que en el estudio de la Universidad de Ilinois, ante una concurrencia de 25.000 personas, se adjudica el campeonato mundial de salto en alto saltando 2 metros 0177

El vuelo alrededor del mundo

Reunión de la comisión

Anoche celebró reunión bajo la presidencia del barón Antonio de Marchi, la Comisión pro vuelo alrededor del mundo, que en las últimas semanas ha realizado empeñosos trabajos con el objeto de asegurar el éxito de tan importante prueba, que intentará realizar próximamente el aviador mayor Pedro Zanni.

El barón de Marchi después de dar cuenta de nuevas donaciones recibidas informó respecto al resultado de las gestiones realizadas en cumplimiento de resoluciones adoptadas por la Comisión especial, para la cual, recordó, había constituido un motivo de fundadas esperanzas la consecución del apoyo del Cuerpo Diplomático y Consular, en los trabajos de preparación de la ruta y más tarde en la marcha del raid, por las ventajas de todo orden que de él hablan de derivarse.

Luego el presidente dijo que acompañado por el mayor Zanni, se había entrevistado en las primeras horas de la tarde, con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, quien, después de manifestar la viva simpatía con que seguía los trabajos de tan importante vuelo, anticipó su propósito de facilitar su realización por todos los medios a su alcance, asegurando desde ya la cooperación del Cuerpo Diplomático y Consular Argentino, en el sentido deseado por la Comisión organizadora de tan gran empresa.

Reunión de la Confederación Argentina de Deportes

Resoluciones tomadas

En la última reunión celebrada por el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Deportes, en su local Florida 647, se tomaron las resoluciones siguientes:

Se aceptan las credenciales que acreditan como delegados por la Federación Atlética Argentina, a los señores Alejo Bacqué y Fermín J. Bianco.

Se lee una carta enviada por el señor Luis Carlini, de cuyo texto se desprende la negativa de entregar los elementos de secretaría que le fueron solicitados. Después de discutirse se resuelve delegar en el doctor José Fierro la misión de conseguir esos elementos, solicitando la intervención de la policía.

Luego se entra a considerar en comisión para considerar el asunto de la Federación Argentina de Box, dividida en dos fracciones. Después de un largo debate [illegible] de la defensa de los dos representantes respectivos, [illegible] resuelve:

1.o No admitir las representaciones de la Federación Argentina de Box ante la C. A. D. hasta tanto no lleguen a un acuerdo las dos fracciones existentes.

2.o Delegar en el señor presidente las gestiones [illegible] a un [illegible] arreglo, requirir lo el concurso de cualquier otra persona.

Se pasa a cuarto intermedio, pero en reunión se llama hasta el 4 de enero próximo.

Remo

CLUB DE REGATAS ROSARIO

Campeonato interno de remo

Durante los días 29 y 30 del corriente mes, se disputará la sexta regata, correspondiente al campeonato interno de remo, del Club de Regatas Rosario, de acuerdo con el programa, que damos a continuación:

Sábado: Primera carrera. Bando celeste, en yola de mar, cancha 1, A. Dermi, F. García, Alfonso Aletta, stroke H. Inicalia y timonel M. Apreisio; contra bando oro, cancha 2, J. Bur, A. Piñeal, A. Larrick, stroke R. Sosa y timonel C. Thomas. Bando celeste, en bote novicios, cancha 3, J. Sicard, A. Caratini, J. F. Billoni, stroke F. Benedetto y timonel P. Hudson; contra bando oro, cancha 4, L. Monteil, E. Giani, M. Gordale, stroke P. Molaro y timonel A. Calvo.

Segunda carrera. Bando celeste, en yola de mar, cancha 2, L. de Romedi, L. Pongelli, O. Larricq, stroke E. Navarro y timonel P. Hudson v. bando oro, cancha 1, R. Barrios, J. Suárez Ordóñez, J. Avila, stroke M. Aprodio y timonel M. Absarias. Bando celeste, cancha 4., en bote de novicios, A. Pelem, E. Ferroglario, R. Vives, stroke J. del Valle y timonel A. Martínez, v. bando oro, cancha 3, A. Sicard, B. Berisso, R. Ercole, stroke A. Sosa y timonel M. Torta.

Tercera carrera. Bando celeste en yola de mar, cancha 1. L. J. Ordóñez, S. Patriarca, H. Brixy, stroke R. Gabutti y timonel J. Cuñado, v. bando oro, cancha 2, F. Mast, J. A. Cane, S. Bertolotto, stroke E. Larricq y timonel I. Farías. Bando celeste, en bote de novicios, cancha 3, C. Monti, R. Bouvier, L. Alcalde, stroke G. Vergara Oroño y timonel P. Hudson, v. bando oro, cancha 4, A. Ortiz, R. Agustoni, Manuel López, stroke S. Tamborini y timonel Babil Calvo.

Cuarta carrera. Bando celeste, en yola de mar, cancha 2, J. N. Oroño, R. A. Morello, O. P. Anguiera, stroke A. Calvo y timonel B. Calvo, v. bando oro, cancha 1, Mateo López, J. Cingolani, C. Marcó, stroke Roberto Fracchia y timonel Armando Fracchia. Bando celeste, en bote de novicios, cancha 4, H. Niedfeld, J. Roselli, L. Fontana, stroke A. Achilli y timonel A. Martínez, v. bando oro, M. Absarias, E. Aliotto, P. S. Morales, strkoe V. Billoni y timonel G. Alardia.

Domingo: Primera carrera. Bando celeste, en yola de mar, cancha 1, J. J. Miiesi, F. Mon, A. Hazzarchiodi, stroke M. Tortá y timonel E. Navarro, v. bando oro, cancha 2, D. Jiménez, C. Bur, D. Cerana, stroke M. Daza y timonel A. Martínez. Bando celeste, en bote de novicios, cancha 3, H. Gastiaburo, L. [illegible], A. Strada, stroke J. Arrue Gowland y timonel Javier Cuñado, v. bando oro, cancha 4, J. Menéndez, O. Aragone, R. Eschone, stroke Babil Calvo y timonel A. Calvo.

Segunda carrera. Bando celeste, en yola de mar, cancha 2, W. E. Edwards, F. Taiana, R. Schelihas, stroke G. Causa y timonel A. Calvo, v. bando oro, cancha 1, Américo Fracchia, F. C. Buser, H. Tomczak, stroke Armando Fracchia y timonel P. Hudson. Bando celeste, en bote de novicios, cancha 4, J. Morello, S. González Berlingier, E. Volberg, y stroke C. Thomas, timonel M. Aprosio, v. bando oro, cancha 3, A. Aguilar, E. Guzmán, J. C. Mines, stroke A. Martínez y timonel G. Alardis.

Tercera carrera. Bando celeste, en yola de mar, cancha 1, J. Cuñado, C. Escriña, C. Brennecke, stroke Alfredo Gabutti y timonel A. Martínez, v. bando oro, cancha 2, I. Frías, N. Benítez, F. Mast, stroke E. Petersen y timonel P. Hudson. Bando celeste, en bote de novicios, cancha 3 F. Hoffmann, G. Berger, J. Rome, stroke F. Tonazzi y timonel A. Calvo, v. bando oro, cancha 4, S. Menéndez, T. O'Shea, R. de la Torre, stroke P. Machinandiarena y timonel A. Fracchia.

Cuarta carrera. Bando celeste, en yola de mar, cancha 2, S. Billoni, J. Montia, G. Guidoni, stroke D. Benetti y timonel A. Calvo, v. bando oro, J. I. Gabutti, M. Avila, E. Viewieger, stroke Atilio Gabutti y timonel P. Hudson. Bando celeste, en bote de novicios, cancha 4, C. Spangenberg, J. Parnés, A. F. Guzmán, stroke H. Zocco y timonel M. Aprosio, v. bando oro, cancha 3, A. Garibaldi, E. San Martín Ferrure, J. J. King, stroke O. Paccotti y timonel E. Navarro.

Colombófila

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

Concurso intersocial

Organizado por la sociedad colombófila, se realizará el día 31 de [illegible] un concurso [illegible] intersocial [illegible] para todas las sociedades de la capital [illegible] Argentina", "La Paloma Mensajera Belgrano", y "La Sud América" [illegible] de la primera calle [illegible] (R. O. del Uruguay), y por la [illegible] los primeros [illegible] "Viena" [illegible] Flores [illegible].

Todos [illegible] sociedades, que deseen tomar parte en el mismo, deben presentar sus aparatos [illegible] el día de mañana para constatar su [illegible] premios [illegible] [illegible] de [illegible] color de los mismos. [illegible] se refiere.

Yachting

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Regata por el Premio Comisión Directiva

En el triángulo oficial del Club Náutico Buchardo, se disputará el domingo próximo, sobre una distancia de 12 millas una regata para todo yate de club afiliado a la Federación Argentina de Yachting, por el premio Comisión Directiva.

Las inscripciones para esta prueba se reciben hasta las 21.30 horas del día de hoy en la secretaría del Club organizador, calle Carlos Pellegrini 62.

Pelota

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Partido para hoy

En la cancha que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en su local social, se jugará hoy a las 18.30 horas con motivo de la clausura de la temporada el siguiente partido de pelota a sare. P. Labat y V. del Río c. J. Amundarain y V. Astadi.

Anoche celebró reunión el consejo directivo amateurista

En la reunión celebrada anoche en su local de la calle Victoria por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football se tomaron las resoluciones siguientes:

Fusión del football de Pergamino: Se da lectura de una nota recibida de la Liga Deportiva del Norte (de Pergamino) en la que comunica que de acuerdo con el fallo arbitral pronunciado por el intendente municipal de esa ciudad, dicha Liga y la Asociación Deportiva de Pergamino han convenido fusionarse y afiliarse a la Asociación Amateurs de Football.

Fixture de primera división: Los matches que debían disputarse el 1 de enero próximo deberán jugarse el 6; los fijados para esa fecha, el 20, y el que debía disputar el primer equipo del Club F. C. Oeste v. Argentinos del Sur el 20 del actual, se realizará el martes próximo.

Horario de partidos: En cuanto a la hora de comenzar en lo sucesivo los partidos, se resolvió que hasta la terminación del actual campeonato se inicien los de reserva de intermedia y deserva de primera a las 15, y los de intermedia y primera a las 17 horas.

Referees: En virtud de que los referees que se abstuvieron de dirigir partidos con motivo del conflicto recientemente solucionado se han presentado interponiendo quejas por la forma cómo se efectuaron las designaciones del día 25 del corriente, este consejo cumple el deber de declarar que en tal circunstancia no hubo ningún propósito ofensivo, ya que siempre mantiene sobre ellos el buen concepto que en otras oportunidades les ha reconocido. Asimismo se complace en declarar que todos los señores referees, sea cual fuere el bando a que pertenecieron, merecerán el respeto que a cada uno lo corresponde.

Wilde v. Deportivo Lomas, intermedia: Se manda fijar nueva fecha para la disputa de este match.

Villa Ballester v. Liberal Argentino, intermedia y reserva: Se fijan estos matches para el día 1o. de enero próximo.

Actuación de jugadores en semifinales y finales: No se hace lugar a lo solicitado por los clubs Liberal Argentino y Villa Acassuso, por cuanto no se encuentran comprendidos en los casos de excepción de que trata la última parte del artículo 130 del Reglamento General.

Club Villa Acassuso: No se hace lugar a su [illegible] de suspensión del partido de [illegible], versus Defensores de Belgrano.

Villa Crespo v. Sportivo Boedo, int. 25.11.23 (Expte. 5724): De acuerdo con el dictamen de Comisión, se manda archivar el expediente.

San Isidro v. Independiente 5a. 2.11.23 (Expte. 565): Se da entrada a un pedido de reconsideración formulado por el club Independiente.

Villa Crespo Football Club (Expediente 717): De acuerdo con los fundamentos del dictamen de Comisión se resuelve: Considerar desafiliado al Villa Crespo Football Club. Declarar libres a sus jugadores, los que deben solicitar oportunamente la habilitación reglamentaria. Considerar a este Club, a los efectos del descenso, de acuerdo con la posición que ocupa en el campeonato.

Proyecto de modificación al estatuto: Se resuelve proponer a la próxima Asamblea la modificación del artículo 43 del Estatuto en la siguiente forma: "Artículo 43: El Consejo Directivo elegirá de su seno vicepresidente, tesorero, protesorero, 2 secretarios y prosecretario dentro de los 15 días siguientes a los de su constitución."

Reglamentaria. — Pases en temporada de 1924. No terminándose el 31 del corriente mes la disputa de los diversos concursos de campeonato y competencia, se resuelve prorrogar hasta nueva determinación los efectos del artículo 144 del reglamento general, sobre presentación de pases.

Oportunamente deberá ampliarse en forma proporcional, el plazo que fija el artículo 144, sobre pases con cumplimiento de los clubs.

Guía de instituciones afiliadas: El club Sportivo Buenos Aires ha trasladado su secretaría a la calle Almirante Brown 620, Capital Federal.

Fixture: Los partidos semifinales o de desempate anunciados en el Boletín No. 115 deberán jugarse a la hora y en el field que a continuación se indica:

Segunda, campeonato semifinal: Almagro Central v. Villa Acassuso, en el field del club Platense, a la hora 9.

Tercera, campeonato, desempate Norte A: Villa Acassuso A v. Defensores de Belgrano, en el field del club Excursionistas a la hora 9.

Cuarta, campeonato, desempate Norte A: San Isidro v. Tigre A en el field del club Sportivo del Norte a la hora 9.

Quinta, campeonato semifinal: San Isidro v. Talleres, en el field del club Defensores de Belgrano, a la hora 9.

Tercera, competencia semifinal: Vélez Sársfield v. Platense, en el field del club Estudiantes, a la hora 15.

Los clubs nombrados en primer término proporcionarán pelota y los segundo, solicitarán referee y [illegible].

[illegible] v. Charley, intermedia 5.[illegible] (Expte. [illegible]): De acuerdo con el dictamen de Comisión se manda archivar el expediente.

Independiente v. Buenos Aires Central 2a. 14.10.23. (Expte. 543): Pasa a la Comisión de Investigaciones una nota del club Independiente en que solicita se declare compurgada la pena aplicada a los jugadores H. [illegible] vas y J. Scarlcabarozz.

Producto de partidos: Se da lectura del informe de tesorería dando cuenta de que los partidos de primera división jugados el 23 y 25 del corriente, produjeron $ 5555.19 m/n.

Campeonato Handicap de Polo en el Ejército

Los partidos de ayer

Correspondientes a la primera rueda del campeonato handicap de polo del Ejército, se disputaron ayer en las canchas de la Escuela de Caballería dos interesantes partidos.

En el primer encuentro entre los equipos del 4 y 5 de caballería, se adjudicó el triunfo el primero por 10 tantos contra 7 de sus rivales.

En el segundo partido se midieron los equipos No. 1 y No. 2 de caballería.

Este encuentro que resultó muy reñido e interesante, hizo suyo el triunfo el 2 de caballería por 12 goals a 5.

Festival Velódromo Argentino

Organizado por el Moto Club Argentino

El festival en honor de los competidores extranjeros que tomarán parte en la carrera de las "XII horas", que debía realizarse el día 1o. de enero, ha sido postergado para el domingo 6 del mismo mes. El programa, que se está ultimando en breve, consta de interesantes números, entre ellos el de la participación del ex jugador ciclista señor Francisco C. Rad, además de otros cuyo concurso se procura.

Demostración

Esta noche se servirá en el local del Club Universitario de Buenos Aires, calle Corrientes [illegible] una comida con que los socios de dicha institución [illegible] a sus consocios doctor [illegible] y Manuel A. Gallardo por [illegible] actuación en el último campeonato sudamericano de Boxeo.

Hasta las 20 horas se podrán retirar las tarjetas en el local del club Universitario.

Asociación Deportiva del Comercio

El domingo próximo a las 17 horas, se realizará en el campo de deportes que la Asociación Deportiva del Comercio posee en el Parque 3 de Febrero, la reunión anual de jugadores de tennis, con el objeto de elegir la subcomisión respectiva para el año 1924.

Excursión a Mercedes

Debido al estado en que se encuentran los caminos, la comisión directiva del Moto Club Argentino resolvió postergar para otra oportunidad la excursión a la vecina ciudad de Mercedes, y que en honor de los corredores extranjeros, debía llevarse a cabo el domingo 30 del corriente mes.

Carrera de las "XII horas"

El Moto Club Argentino, organizador de esta carrera, ha resuelto, en vista del estado en que se encuentran los caminos, debido a las últimas lluvias, postergar su realización para el día 2 de enero próximo.

El registro de inscripciones ha quedado abierto hasta el día 5 de enero próximo, siendo su importe de $ 15, para los socios de la institución organizadora y $ 30 para los no socios. Desde el día 5 hasta el 15 de enero, también se admitirán inscripciones para esta prueba, abonándose doble derecho.

Fábrica de Grasa y Aceites Lubrificantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 73
C. T. 7813, Mitre
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

APROVECHE Vd. LAS FIESTAS

El F. C. Sud emitirá boletos especiales de 1a. clase, de ida y vuelta, entre Plaza Constitución y Mar del Plata, desde el 28 del actual, válidos para regresar hasta el 2 de Enero próximo, al precio de:

$ 35.- m/n

Mayores datos en la Oficina de Informes, Cangallo Núm. 568, o en

LA ADMINISTRACION



y entérese que puede ser propietario de una hermosa casa, un automóvil y alguno de los 9838 premios más, interviniendo en el Tercer Gran Concurso Nacional de los cigarrillos "43". Solicite bases y lista de premios a la Oficina Central de Concursos, Callao y Sarmiento. — Piccardo & Cía. Ltda. S. A.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Con la reunión del próximo domingo toca a su fin la temporada clásica con el premio Clausura a disputarse sobre 2200 metros, carrera que no deja de revestir cierto interés.

El programa cuenta con algunas pruebas bastante pobres en inscripciones y esto le restará méritos a la reunión final del año.

A continuación hacemos un ligero análisis de cada una de las carreras, con objeto de entresacar los que se señalan como candidatos más probables a ocupar los puestos de preferencia.

El premio Farol, para yeguas de cuatro años y más edad que no hayan ganado más de 20.000 pesos, con cargos por sumas ganadas, ha reunido a solo cinco de ellas.

La Dicha, que al hacer su rentrée el martes produjo una buena performance al ser segunda de Desdeñosa, tiene en ésta una brillante oportunidad para hacer triunfar los colores que defiende.

Blarney, que viene haciendo algunos progresos, será una seria contrincante de la representante del stud La Serena.

Otra competidora de probabilidades, por cuanto si la facilitan algo en el presente, puede venírseles de una vez, es Brasileña, la hija de San Emilio, que anda muy bien y merece completa confianza a su caballeriza.

Muy poca cosa va quedando ya entre las potrancas de tres años que no hayan ganado.

Carmela, que ya ha corrido pero sin tener figuración, puede señalarse en esta ocasión como una gran candidata.

La hija de Botafogo ha hecho buenos adelantos en su preparación, como lo comprueban sus ejercicios, y por lo tanto por poco que valga es de creer que en tan modesta categoría y con contrarias que ya han demostrado no valor lo que se asigna de premio, ha de poder obtener su primera victoria.

Escobilla, que fué segunda de Mona Lisa, y Saeta pueden tener buena figuración.

En tercer término se disputará la carrera reservada a potrillos de tres años que no hayan ganado, la cual se presenta difícil se de solucionar, pues no hay uno que por sus antecedentes, ejercicios o preparaciones se destaque sobre el resto del lote.

Cinto de Oro ya conoce los puestos del placé, pero también ha fracasado. Puede ser que al hijo de Paul Pons le corresponda en esta ocasión figurar bien.

Morrongo, que termina de correr mal y que cuenta con buenos ejercicios, es talvez el mejor candidato.

El Obrero puede señalarse como el factor en discordia.

La preparación del hijo de Fisherman es buena y como sus contrarios valen más que él, puede tocarle fácilmente llevar a la victoria los colores del stud Gandulfo de la Serna que defiende.

El premio Arot, a disputarse sobre 1700 metros, cuenta con sólo tres inscriptos, por lo que demás está decir que será una carrera sin mayor importancia, máxime si se tiene en cuenta la poca calidad que poseen.

Matorral, que con toda regularidad viene figurando en los puestos de referencia, será el favorito de la cátedra.

El hijo de Amsterdam, con la buena preparación que ostenta, ha de poder imponerse de un extremo a otro.

Pucará puede ser un serio contrario, y en cuanto a Cartaginés podrá correr bien, pero les da ventajas en el peso que no creemos capaz de dispensarlas.

El clásico Clausura puede llegar a ser una carrera interesante.

El favorito será El Cubano, quien en su última presentación ha demostrado haber realizado notables progresos al batir con cierta facilidad a Protol y en un tiempo buenísimo.

El hijo de Hurry Up ha seguido desde entonces sin tropiezo alguno su training y en su caballeriza se tiene plena confianza en esta victoria.

Callejero, que reaparece, puede ser un temible adversario del favorito.

El hijo de Tullibardine, si no le hace falta una carrera, ha de poder poner a prueba las bondades que se le atribuyen al pupilo de Maschio.

Para Hoy, que pasa por un excelente momento de preparación, ha de poder alternar con éxito.

En la carrera reservada a potrancas de tres años ganadoras de una carrera no clásica, se destaca netamente Chácharа.

La hija de Let Fly que al debutar obtuvo una brillante victoria a pesar de un serio contratiempo que tuvo que salvar en el transcurso de su carrera, ha seguido en excelentes condiciones y sus ejercicios son como para poder repetir su misma hazaña.

Carmen que anda bien, Fandofla que viene produciendo buenos ejercicios, Meneguina y Enjoeluse por si se le da por emplearse, son después de la favorita las que parecen reunir mayores probabilidades.

Complicado como de costumbre resultará el handicap de la milla.

Una de las principales competidoras será Little Wing.

La hija de Flandes se mantiene en su buen estado y ya es hora de que la suerte la proteja, pues no hay duda que ha perdido más de una carrera injusta ya sobre el mismo disco.

Copiapó, que anda corriendo mucho, parece ser su mayor contrario.

Salinera conrrió mal al hacer su rentrée, pero es de tenerla en cuenta, pues en sus ejercicios se conduce como para poder mejorar en mucho aquella performance.

La carrera del desquite sobre 2000 metros, será una de las pruebas más interesantes de la reunión.

Pashá que pasa por un buen momento de preparación, será uno de los competidores que arrastrará mayor opinión.

El hijo de Pipiolo con un poco de suerte ha de poder imponerse, respondiendo así a la preferencia de que será objeto de parte de la cátedra.

Desahuciado, que tiene anunciada su rentrée, será un enemigo de consideración y hasta el ganador si su preparación fuera completa.

Préstamo que anda corriendo mucho y Tapial han de estar muy en carrera.

Probables competidores y montas para la reunión del domingo próximo y martes 1°

Domingo 30

Premio Farol, 1800 metros

Brasileña 55	R. Pelletier
La Dicha 55	S. U. Morales
Tacna 54	J. Vecino ap.
Tin Tan 53	No corre
Blarney 51	J. Canal

Premio Datilero, 1600 metros

Beaune 55	J. Vecino
Stolen Kiss 55	E. Ruiz
Escobilla	X. X.
Carmela 55	M. Acosta
Lorena 55	No corre
Amarante 55	G. Ardouin
Saeta 55	R. Peña ap.

Premio Moloch, 1500 metros

The Blind 55	No corre
El Obrero 55	D. Torterolo
Viborón 55	R. Pelletier
Cinto de Oro 55	A. Falcetti
Casto 55	No corre
Ortigal 55	F. Arcuri
Pagano 55	A. Quinteros
Morrongo 55	J. Vecino ap.
Kewpie 55	G. Ardouin

Premio Corot, 1700 metros

Cartaginés 59	F. Arcuri
Matorral 56	E. Ruiz
Pucará 56	S. Ruiz

Premio Clausura, 2200 metros

Trotol 59	No corre
Callejero 56	J. Canal
Para Hoy 56	F. Arcuri
Místico 56	R. Pelletier
El Cubano 56	I. Leguisamo
Solitaria 54	No corre
Murmullo 50	No corre
Tapial 53	No corre

Premio Tingel, 1600 metros

Carmen 55	F. Arcuri
Merry Star 55	E. Ruiz
Fandofla 55	O. Morales ap.
Chachara 55	S. U. Morales
Habilila 55	J. Bastías
Miss Clara 55	E.Saavedra
Meneguina 55	I. Leguisamo
Charmingüina 55	No corre
Mi Pegota 55	G. Ardouin
Enjoleuse 55	E. Orduna

Premio Citoyen, 1600 metros

Edén 59	No corre
Salinera 51	J. Garrido ap.
Bright Eyes 49	R. Pelletier
Barbijo 49	No corre
Copiapó 48	M. Acosta
Maturrango 45	J. Riero ap.
Little Wing 44	E. Orduna
Veneciano 43	No corre

Premio Suri, 2000 metros

Desahuciado 60	J. Vecino ap.
Pashá 56	M. Altamiranda
Solitaria 55	R. Pelletier
Préstamo 53	No corre
The Victory 47	M. di Biassi
Tapial 47	No corre
Salinera 47	J. Garrido ap.
Doña Cucha 46	O. Morales ap.
Matorral 43	No corre

Martes 1° enero de 1924

Primera carrera — 1600 metros

Peón 51	R. V. Lanatti
Civil 51	X. X.
Belfhegor 53	M. Acosta
Compadrón 53	no corre
Lucro 53	J. Riero (ap.)
Bulnes 51	G. Ardouin
Clamoroso 50	E. Canessa
Sensitivo 49	J. Garrido (ap.)

Segunda carrera — 1600 metros

Malvaloca 55	J. Garrido (ap.)
Lorena 55	no corre
Escobilla 55	E. Ruiz
Stolen Kiss 55	S. U. Morales
Beaune 55	J. Vecino (ap.)
Pandora 55	I. Leguisamo
Aceituna 55	E. Canessa
Tribuna 55	X. X.
Amaranto 55	no corre

Tercera carrera — 1800 metros

General Prim 55	M. Altamiranda
Casto 55	J. Vecino (ap.)
Micrón 55	J. Garrido (ap.)
Ortigal 55	F. Arcuri
Polipi 55	R. Peña (ap.)
Presidente 55	no corre
Peligro 55	E. Ruiz
Pretender 55	M. di Biase

Cuarta carrera — 800 metros

Tizón 54	R. V. Lanatti
Monedero 54	P. Alvarez
Tolón Blanco 54	F. Arcuri
Forget me not 52	M. Altamiranda
Roseta 52	R. Pelletier
Fair Slave 52	E. Canessa
Zamba 52	A. Grassi
Hasta Aquí 52	R. Rodríguez
Viveza 52	M. di Biase
Tolita 52	E. Ruiz
Picara Mía 52	X. X.
Comedida 52	D. Torterolo
Blanca Nieve 52	X. X.
Severa 52	E. Saavedra
Laureada 52	E. Orduna
Victrix 52	X. X.
Panchita 52	G. Ardouin
Alhama 52	I. Leguisamo

Quinta carrera — 2000 metros

Tapial 56	D. Torterolo
Murmullo 51	R. Pelletier
Repórter 51	I. Leguisamo
Mariska 50	R. Rodríguez
Treboiar 48	J. Canal
Carmen 45	M. Acosta

Sexta carrera — 1500 metros

Pet 56	E. Orduna
Brasileña 55	R. Pelletier
Desdeñosa 53	R. Peña (ap.)
Chrysalis 53	J. Bastías
Tin Tan 53	no corre
Blarney 51	J. Canal
Gavota 48	J. Riero (ap.)

Séptima carrera — 1600 metros

Salinera 56	J. Garrido (ap.)
Bright Eyes 54	R. Pelletier
Barbijo 54	no corre
Sierra Leona 53	J. Vecino (ap.)
Copiapó 53	X. X.
Little Wing 49	E. Orduna
Veneciano 48	M. Acosta

Octava carrera — 2500 metros

Poderosa 59	E. Ruiz
Préstamo 54	V. Cassaigne (ap.)
Mendocino 53	I. Leguisamo
Decamps 52	C. Fenucci
Famoso 51	no corre
Supremacía 48	M. Acosta
The Victory 48	no corre

El entraineur Luis Saini contrae enlace hoy

Despidiéndole de soltero, se le ofreció el 24, a la noche, una comida al popular entraineur del stud Abrojo.

Luis Saini fué objeto de una demostración en la que se pudo comprobar el alto estima que se le tiene.

Hoy contrae enlace y la ceremonia dará oportunidad a una brillante fiesta.

El clásico Clausura quedará reducido a tres concurrentes

Las últimas informaciones dan como competidores de esta carrera clásica únicamente a El Cubano, Callejero y Para Hoy.

Se aleja como se ve, toda perspectiva de un encuentro interesante, sobre todo si los dos últimos disputan la carrera en pareja.

¿A quién corresponderá la victoria?

El estado actual de El Cubano es insuperable y todas las probabilidades parecen estar de su parte.

El debut de los productos de 2 años y sus ejercicios

Hemos anticipado el sábado cuando nadie lo hizo, la mayoría de los nombres de los productos de 2 años, que podrán ser inscriptos esa tarde.

Decíamos en esa información, que considerábamos innecesario publicar los tiempos de sus ejercicios porque podía ocurrirnos lo que a otros colegas, que al publicar un montón de estos ejercicios han incurrido en otras tantas falsedades.

Al entraineur José Carelli se le retira la patente

En atención a las declaraciones tomadas al entraineur de Forastera — el mismo día en que salió de perdedor Ranquilcó quien pasó desapercibido — en las cuales éste incurrió en la grave falta de declarar que no conocía a los propietarios de la yegua, a pesar de que venía con sus colores, se acordó retirarle la patente y los colores, por tiempo indeterminado.

NOTAS GRAFICAS DE LAS CARRERAS DE VALLAS EN SANDOWN



1. Los numerosos competidores del premio Pirbright, salvando la primera valla. — 2. La ganadora del Norbiton Handicap, Zarane, saltando, junto con su enemiga más cercana, la última valla. — 3. Silken Prince, ganador del Chertsey Steeplechase, salvando el último obstáculo. — 4. Un accidente sorprendido por la fotografía: Double Set atropella contra los palos, deshaciéndo se, en la Pirbright Hurdle Race

La Comisión de Carreras en la reunión de ayer, resolvió retirarle la patente al entraineur Santiago Gómez.

No había otro camino a seguir. La Comisión en su reunión de anoche resolvió retirarle la patente por tiempo indeterminado al cuidador Santiago Gómez, en razón de la forma irregular en que han corrido los caballos que están a su cuidado.

Con esta resolución el público puede creer que se trata de un preparador tan sobresaliente, que obtiene los triunfos cuando mejor le conviene, y que las sumas de beneficios, deben ser extraordinarias.

Es conveniente aclarar que no existen tales manejos y que este profesional se ha hecho acreedor a este justo castigo, por haber descuidado, al no darle el tiempo necesario a su caballo, para hacer olvidar la mala impresión dejada en cada oportunidad que el hijo de Gay Simón se desempeñaba mal.

Sería ridículo creer que sea posible maniobrar en las carreras con ese acierto, porque esas combinaciones si fueran realmente probables, se repetirían todos los días.

Eso puede tenerlo bien seguro la prensa y las autoridades del Jockey Club, porque no se nos va a negar que sería difícil encontrar un profesional que no se jugara la patente por cien o doscientos mil pesos.

Estas son las únicas reflexiones que nos merece el comentado y sospechoso asunto de Ciervo.

Otras resoluciones de la Comisión de Carreras

La Comisión de Carreras resolvió ayer también no permitir dar corridas los domingos o días feriados, sino solamente como caso de excepción, para lo cual será necesario requerir un permiso especial de dicha comisión.

Los cuidadores que tengan colores, no podrán hacer correr con ellos, sino los caballos de su propiedad.

Inscripciones para los premios clásicos

Mañana, a las 12, en la secretaría de carreras se abrirán las cartas con las inscripciones en los premios clásicos a disputarse en el Hipódromo Argentino durante el año 1924.

La estadística al día

Jockeys

I. Leguisamo	69	carreras
R. Pelletier	52	"
E. Ruiz	52	"
J. Canal	33	"
J. Garrido	32	"
D. Torterolo	31	"
M. Acosta	29	"
F. Arcuri	28	"
S. Ruiz	22	"
E. Orduna	19	"

Cuidadores

N. Moreno	49	carreras
R. E. Rodríguez	41	"
I. Saini	21	"
R. Coll	18	"
J. Bontancur	17	"
Vicente Fernández	15	"
G. Larrosa	13	"
N. Berazategui	12	"
S. Gómez	11	"
T. Maschio	11	"

Caballos

	carreras	$
Don Padilla	7	146.000
La Patria	6	100.026
Mameluke	5	99.872
Juventas	7	87.205
Sisley	1	80.000
Stayer II	3	67.500
Ordonanza	5	62.239
Grus	5	61.405
Teladi	7	53.656
Trotol	7	50.850

Padrillos

	Productos	$
Saint Wolf	28	385.274
Larrea	11	197.217
Verdun	15	195.900
Pipiolo	5	177.228
Mojinete	8	167.122
Flores	6	149.956
D. Miller	4	145.488
Fisherman	12	127.530
Amsterdam	17	126.515
Botafogo	5	122.905

Caballerizas

	Carreras	$
El Apronte	7	146.000
Abrojo	21	139.100
Conda	16	126.950
El Marino	8	119.626
Alvear F. de	13	107.004
Moreno N.	15	106.550
Ayacucho	6	105.732
Don Alfonso	14	96.754
Petite Ecurie	15	95.800
El Potrillo	7	87.205
Raynal	1	80.000

Hipódromo de La Plata

INSCRIPCIONES

Para las reuniones del domingo 30 y martes 1o. de enero se han hecho las siguientes inscripciones:

Domingo 30

Premio Gambier, 1400 metros: Buenaventura, Pehuajó, Atala, Quetzal, Payanca, Royal Heart, Minnie, Sol de Sol, Betise, Nancy, Upa Guapo, Tentativa III, Alfiler II, Oscar, Diana, Triunviro.

Premio Hipérbole, 1100 metros: Orcina, Majadera, Flamante, La Lechera, Oh Yes, Gomina, Oratoria, Galette, Polaina, Sota de Oro, Obrerita, Obimba, Presuntuosa, Luz Eléctrica, Samphire, La Espía.

Premio Hippodrome, 1200 metros: Impulso, Pruant, Abú, Pretence, Samán, Gobierno, Sondal.

Premio Hoche, 1300 metros: Pisaponcho, Payanca, Henry White, Mascarilla, Chalupa, Siulnas, Dantoncito, Sisal, Clavo de Oro, Nitrita, Pejerrey, Michito, Serpolín, Piafador, Grisdor, Samán, Quebir, Luz Eléctrica, Puntal.

Premio Holmes, 1600 metros: Alaska, Marbella, Punta Chica, Tala, Favorito, La Tinta, Enamorada, Estigia, Rapier, Bienvenida IV, Amoncol, Sanghoiounshe, Lechuguita, Terrón, Estanciera, Pial de Volcao, Friponette, Apogeo, Torreón, Sanguinario, Belfhegor.

Premio Honoria, 1400 metros: Polard Wind, Esmirna, Oblicua, Condenador, Foguito, Open Eyes, Boladita, Vacilante, Mecha, Pelandrún, Pitín, Apolo, Prefecto, Gavacha, Giselle, Giavanotto.

Premio Howitzer, 200 metros: Sofocón, Rebenque, Sangolounshe, Lepanto, Proel, Calcador, Favorecido, Nombre, Guindo.

Hipódromo San Martín

En la última reunión en el hipódromo de San Martín la Comisión de Carreras adoptó las siguientes resoluciones:

Fijar al ejercicio de cintas a los caballos Mi Pollo, Royal Diamond y Cuzquita; por no seguir su línea con Manolita en el transcurso de la cuarta carrera, suspender por una reunión al aprendiz F. Dubiña; el mismo castigo al jockey J. Toledo, por la forma irregular de dirigir a Next; 10 pesos de multa al compositor R. Alvarez, por salir tarde al desfile preliminar con Gentle Annie; 10 pesos de multa al aprendiz M. A. Vázquez, por llegar tarde a las cintas en la sexta carrera; una reunión de suspensión al aprendiz D. Wadia, por la forma irregular de correr a Facultad.

Otorgar las siguientes patentes para el año próximo: de compositor: a J. J. Sánchez, Luis Paiz, Alberto Irusta, Donato Cancellaro, Julio Aguirre, Juan Covey, Andrés Ponce, Joaquín A. Rotta, Pedro D. Zarlenzo, Domingo Pedro Bonelli, Clemente Rivas, Ramón Pereyra, Tomás Suárez, Julio Juan Galisteo, Pedro Domínguez, Angel Staffolani, Gumersindo Morales, M. Cubria y Alejandro Lhuiller; de jockeys: Antonio Rossi, Antonio Blanco, F. C. Villafañe, Juan E. Rodríguez, Juan Andrade, Gumersindo Morales, José J. Leguinas, Domingo Fernández, Nelso Olmos, Manuel De Lara, Pedro Ibarra y A. Aguilera; de jockeys aprendices: Julio Iberra, Raúl J. Panelo, Mauricio Góngora, Domingo Pescador, Ricardo Alberto Resio, Amado Gutiérrez, Alberto Capra, Rafael Fedullo, Enrique Rolandi, Vicente Di Tomassi, Juan E. Toledo y Donato Cancellaro.

Programas para las reuniones a efectuarse los días domingo 30 y martes 1.o de enero:

Domingo 30

Premio Rosita, distancia 1.600 metros: Ley II 56 kilos, Compinche 56, Perchel 56, Orbe 55, Yuyo Moro 55, Sonapero 53, Mond'Or 54, Probo 54, Piola 54, Fedora 51, Porvenir 50, Galán 50, Panoli 50, Juglar 50.

Premio Tin Tan, distancia 1.000 metros: Siderita 55 kilos, Cuzquita 54, Malberry 54, Bagatelle 54, La Nota 45, Morada 50, Cerdeña 49, Osa Mayor 49, Oda Real 48, Fleur du Mal 47, India Rubia 47, Un Momento 47, Carlota 47, Facultad 45, Polvorosa 45, Zara Real 45.

Premio Carmen, distancia 1.400 metros: Marmitón 56 kilos, Nativo 56, Comisionado 56, Olivero 56, Firestone 56, Poseído 56, Sensitivo 56, Torento 56, Progne 54, El Toro 53, Aspaviento 53, Dey 53, Frontón 53, Grifona 51, Mármara 51, Cara Atada 51.

Premio Raspón, distancia 1300 metros. — Fidalgo 59 kilos, Lady Valte 56, Cylleval 55, Mr. Dick 53, Langosaín 52, Peregrino 50, Clarinete 48, Petit Gtis 48, Caramurú 47, Judas 45, Tichoio 44. La Nota 42.

Premio Místico, distancia 2000 metros. — Red Wolf 64 kilos, Girasol 58, Fidalgo57, Chimborazo 54, Apoliyao 50, Magnífico 52, El Conde 50, Norabuena 49, Farman 48, Trumpeter 46, Ziem 45, Epsom 44, Poolvis 43, Pescador 42, Sello 42.

Premio Le Bleu, distancia 1400 metros. — Carmital 56 kilos, Júpiter 56, Nublado 56, Alarcón 56, Pichincha 54, Aburita 54, Ofensa 54, Pteropus 54, Nativo 53, Florentino 53, Botón Pampa 53, Sin Arrugas 53, Pick Pocket 53, Le Bleu 53, Le Solitaire 53, Argentinito 53.

Premio Jacobín, distancia 1000 metros. — Toledano 57 kilos, Intrigante 57, Indiscreto 55, Dabiniocca 54, Brasero 54, Don Emilio 54, Firtíssimo 54, Litógrafo 54, Tichoio 54, Tita Ruffo 54, India Rubia 52, Salamero 51, Petit Cheri 51, Firestone 51, Sonajero 49, Contramano 49, Petite Poupée 47.

Premio Final, distancia 1800 metros. — Bergantín 57 kilos, Sársfield 57, Jacobín 55, Palito 55, Caramurú 53, Gavroche 53, Gorgorito 53, Mond'Or 50, Cuco 50, Irónico 50, Lucky Boy 50, Porvenir 50, Ordago 50.

Martes 1.o de enero

Premio Apolo, distancia 1300 metros. — Colastiné 56 kilos, Compinche 56, Machito 55, Bofetón 55, Piola 54, Mond'Or 54, Sonajero 53, Peteropus 51, Galán 51, Chanilao 50, Petit Cheri 50, Toto XII 50, Valgris 50 kilos.

Premio Apogeo, distancia 1500 metros. — Caramurú 54 kilos, Argentinito 54, El Corral 54, Pescador 54, El Francesito 54, Nativo 51, Cíclope 51, Fogueado 50, Pericles 50, Firestone 50, Lucky Boy 48.

Premio Prisco, distancia 1000 metros. — Sensitivo 50 kilos, Toronto 56, Sans Culotte 55, Mischuta 54, Palantelén 52, Primaveral 52, Mi Pollo 52, Betún 51, Vistalta 51, Venenoso 51, Icato 49, Paulman 49, Castropol 49, Olivero 48, Chiclanero 48, Hoche 48.

Premio Oración, distancia 1000 metros: — Facility 56 kilos, Flor de Fango 53, Grifona 52, Lanpalagua 52, Segadora 50, Bai Bai 50, Elocuencia 49, Petite Poupée 48, Nogolina 48, La Gaviota 48, Chispita 48.

Premio Año Nuevo, distancia 1600 metros. — Next 63 kilos, Toledano 62, Fidalgo 57, Girasol 58, Teli-El-Kebir 56, Magnífico 52, Mr. Dick 51, Jacobín 50, Norabuena 49, Farman 48, Peregrino 48, Cayó Piedra 46, Susie 45, Epsom 44.

Premio Cadenilla, distancia 1400 metros. — Lady Valle 57 kilos, La Trilla 52, Double Faced 50, Gracelless 49, Aradgh 48, Susie 48, Alfería 47, Rienda 47, Ivy 46, Bailarina 46, Un Momento 45, Gentle Annie 44, Ochava 43, Polvorosa 43.

Premio Cartucho, distancia 1400 metros. — Bergantín 54 kilos, Sársfield 54, Le Solitaire 52, Juego Limpio 52, Júpiter 52, Irónico 52, Fleur du Mal 50, Alarcón 50, Cuco 50, Ferry Boat 50, Rompegalas 50, Latifundio 50.

Hipódromo Independencia

Las carreras del domingo. — Jus in Time se adjudica la victoria en el clásico Haras San Ignacio.

Tal vez la temperatura excesiva, o tal vez lo avanzado del mes en que los verdaderos turfmens de este circo, los espectadores de las populares, experimentan con pesar la languidez de sus finanzas, que los obliga a abstenerse de participar de las emociones de su deporte predilecto, las nobles idas del turf, lo cierto fué que la concurrencia raleó ostensiblemente el domingo, en ocasión de celebrarse en el Hipódromo Independencia la penúltima reunión de la temporada.

No fueron muy nutridos los campos, pero las distintas pruebas tuvieron atractivos, pues los desarrollos resultaron interesantes y todos los desenlaces, aunque contrarios a la lógica, se distinguieron por la característica, que no separaba del primero al quinto ni un segundo de carrera, demostración inequívoca de que los finales tuvieron colorido, dejando satisfechos a los apostadores. Sin embargo, el movimiento de taquillas acusó, con relación a otras reuniones, una disminución apreciable.

Las carreras de productos perdedores, divididas par ambos sexos, han quedado reducidas a esta altura de la temporada a la mas mínima expresión por el número limitado de concurrentes y su manifiesta inferioridad.

En el número destinado a las hembras, obtuvo la victoria por media cabeza, después de defenderse heroicamente, Dardanela, una escuálida hija de Wild Bramble y Gigantea, que salvó la milla en 1'43", aventajando en el disco a 5 contrarias.

Fusco, un remendado hijo de Freedancer y Criolla, en un rush final, que tomó agotados a sus reducidos contrincantes, impuso condiciones, adjudicándose la ansiada prima en 1'55" y medio los 1800 metros, distancia de la prueba reservada a los de su categoría y sexo.

El clásico Haras San Jacinto, un handicap para productos ganadores de más de pesos 5000, a correrse sobre 2000 metros, tuvo como participantes a Castellana 54 kilos, con H. Mansilla; Oficial, 52, con G. di Palma; Taimada, 47, con J. Fernández; Bugleb, 46, con P. L. Grigera, y Jus in Time, 45, con A. Vidal. Como se ve, un lote reducido, pero compensado con la calidad de los concurrentes, productos que han puesto de relieve remarcables aptitudes corredoras.

Oficial fué ungido gran favorito, pero defeccionó lamentablemente, a lo que no ha sido ajena la excitación de que estaba poseído y que fué en aumento ante la imposibilidad de alinear a los competidores, frente a las cintas determinó varias erradas, en las cuales el hijo de Fisherman experimentó, sin duda alguna, quebrantamiento de fuerzas, pues en todos esos piques partía corriendo.

La victoria correspondió a Jus in Time, potranca dotada de gran clase, malgrée su contextura física insignificante.

La cotización final dió a conocer las siguientes cifras:

Oficial	2815	938
Jus in Time	830	432
Castellana	777	389
Bugler	657	352
Taimada	258	155
Totales	5357	2256

Después de algunas tentativas falsas, funcionó el startin-gate en momento relativamente oportuno, destacándose, tras breve trecho, el favorito, que imprimió un tren sostenido a la prueba. Castellana púsose en su seguimiento, después Bugler, aventajando a Jus in Time, y cerrando la marcha Taimada, puesto que no abandonó en todo el trayecto. En tal orden y aumentando gradualmente el tren, desde que se realizó el viraje de la milla, el favorito siguió al frente con un claro a su favor hasta el palo señalador de los 600 metros, en que Bugler, desalojando a Castellana del segundo puesto, se le fué a las grupas para dominarlo en la iniciación de la recta final. Entretanto Castellana por el lado interior y Jus in Time por la línea exterior, aproximándose rápidamente, atacaban a un tiempo, quebrando a Oficial, 1000 metros después, y llegando al nivel de Bugler. Sin temperamento para la lucha, Castellana cedió en seguida, no así Bugler, que se resistía con coraje del ataque parejo de Jur in Time. Frente a las tribunas los pilotos exigen a fondo a sus cabalgaduras y fué entonces cuando la hija de Mojinete, poniendo a contribución su "máquina", se tendió con soberbio empuje, sacando a su contrario un pescuezo de ventaja primero, medio cuerpo, tramos después, extendido a cuerpo y medio en las postreras brazadas en que la inapelable sentencia la clasificó ganadora.

Tercera, cerca. Castellana. Cuarto, Oficial y "bon dernier" Talmada.

Tiempo: 2'6" 1|2.

EN ENERO Y FEBRERO SE REALIZARAN CARRERAS DE PRODUCAOS DE 2 AÑOS

Hemos recibido los programas de entradas de las reuniones a efectuarse en el mes de enero, figurando una prueba de productos con pesos 2700 de premio en cada reunión. En el mes de febrero también figura esa clase de pruebas.

Reunión N.o 54. Asignación de peso, Diciembre 30 de 1923.

Premio Pino (1920). 1200 metros: Onerosa 56 kilos, Narración 55, Araca 51, El Glorioso 51, Damasco 50, Olla 49, Ma Fifille 48, Marshal Ney 48, Compadrón 47, Rintintín 46, Entreverada 45, Holmes 43, Waal 42, Occitania 42.

Premio Padre Vega (1922), 2500 metros: La Sulamita 58 kilos, Copetón 58, Heartrender 56, Jaque al Rey 55, Limit 53, Chaperón 51, Seguro 50, Defendr 49, Kybosh 40.

Turf Uruguayo

AYER FUE DIA DE GRAN ACTIVIDAD EN LAS PISTAS DE MAROÑAS

Entre los aprontes efectuados están las corridas de la casi totalidad de los competidores del premio Ramírez, carrera internacional.

Partidas en 800 metros.

Corridas y floreos—

Chascarrillo, C. Ferragut, 2800 metros en 3' 1|5; últimos 200, apareado a Jacobín, con Batista, en 2'3" 3|5.

Monroe, P. C. Moreno, 2500 metros en 2'44" 3,5; últimos 100 en 2'45".

Iicierto, Sosa, 2400 en 2'45".

Formosa, F. Gómez, 2300 metros en 2'32" 2,5; últimos 1600, apareada a Ciruelo, M. Tapia, en 1'42" 1|5.

Criticona, J. R. Montero, 2300 metros en 2'30" 3|5; últimos 300 metros en 19".

Don Alberto, A. Díaz, 2500 metros en 2'45"; últimos 1000 en 1'2" 3|5.

Nikel, J. Rijo, 2500 en 2'40" 1|5.

Dinazarda, B. Gómez, y La Niña, H. P. Cía, 2300 en 2'39" 3,5.

Solitaria, A. G. Borean, 2300 metros en 2'29"; últimos 300 en 19".

Sisley, B. Gómez, 2300 en 2'56" 3|5; últimos 1600 metros, apareado a Incentón. J. Rijo, en 1'39" 2|5; últimos 200 en 13" 2,5. En el tiro total marcó los siguientes tiempos parciales:

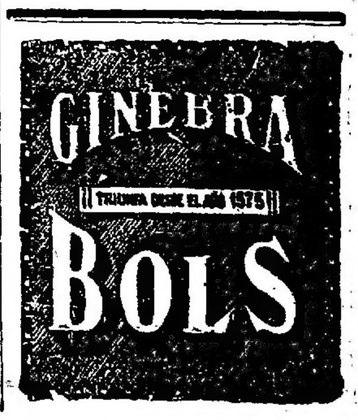
Primeros 300 metros		en	18" 2|5
"	500	"	" 30" 3|5
"	600	"	" 37" 2|5
"	1000	"	" 1' 3" 2|5
"	1200	"	" 1' 17"
"	1400	"	" 1' 30"
"	1600	"	" 1' 42" 2|5
"	1800	"	" 1' 54" 3|5
"	2000	"	" 2' 6" 3|5
"	2300	"	" 2' 18" 3|5
"	2500	"	" 2' 36"
Ultimos 2500		"	" 2' 38"

Carlos Alberto (A. Pérez) 2800 metros en 2'56" 3|5; los últimos 200 metros en 12" 2|5, con los siguientes tiempos parciales:

Primeros 300 metros		en	13" 2|5
"	500	"	" 31"
"	800	"	" 49" 3|5
"	1000	"	" 1' 3"
"	1200	"	" 1'16"
"	1400	"	" 1'28" 1|5
"	1600	"	" 1'41" 1|5
"	1800	"	" 1'54"
"	2000	"	" 2' 6" 4|5
"	2200	"	" 2'19" 3|5
"	2300	"	" 2'25" 3|5
"	2500	"	" 2'38"

Para hoy se anunciaban las corridas en 2800 metros, de Stayer II, dirigido por I. Leguisamo, y de Juventas, por D. Torterolo.

—Sans Tache y Abd-El Krim serán anotados en los premios clásicos argentinos.





Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Argentina, al contado: 4.000 a 102.70.
Id diciembre 28: 1.000 a 102.70.
Id enero 31: 12.000 a 99.90.
Id 6a. serie, diciembre 18: 20.000 a 94.60.
Id 7a. serie, al contado: 8.000 a 95.30.
Id diciembre 28: 1000 a 95.10.
Id 8a. serie, diciembre 28: 39.000 a 95.30.
Id 9a. serie, diciembre 28: 1000 a 96.
Id 10a. serie, al contado: 6.000 a 95.80.
Id diciembre 28: 43.000 a 95.80.
Id 12a. serie, diciembre 28: 4000 a 94.80.
Id 13a. serie, diciembre 28: 10.000 a 96.40.
Id 14a. serie, diciembre 28: 10.000 a 95.
Id 15a. serie, diciembre 28: 34.000 a 94.60.
Id 17a. serie, diciembre 28: 190 mil a 95.
Id 18a. serie, al contado: 75.000 a 95.
Id diciembre 28: 609.800 a 95.
Cédulas Nacionales serie L, diciembre 28: 2.500 a 100.
B. A. 4 1|2, diciembre 28: 6.300 a 60.80.
Id fin de mes: 5.000 a 60.80.
Id enero 31: 2.500 a 61.
Emp. 1911, diciembre 28: 20.000 a 78.40.
Crédito 1922, al contado: 365.000 a 96.30.
Id diciembre 28: 156.700 a 96.30.
Deuda Municipal 6 1|2, diciembre 28: 28.400 a 97.10.
Obligaciones Banco Provincia, diciembre 28: 4.000 a 76.
Banco (sem.), diciembre 28: 22.100 a 85.50.
Crédito 1905, al contado: 1.000 a 86.90.
Deuda B. A. 6 o|o, diciembre 28: 19.500 a 86.
Banco Italo Sudamericano, diciembre 28: 150 a 103.
Banco Provincia, diciembre 28: 400 a 108.
Nuevo Banco Italiano, diciembre 28: 10 a 362.
Banco Español, al contado: 80 a 37.
Id diciembre 28: 200 a 36.50.
Id fin de mes: 400 a 36.
Id enero 31: 100 a 32.50.
Arg. Edificación, diciembre 28: 70 a 46.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 300 a 41.50.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n
Libras	39 15|16	13.6577
Francos	14.15	0.1606
Belgas	15.94	0.1426
Suizos	4.11½	0.5523
Florines	1.90½	1.1930
Liras	16.58	0.1370
Pesetas	5.56	0.4088
Dólares	138.40	3.1455
Reis	35.700	0.3209
Montevideo	1|4 o|o	2.4425

COMPRA-VENTA DE TITULOS

Solicitados: Acciones Sociedad General Cinematográfica.
Ofrecidos: Mattaldi Simon Ltda.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino: entrega en enero, 100 toneladas a 19, 100 a 18.98.

Ventas de hoy

Lana fina.— 5.000 kilos a $ 22.00; 2000 íd. a 21.50.
Cruza fina.— 3000 kilos a $ 23.00; 5000 íd. a 24; 6.000 íd. a 22; 3000 a 21.50; 8.000 a 20; 3000 a 18.
Cruza fina y mediana.— 8.000 kilos a $ 23; 6000 a 22.50; 3000 íd. a 20; 1000 íd. a 17.
Cruza mediana.— 3000 kilos a $ 22; 7000 íd. a 21; 3000 a 20.30; 5000 a 20; 4000 a 19; 2000 a 18; 3000 a 17.50.
Cruza gruesa. — 15.000 kilos a $ 17; 18000 a 16.80; 46.000 íd. a 16.50; 8000 íd. a 16.20; 25.000 íd. a 16; 72000 íd. a 15.50; 30.000 íd. a 15; 8.000 íd. a 14.80; 15.000 a 14.70; 27.000 íd. 14.50; 1000 íd. a 14.30; 8.000 a 13.80; 10.000 íd. a 13.50.
Borregas, cruza fina y mediana. — 3.000 kilos a $ 20; 4000 íd. a 19; 3000 íd. a 18.50; 6000 a 18; 5000 a 17.50; 5.000 a 16; 2.000 a 15.50.
Cruza gruesa.— 4.000 kilos a X 15; 3000 a 14; 6000 a 13.
Segunda esquila, cruza fina y mediana.— 22.000 kilos a $ 22; 22.000 íd. a 20; 7000 íd. a 18; 5000 íd. a 17; 6000 íd. a 16; 12.000 íd. a 15.70; 5000 íd. a 15.
Cruza gruesa.— 20.000 kilos a $ 14.50; 5000 íd. a 14; 4000 íd. a 13.50; 8000 a 13; 5000 a 12.50; 2000 íd. a 12.
Mestiza.— 2000 kilos a $ 17.50; 2000 íd. a 17.
Criolla.— 5000 kilos a $ 12.20.
De Corrientes, cruza fina, mediana y gruesa. — 5.000 kilos a $ 29.20.
De Entre Ríos, cruza fina y mediana.— 8.000 kilos a $ 25.
Borrega.— 3.000 kilos a X 21.50.
De Deseado, cruza fina.— 5.000 kilos a $ 26.
Pieles lanares, lanudo consumo.— 1500 kilos a $ 1.50; 1500 íd. a 1.45; 1500 íd. a 1.42; 3000 íd. a 1.40; 1000 íd. a 1.36; 1500 a 1.35; 500 a 1.32; 2.000 a 1.30; 800 a 1.25; 500 a 1.20; 500 íd. a 1.10.

Desecho.— 2.000 kilos a $ 1.30; 1500 a 1.25; 1500 íd. a 1.22; 3000 íd. a 1.20; 1500 íd. a 1.10; 1000 íd. a 1.12; 3000 íd. a 1.10; 1200 íd. a 1.05.
Cueros vacunos.— 300 cueros a $ 11.70; 200 a 11.70; 300 íd. a 11.50; 400 a 11.40; 400 íd. a 11.20; 300 a 10.80; 400 a 10.50; 200 a 10.
Salados.— 81 cueros a $ .57; 50 a 0.54.
Carnicería.— 120 cueros a $ 0.60.
Becerros.— 900 cueros a X 9.50; 300 a 9.20; 200 a 9.
Nonatos.— 800 cueros a $ 6.50; 150 a 6.20; 100 a 6.00.
Potros.— 150 cueros a $ 6.50; 100 a 6.00; 150 a 5.50.
Cerdas.— 400 kilos a $ 19.00; 700 a 18.30; 2.000 a 18; 800 a 17; 700 a 17; 600 a 16.
De Santa Cruz.— 500 kilos a pesos 25.50; 500 a 21.50.
Corderitos.— 50 D a $ 6.50; 14 a 6.00.
Nutria.— 50 kilos a $ 17.00; 86 a 15.20; 10 a 8.00.
Cabras.— 250 kilos a $ 14.30.
Zorros.— 20 cueros a X 8.50 300 a 6.50.
Colorados.— 20 cueros a $ 10.50.
Gatos.— 20 cueros a $ 3.00.
Liebres.— 400 cueros a $ 0.50; 500 íd. a 0.45; 500 íd. a 0.35; 200 íd. a 0.20.
Lana entrada, 662.042 kilos.
Salida, 595.182 kilos.
Entrada total, 25.864.506 kilos.
Existencia, 7.421.917 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases (nuevo): 634 bolsas en Once a 12 $, J. Ferrero; 662 a 12, U. y Methol.
Trigo Favorita (nuevo): 695 bolsas en Once a 11.20, A. Bellini y Cía.
Trigo varias clases (viejo): 650 bolsas en Once a 12.30 $, F. A. Linari; 210 a 12.30, C. Reisz y Cía.; 300 a 12.25, E. Lowy; 696 a 12, Estremé Hnos.; 490 a 12, Turco y Raffo; 383 a 11.80, Avalos, Salazar y Ca.; 234 a 11.70, F. Dorignac y Ca.; 406 a 11, Perlender y Ca.; 200 a 10.50, Giralt y A. Lastra; 500 en Sola a 9, Lutjohann y Ca.; 100 en Retiro a 9, F. B. Arzeno y Hno.; 53 en Sola a 9, Palacios Hnos.; 220 en Once a 9.80, Perlender y Ca.; 1310 a 8, Unzue Alzaga y Ca.; 375 en Sola a 7.40, F. Kehr.
Triguillo con trigo: 134 bolsas en Sola a 7.50 $, Chapar y Ca.
Triguillo: 59 bolsas en Sola a 5.45 $, Bernhard y Ca.
Lino: 299 bolsas en Sola a 22.70, Chapar y Ca.; 93 en Once a 22.70, F. Dorignac y Ca.; 94 en Sola a 20.30, Gnecco y Bloch; 47 a 18, Aguirre Hnos.
Nabo: 65 bolsas en Sola a 17.40 $, Bernhard y Ca.; 237 a 17.30, S. A. Nicolussi; 39 a 12.50, Aguirre y Ca.; 244 en Once a 11.50, F. Castellan y Ca.
Avena: 487 bolsas en Sola a 7.80 $, Palacios Hnos.; 417 en Once a 7.50, J. Kantor; 366 a 7.35, J. Andreu y Ca.; 517 en Sola a 7.30, Suc. B. Sansot; 1000 en Dep. a 7.30, José O. Ferraris; 605 en Once a 7.35, Benvenuto Hnos.; 196 a 7.50, S. y Bercetche; 424 en Bs. Aires a 7.30, A. Maraspin; 433 en Once a 7.20, B. V. y Orbeta; 390 en Sola a 7.10, Perlender y Ca.; 873 en Once a 7, I. Goñi (hijo) y Hnos.; 164 en Sola a 7, Bernhard y Ca.; 515 en Once a 7, I. Goñi hijo y Hnos.; 477 en Palermo a 7, Bracchi y Hnos.; 383 en Once a 7, Oria y Ca.; 304 a 6.80, E. Puccio; 550 a 6.80, P. Etcarl; 568 a 6.90, 516 a 6.90, J. E. Costa; 304 en Buenos Aires a 6.50, P. y A. Lanusse; 520 en Once a 6.50, W. García y Cía.; 374 a 6.30, Perlender y Cía.; 46 en Sola a 10, S. A. Nicolussi.
Maíz piemontés: 1360 bolsas en Sola a 9.62 1|2 $, Santamarina e hijos.
Maíz colorado: 413 bolsas en Sola a 9.20 $, Puiggros y Cía.; 173 a 9.35, Palacios Hnos.
Maíz morocho: 142 bolsas en Sola a 7.80 $, M. de Hoz Hnos.
Maíz amarillo: 400 en Bs. Aires a pesos 8.80, A. Maraspin; 600 en Sola a 8.70, S. Caimi y Cía.; 500 a 8.50, Neudt. las, Soulez y González; 440 a 8.30, J. Bayona y Ca.; 550 a 8.20, Unzue Alzaga y Cía.; 329 a 8.30, Gioja y Cía.; 320 a 8.10, 318 a 8.10, Palacios Hnos.; 340 a 8.20, A. Kuker; 81 a 8, 9 a 8, Palacios Hnos.; 308 a 8, E. Piccolini y Cía.; 106 a 7.80, 6 a 7, Devoto Ltda.; 300 a 7.60, 105 en Bs. Aires a 7.40, Unzué Alzaga y Cía.; 58 a 7, P. y A. Lanusse; 242 en Sola a 7.40, U. y Methol; 590 a 7.25, Coop. de Hacendados.
Cebada: 100 bolsas en Sola a 8.75 $, Bunge y Born Ltda.; 25 en Barracas a 8, Bellocq e Hita; 267 en Once a 7.60, E. Lowy.
Centeno: 48 bolsas en Sola a 7 $, C. Reisz y Cía.; 48 a 6, Devoto Ltda.; 46 a 6, S. A. Nicolussi.
Girasol: 5 bolsas en Dep. a 8 $, Juan Lalor.
Semilla de alfalfa: 38 bolsas en Sola a 5.50 $, A. Rinaldi.

ENTRADAS GENERALES

Once: 6479 bolsas trigo, 645 lino, 888 nabo, 2897 maíz, 4761 avena, 820 cebada, 393 cebadilla, 357 alpiste.
Sola: 602 bolsas trigo, 412 afrecho, 152 lino, 760 nabo, 33.825 maíz, 2528 avena, 825 cebada.
Palermo: 395 bolsas trigo, 112 cebada.
Central Argentino: 1114 bolsas harina.
Puerto: 2633 bolsas maní.
Mercado Central de Frutos: 618 bolsas maíz.
Brian: 13.342 bolsas maíz, 1300 avena.
Puente Alsina: 500 bolsas maíz, 840 íd avena.
Buenos Aires: 569 bolsas trigo, 465 harina, 129 centeno, 4608 avena, 1800 maíz, 51 lino.
Riachuelo: 2754 bolsas maíz, 2000 íd avena.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 1.305 fardos grandes de pasto y 2.098 íd chicos; en Sola; 600 íd chicos; en Palermo: 212 íd chicos; en Retiro: 1155 íd chicos; en Colegiales: 2754 íd chicos. Total: 1305 fardos grandes y 6605 íd chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 29 a 64 la tonelada; íd chicos, de 28 a 60; íd mezcla, fardos grandes, de 27 a 45.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 728 bolsas de patatas; en Pacífico: 6651; en Retiro (C. Arg.): 2.803. Total: 10.282 bolsas.
Precios de venta: Patatas según clase, de $ 0.30 a 1.10 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 670.000 kilos de frutas y 750.000 kilos de verduras en general y 7 vagones del F.C.C. de B.A. con 35.500 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 805.500 kilos de verduras.
La entrada para los distintos productos fueron en extremo abundantes en estos últimos días y la demanda se mantiene activa en todo momento, haciendo que los precios aumentasen, pero esto fué solamente con motivo de las fiestas; hoy ya los precios han vuelto a su estado normal, pero no por esto son flojos, manteniéndose como en la semana anterior, es decir, sostenidos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se realizaron los negocios de hacienda en la mañana de hoy con plaza muy floja para la venta total de todas las clases de tropas y con una nueva baja sobre las cotizaciones obtenidas en el día anterior, principalmente en los lotes de vacas y mamones, cuya colocación se hizo con suma dificultad.
Los lotes de novillos de tipo frigorífico encontraron también mercado muy flojo y no se registró venta a más de 0.14 la libra de carne.
La entrada de hoy en este mercado fué de 9504 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3135, vacas 3258, terneros 3111.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 787, La Blanca 1027, Armour 616, Wilson 908, Saladero Atalaya 87, The Smithfield 169.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de 70 a 80, íd íd generales, de 52 a 65; novillos especiales chilled beef, íd íd de 105 a 116, íd íd (congelar), íd íd de 95 a 111; íd gordos, continente, íd íd de 82 a 91; íd generales, consumo, de 46 a 76; novillitos excepcionales, consumo, a 70; íd gordos y especiales íd de 46 a 62; íd generales, íd de 18 a 40; vacas especiales, íd de 74 a 85; íd gordas, íd de 50 a 68; íd generales, íd de 20 a 45; vaquillonas excepcionales, consumo, a 65; íd gordas y especiales, íd de 43 a 57, íd generales, íd de 16 a 35, terneros excepcionales, íd de 50 a 52; terneros excepcionales, íd de 5 0a 52; id especiales

íd de 41 a 46; íd gordos íd de 25 a 38; íd generales íd de 25 a 38; mamones gordos y especiales íd de 15 a 25; íd generales íd de 2.50 a 12.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
11 novillos de Praet a 95, 25 vacas de San Luis a 47, 45 mamones a 17, 3 vaquillonas de Pinto a 55, 22 vacas a 40.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
24 novillos de San Pedro a 100, 27 íd a 66, 24 novillitos a 52, 15 novillos a 76, 5 toros a 70, 8 vacas de Pellegrini a 68, 1 íd íd a 62, 54 novillitos de San Pedro a 46.
ARAMBURU y Cía. PEDRO—
28 novillos de F. Varela a 70, 22 novillitos a 52, 11 vaquillonas de Córdoba a 56, 15 íd a 55, 11 íd a 40.
ABELLO y Cía —
2 novillos de Chascomús a 85, 6 novillitos de Pampa a 53, 16 vaquillonas a 50, 7 íd a 36, 25 íd de Chascomús a 32, 17 terneros a 23, 43 íd a 18.
ALCHOURRON Ltda.—
42 novillos de Villegas a 108, 9 íd a 50, 14 íd a 78, 32 novillitos de S. A. de Areco a 48, 9 novillos de Chascomús a 95, 4 terneros a 60, 5 íd a 40, 26 mamones a 20, 40 toros a 65, 15 terneros de Tandil a 35, 12 íd a 24, 12 íd de Suipacha a 20.
ARZENO Hno.—
40 novillos de Villegas a 83, 4 vacas a 63, 2 novillitos a 45, 5 vaquillonas a 43, 2 acas a 42, 15 vaquillonas a 42, 8 novillitos a 35, 7 aquillonas a 33, 15 íd a 30, 5 novillitos a 30, 6 vaquillonas a 26, 12 íd a 25, 9 terneros a 17, 2 íd a 15.
BEAZLEY M. y R.—
6 vacas de Madariaga a 65, 17 íd a 55, 60 mamones a 36, 7 terneros a 30, 20 novillos a 60.
BELLOCQ e HITA—
22 vacas de C. Tejedor a 61, 8 íd a 61, 10 vaquillonas a 44, 8 íd a 33.
BAYONA y Cía. JOSE—
18 novillitos de Lavalle a 52, 21 íd a 40, 26 íd a 40, 5 íd a 26, 8 vacas a 52, 11 terneros a 25.
BAYONA JUAN—
22 novillos de A. Alsina a 84, 6 vaquillonas a 40, 26 novillitos a 33.
BERISTAYN y LARGUIA—
20 novillos de Madariaga a 105, 175 íd a 70, 12 vacas a 65, 12 terneros a 30, 23 mamones a 22, 30 novillitos a 41.
BASCARAN FELIPE—
35 novillos de Rivadavia a 105, 15 íd de Castex a 90, 7 aquillonas a 50, 12 vacas de A. Alsina a 60, 20 íd a 56, 14 vaquillonas a 52, 37 terneros de Córdoba a pesos 48.
CORDOBA e hijo PEDRO—
28 novillos de Lobos a 71.
COPPOLA y Cía.—
50 vaquillonas de Ayacucho a 42, 4 íd a pesos 32.
CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
4 novillos de Tuyutí a 92, 5 novillitos a 56, 5 vacas a 50, 3 vaquillonas a 43, 5 íd a 37, 16 terneros de Córdoba a 22.
CUESTA y Cía.—
2 terneros de 9 de Julio a 30, 2 acas a 72, 2 torunos a 60, 3 novillitos a 58, 4 novillos a 50.
CHAPAR y Cía.—
40 novillos de Castelli a 100, 44 íd de Maipú a 86, 20 vaquillonas de Alvarado a 32, 40 íd a 33.
CALVO NICOLAS A.—
5 vacas de Balcarce a 20, 8 íd de L. de Zamora a 60.50, 10 vaquillonas a 51.50, 10 vacas a 55, 10 vaquillonas a 43.50, 9 vacas a 58.50, 9 íd a 45.
CRESPO y RODRIGUEZ—
19 novillos de Santa Fe a 52, 19 vacas a 58, 8 íd a 50.
COLOMER LUIS M.—
9 vacas de Tres Lomas a 55, 7 íd de T. Lauquen a 70, 4 íd de V. Sauze a 65, 8 novillitos a 60, 6 novillos a 93, 6 vacas de Sarah a 46, 2 íd a 45, 8 vaquillonas de Sarah a 46.
CREDITO TERRITORIAL—
8 novillos de Baradero a 70, 8 vacas a 60, 18 íd a 55, 16 íd a 52, 12 novillitos a 55, 30 vaquillonas a 52, 6 terneros a 37, 7 mamones a 34.
DRYSDALE y Cía.—
6 novillos de Saipacha a 75, 22 íd a 47, 10 novillitos a 27, 13 vaquillonas a 27, 14 íd a 43, 7 íd a 25.
DEVOTO y Cía. Ltda.—
20 novillos de Lincoln a 68, 35 íd de Córdoba a 68, 3 torunos de Saito a 61, 4 novillitos a 50, 2 terneros a 25, 17 íd de Córdoba a 28, 21 novillos de Madariaga a 100, 7 vaquillonas de Lincoln a 45, 14 vacas a 40, 42 terneros a 22, 16 toros a 70, 20 terneros de Córdoba a 22, 18 novillitos a 23, 5 íd de 9 de Julio a 58, 12 terneros de 9 de Julio a 38, 4 vacas a 50, 2 novillos de Pampa a 100, 13 vaquillonas a 45, 12 íd a 45, 14 toros a 75, 8 vacas a 46, 11 íd a 28.
DIAZ y OLIVARES—
13 vaquillonas de Rivadavia a 65, 15 íd a 45, 17 íd a 44, 17 íd a 51, 9 terneros a 50, 8 íd a 36, 33 íd a 31.
ESTRUGAMOU JUAN—
20 novillos de Rivadavia a 62, 10 vaquillonas a 28, 5 terneros a 46, 4 nollios a pesos 82.
ECHEVERRIA JUAN—
23 aquillonas de Pellegrini a 45.
FERRARI Hnos y Cía.—
17 vacas de Córdoba a 55, 23 íd a 47, 19 novillos a 47.
FERNANDEZ CASTELLANI y Cía.
34 novillitos de P. Central a 32.
FIORITO y SAMBRUZZI—
6 novillos de H. Vegas a 100, 10 íd a 86, 11 íd a 78, 7 íd a 52, 4 vaquillonas a 45, 7 íd a 46, 69 novillos de Blandengues a 82, 43 terneros de San Vicente a 12, 4 novillos de Merlo a 48, 6 terneros a 12, 10 vacas a 58, 10 íd a 46, 26 íd a 45, 4 toritos a 35, 8 vaquillonas a 26, 2 toritos a 17.
GIRALT y A. LASTRA—
24 vaquillonas de Alvarado a 43, 70 mamones a 25.
GONI IGNACIO hijo y Hnos.—
12 novillos de T. Lauquen a 85, 6 íd a 98, 2 vacas a 60, 9 vaquillonas de Pellegrini a 40, 18 íd a 35, 8 íd de Echeverría a 35, 2 novillos a 83, 5 vacas a 24, 10 íd a 54, 2 íd a 48, 93 mamones de Azul a 22, 45 íd a 7, 30 vaquillonas de Rivadavia a 40.
GUARROCHENA y Cía.—
30 vaquillonas de Pellegrini a 33, 28 terneros a 27.
IRAIZOZ Hnos.—
9 vaquillonas de Necochea a 45, 13 íd a 59, 9 íd a 57.
LIZARRALDE y Hnos.—
25 vaquillonas de Rivadavia a 48, 10 vacas de Córdoba a 50, 9 aquillonas a 45, 7 terneros a 45, 3 íd a 27, 4 novillos a 95, 12 terneros de Santa Fe a 46.
LOURTET y Cía. LUCIANO—
5 novillos de A. Alsina a 70, 12 vacas a 50, 9 íd a 50, 35 mamones a 15.
LANUS y ARANCEDO—
25 novillos de Murature a 76, 40 íd de Invernada a 102, 20 íd de Murature a 102, 55 novillitos de Madariaga a 58, 39 mamones a 15, 49 íd a 15, 15 novillos de C. Barón a 64, 8 novillitos a 35, 13 vacas de Thames a 62, 9 íd a 56, 18 novillitos de Chivilcoy a 84, 12 aquillonas a 20.
LANUSSE P. y A.—
11 terneros de C. Bransen a 12.50, 17 vaquillonas a 29, 11 terneros a 21, 20 vaquillonas a 33.50, 25 novillos a 87, 25 novillitos a 31, 17 acas a 47, 6 terneros de Chascoms a 6, 16 íd a 22.50, 2 novillos a 55, 4 vacas a 54.50, 2 novillos a 57.50, 8 vacas a 60, 8 terneros a 37, 10 íd a 28, 15 vacas a 77.50, 8 novillos a 91, 5 terneros de Rivadavia a 27.50, 30 íd a 19, 12 aquillonas a 46.50, 10 terneros a 39, 14 novillitos a 45, 13 terneros de Madariaga a 29, 15 íd 25.50, 9 íd a 36, 2 terneros a 36, 20 vacas a 57.50, 20 novillos a 41, 5 íd a 75, 17 íd a 77, 10 vacas a 44, 8 terneros de Santa Fe a 32, 13 vaquillonas a 35.50, 12 íd a 34, 22 terneros de Pilar a 14.50, 15 novillitos a 22, 27 terneros de Córdoba a 27.50, 30 íd a 22.50, 20 novillos a 72.50, 3 vacas de Madariaga a 51, 7 íd a 45, 2 toros a 52, 34 novillos a 91, 20 terneros de La Plata a 7, 25 íd a 7, 13 íd a 14.50, 4 vacas de Mercedes a 59, 9 íd a 59, 9 íd a 51.50, 10 novillos de Maipú a 78, 22 íd a 94.
LALOR JUAN—
12 vaquillonas de San Luis a 46, 18 íd a 47, 10 novillitos a 43, 16 íd a 44, 15 íd a 56, 11 vaquillonas a 56, 13 íd a 61, 12 vacas a 59.50, 10 novillos a 92, 6 vacas de Córdoba a 58, 6 íd a 62, 3 terneros de Alem a 2.50, 22 íd a 2.50, 10 íd a 34, 29 íd a 11, 21 íd a 21.50, 16 íd de Córdoba a 30.50, 12 íd a 28.50, 15 íd a 26.50, 18 íd a 26, 4 aquillonas a 44, 4 íd a 45.50, 20 terneros a 32, 18 íd a 28, 4 vacas de Ayacucho a 70, 9 vaquillonas a 55, 11 novillos a 98, 10 vaquillonas a 44.50, 13 íd a 37, 10 novillos a 25, 6 vacas a de Necochea a 62, 3 novillitos a 28, 3 novillos a 110, 7 íd a 62, 6 íd a 65, 7 aquillonas de Dolores a 26, 9 novillitos a 42, 17 terneros a 22, 17 íd a pesos 18.50.
MENDEZ y Cía. JORGE—
24 vacas de Necochea a 54, 36 íd de T. Lauquen a 66, 16 íd a 66.
MUNIZ Hnos. GILARDI—
2 novillos de Pellegrini a 73, 12 novillitos a 73, 6 íd a 70, 23 íd a 56, 2 vacas a 59, 7 vaquillonas a 50, 14 íd a 41, 5 íd a 40.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
60 novillos de Castelli a 98, 10 vaquillonas a 32, 65 íd a mamones a 12, 8 terneros a 30, 84 mamones a 12, 41 íd de Alvarado a 24, 139 íd a 12, 60 íd a 8, 60 íd a 7, 31 novillitos de San Luis a 45, 40 íd a 52.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
22 novillos de Ayacucho a 92, 26 íd de Murature a 65.
MANTEL ALBERA y Cía.—
20 vaquillonas de Lincoln a 50, 34 íd de Pehuajó a 41.
OLANO, DIAZ y Cía.—
3 novillos de Lincoln a 60, 5 vacas a 53, 6 novillitos de C. Tejedor a 40, 9 terneros a 22.
ORTIZ y Cía. ROBERTO—
1 novillos de Ayacucho a 60.
OJAM y LABIANO—
19 novillitos de Rauch a 51, 14 vaquillonas a 42, 51 novillos de Tandil a 88, 15 vacas de Rauch a 46, 15 terneros a 12, 18 novillitos de Lincoln a 40, 4 terneros de Rauch a 20, 4 íd de Lincoln a 34, 18 vacas de Rauch a 22, 8 mamones a 8, vacas de Rauch a 60, 21 íd a 56.
3 vaquillonas a 26; 4 novillitos a 26, 30.
OJEA y Cía.—
15 vacas de Villegas a 70, 13 vaquillonas a 41, 2 vacas a 64, 16 terneros a pesos 32.
PALACIOS Hnos.—
9 terneros de Lincoln a 24, 17 novillitos a 63.
PAZ ADOLFO—
2 terneros de Alvarado a 40, 14 mamones a 34, 15 íd a 26, 4 novillitos a 35.
PRYOR e hijo—
17 vaquillonas de Córdoba a 54, 11 íd a 54, 55 terneros a 21, 3 novillos de Lincoln a 65, 27 vacas a 43, 20 terneros a 18, 11 mamones a 9, 10 vacas a 45, 9 vaquillonas a 30, 5 novillitos a 22, 8 mamones a 6.
PATRON COSTAS y PERO—
25 novillos de Rodriguez a 86 $, 19 a 65, 3 vaquillonas de Rivadavia a 40, 16 a 34, 12 terneros a 32.
POLLEDO CASIMIRO F.—
31 terneros de San Luis a 51 $.

SALABERRY y BERCETCHE—
38 novillos de 25 de Mayo a 115 $, 2 novillitos de Quilmes a 13, 3 vaquillonas a 22, 5 novillitos a 23, 6 terneros de Gral. Rodríguez a 17.50, 5 íd a 14, 10 íd a 10, 2 vacas a 25, 8 vaquillonas a 23.50, 6 íd a 26.50, 12 terneros a 20, 13 novillitos a 28, 8 vacas a 35, 16 novillitos a 23, 7 terneros de C. Tejedor a 16, 13 toritos a 23, 9 vacas a 15, 3 vaquillonas de Gral. Pinto a 44.50, 7 íd a 53.50, 14 íd a 55.50, 6 terneros de C. Tejedor a 16, 10 íd a 22, 12 terneros de Chascomús a 23, 6 novillitos a 27, 12 vaquillonas a 49, 10 terneros a 38.50; 16 terneros de N. de Julio a 24; 20 íd a 28 y 50; 17 íd a 29; 2 vaquillonas a 22.50; 5 novillos de Gral. Villegas a 100; 10 íd a 111; 24 íd a 99; 14 íd a 68.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Con plaza más encalmada que en días anteriores, continuaron hoy realizándose las tranzaciones en este mercado. En cuanto a los precios en general, pudo observarse ligero quebranto para todas las categorías de haciendas.
La entrada del día fué de 13426 animales habiéndose vendido durante la mañana, 14.130 cabezas de la siguiente forma: La Blanca 2323; Armour 1501; Comp. Sansinena, 672; Anglo; Swift, 1879; Smithfield, 2321; Muller; Wilson, 1282 y 4142 para los abastecedores locales.
Capones especiales mataderos de pesos a pesos; capones especiales para frigorífico de 11.50 a 21.00; ovejas mataderos de 14.00 a 16.30; ovejas general para frigorífico de 860 a 13.50; corderos especiales para frigorífico de 12.00 a 16.00; corderos generales para mataderos de 8.00 a 11.00; corderos especiales para frigorífico de 15.00 a 20.50; corderos generales para frigorífico de 12.00 a 14.50; corderos generales mataderos de 8.10 a 11.00.

Ventas de hoy

ALCHOURRON CIA.—
75 corderos frigorífico de Ayacucho a pesos 11.50; 30 corderos frigorífico de id a 12; 17 corderos mataderos de Fair a 9.50; 102 capones frigorífico del d a 18; 35 capones frigorífico de id a 13; 11 ovejas mataderos de id a 15.
ARANCET Y CIA. PEDRO.—
30 ovejas mataderos de Villa Moderna a pesos 15; 30 corderos mataderos del d a 9.50; 58 corderos frigorífico de id a 11.60.
ANASAGASTI JUAN—
124 capones frigorífico N. Roncá a pesos 17; 31 ovejas matadehros de id a 12; 40 corderos mataderos de id a 9.
ALVAREZ Y CIA. JOSE L. —
36 capones frigorífico de Invernada a pesos 16; 25 ovejas mataderos del d a 12.50.
BAYONA JUAN—
84 covepjas de Bordenave a pesos 12.30; 136 corderos frigorífico de id a 12.50; 50 capones mataderos de id a 10; 14 corderos mataderos de id a 13; 146 ovejas mataderos de id a 11.
BELLOCQ E HITA—
90 capones frigorífico de Necochea a pesos 12.
CHAPAR Y CIA.—
241 ovejas mataderos de Peulcres a pesos 14.20; 130 corderos frigorífico de id a 12.60; 20 ovejas mataderos de id Derramueira a 11.90; 47 ovejas mataderos de id a 8.60; 25 corderos frigorífico de id a 11 y 50; 30 corderos mataderos de Peulches a pesos 9.50.
CROTTO M.—
12 capones frigorífico de Segurola a pesos 15; 52 ovejas mataderos de id a 15.80; 24 corderos frigorífico de id a 11.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
21 ovejas mataderos de id a 15 y 50, 10 ovejas mataderos de id a 12; 26 corderos frigorífico de id a 10.50, 10 corderos frigorífico de id a 8.70.
CORDOBA E HIJOS, PEDRO—
200 ovejas mataderos de Invernada a pesos 11; 200 corderos frigorífico del id a 12.20; 108 corderos mataderos de id a 9.

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"

ESTEVEZ Y CIA. ALDO—
200 capones frigorífico de Santo Domingo a pesos 14; 16 capones frigorífico de Caleofú a pesos 14; 61 corderos frigorífico de id a 16.
ESTREME HNOS.—
52 ovejas mataderos de Elordi a pesos 14.50; 27 corderos frigorífico de id a 16.50.
ESTROGAMOU JUAN—
128 capones frigorífico de Los Angeles a pesos 15; 20 capones frigorífico de id a 11.
ELORDI JUAN—
116 corderos frigorífico de Rauch a pesos 15.50; 92 corderos frigorífico de id a 18.
DRYSDALE Y CIA.—
671 capones frigorífico de Pringles a pesos 16, 31 capones frigorífico de C. Sarmiento a 19; 189 corderos frigorífico de id a 18; 20 ovejas mataderos de id a 13.
DEVOTO Y CIA. LDA. TOMAS—
101 ovejas mataderos de C. Alveal a pesos 6; 95 ovejas mataderos de id a 6; 161 ovejas mataderos de id a 7.30; 94 ovejas mataderos de id a 5.50; 110 ovejas mataderos de id a 5.55; 42 ovejas mataderos de id a 5.50; 42 ovejas mataderos de id a 5.9; 107 ovejas mataderos de Madariaga a pesos 16.40; 24 corderos frigoréfico de id a 13.80.
ERREA VALENTIN—
200 capones frigorífico de Telén a pesos 15.40; 118 capones frigorífico de id a 13; 45 corderos frigorífico del d a 11; 74 corderos mataderos del d a 9.50.
FERNANDEZ CASTELLAN—
130 corderos frigorífico de Arata a pesos 12.
GARCIA OTERO HNOS.—
160 corderos mataderos de Fernández a pesos 8.
GENTA Y CIA. PEDRO.—
22 corderos frigorífico de Olavarría a pesos 11.50; 23 coredros mataderos de id a 9.50.
GOÑI E HIJOS Y HNOS IGNACIO—
154 corderos frigorífico de Anchorena a pesos 12; 12 ovejas mataderos de Anchorena a 12; 31 corderos mataderos de id a 9; 14 corderos matadros de id a 9.70; 187 corderos frigorífico de Relmo a 16; 33 corderos frigorífico de id a 16; 543 capones frigorífico de Treiles a pesos 17.
LALOR JUAN—
62 ovejas mataderos de Amiérica a pesos 16.20; 23 corderos frigorífico de id a 13; 400 corderos frigorífico de Barker a pesos 12.540; 10 ovejas mataderos de id a 15; 63 ovejas mataderos de Victoria a 14.50, 40 corderos frigorífico de id a 10; 155 corderos frigorífico de id a 12 y 50; 28 corderos frigorífico de Hortencia a pesos 13.
LANUSSE P. Y A.—
116 capones frigorífico de Balcarce a pesos 17; 116 ovejas mataderos del d a 16; 185 ovejas matdaeros de id a 150; 31 corderos frigorífico de id a 12; 139 corderos frigorífico de id a 12; 20 corderos mataderos de id a 9.30; 29 capones frigorífico de Santo Domingo ap esos 13.50; 116 ovejas mataderos de id a 11; 31 corderos frigoréfico de id a 10; 199 capones de Invernada a 14.30; 35 ovejas mataderos de Rolón de id a 13.50; 66 corderos frigorífico de id a 11.50; 393 ovejas mataderos de Monsalvo a 13.50, 729 capones de Monsalvo a 11.50, 101 corderos frigorífico de Victoria a 10; 110 corderos mataderos de id a 8.20; 13 capones frigorífico de Thompson a pesos 21; 53 ovejas mataderos de id a 15; 40 ovejas mataderos de id a 16; 40 corderos frigorífico de Solanet a pesos 11; 7 corderos frigorífico de id a 10, 15 capones frigorífico de id a 13.50, 16 ovejas mataderos de id a 13.
LIZARRALDE HNOS.—
80 corderos frigorífico de S. Espíritu a pesos 13.50; 10 corderos frigorífico de id a 18.50; 10 corderos frigorífico de id a 10.50.
LANUS Y ARANCEDO—
174 corderos mataderos de Anchorena pesos 10.50; 45 corderos frigorífico de id a 9.50; 25 corderos frigorífico de Madariaga a pesos 12; 92 capones frigorífico de id a 16.50; 71 ovejas mataderos de id a 12.50; 259 corderos frigorífico de id a 11; 167 corderos frigorífico de id a 9.50.
MENDEZ HNOS. Y CIA.—
107 corderos frigorífico de Atrenco a pesos 14.
MENDEZ Y CIA. JORGE M.—
167 corderos frigorífico de Rolón a pesos 12.50.
NIVEYRO Y RAGNO—
152 capones frigorífico de Villaguay a pesos 14.10; 15 corderos frigorífico de id a 13.10; 45 ovejas mataderos de id a 11.50; 100 corderos frigorífico de id a 8.80; 11 ovejas mataderos de id a 6.50.
NALE REPETTO Y CIA.—
73 corderos frigorífico de San Eladio a pesos 14.0; 26 ovejas mataderos de id a 14.20; 45 ovejas mataderos de Pirovano a 11.50; 12 capones frigorífico de id a 14; 100 corderos frigorífico de id a 12; 15 corderos frigorífico de id a 11.
OSCAMOU Y CIA.—
152 ovejas mataderos de Segurola a pesos 14.40; 122 capones frigorífico de id a 18.20.
ORTIZ Y CIA. R.—
73 corderos frigorífico de Macachín a pesos 16; 41 capones frigorífico de id a 13.70.
OJAM Y LABIANO—
101 ovejas mataderos de Castelli a 12.50; 21 corderos frigorífico de id a 8.50.
PEGASSANO ROCATAGLIATTA Y CIA.
102 corderos frigorífico de Pegas-
sano a pesos 13.40; 30 corderos mataderos de id a 11.70.
RIVERA OCANTOS R.—
37 capones frigorífico de Mechongué a pesos 16, 25 capones mataderos de id a 11.40; 40 corderos frigorífico del día 1; 40 corderos frigorífico de id a 9.
S. G. CAIMI Y CIA.—
15 corderos frigorífico de Lezama a 14.20; 30 ovejas mataderos de Madariaga a 13; 35 ovejas mataderos de Madariaga a pesos 13; 25 ovejas mataderos de Madariaga a 10.50; 54 ovejas de Madariaga a 10.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
200 corderos frigorífico de Machanguí a pesos 19.50; 87 capones frigorífico de Pueblitos a 19; 13 corderos mataderos de id a 12; 36 capones frigorífico de Segurola a 14; 15 ovejas mataderos del d a 12.50; 125 corderos frigorífico de id a 12; 47 corderos frigorífico de id a 12; 31 ovejas mataderos de Pepinal a 11.50, 20 ovejas mataderos del d a 13; 29 capones frigorífico de Serfine a pesos 16; 41 corderos frigorífico de id a 11.50, 16 corderos mataderos de id a 9; 23 ovejas de id a 13; 14 ovejas mataderos de M. Velez a pesos 13; 97 corderos frigorífico de Caseros a 11, 42 ovejas mataderos de id a 8, 19 ovejas mataderos de Olavarría a 13.50; 61 ovejas frigorífico de id a 12.
SUCESION B. SANSOT—
46 ovejas mataderos de Shaw a pesos 15, 34 corderos frigorífico de id a 1; 152 corderos mataderos de Shwad a 12.50, 20 ovejas mataderos de Azul a 10.50, 30 corderos mataderos de Carhartía a 13; 14 corderos de Pehuenches a 13; 17 capones mataderos de id a 8.50.
SANTAMARINA E HIJOS—
36 ovejas mataderos de Velería a pesos 11.20, 10 ovejas mataderos de id a 13.20.
SEGUI HNOS.—
26 ovejas mataderos de Thames a 13.70, 57 corderos frigorífico de id a 13.50, 16 corderos frigorífico del d a 10.80.
URTAZUN Y CIA. PEDRO—
171 corderos frigorífico de Chillar a pesos 12; 149 corderos mataderos del d a 8.50; 45 ovejas mataderos de id a 16; 200 ovejas mataderos de id a 13.50.
URTAZUN E HIJOS SUCESION M.
117 capones frigorífico de X. Gorlía a pesos 12; 151 corderos frigorífico de id a 10; 71 corderos frigorífico de id a 1; 71 corderos frigorífico de id a 10; 75 corderos de id a 10; 26 corderos frigorífico del d a 11; 51 corderos frigorífico de id a 12; 54 ovejas mataderos de X. a pesos 13.80.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En iguales condiciones que el día anterior se efectuaron las ventas.
La entrada del día fué de 378 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:
Sansinena, 43 cerdos.
Los precios variaron, para cerdos flacos y generales entre $ 0.37 a pesos 0.41; para cerdos de media gordura, entre 0.43 y 0.50; para capones especiales de frigorífico, entre 0.48 y 0.54; para capones especiales de consumo, entre 0.53 y 0.61 el kilo.

Ventas de hoy

FUCCIO EVELIA—
10 cerdos, de 9 de Julio, a $ 0.55; 28 id id a 0.47.
CORLASCHI ENRIQUE—
26 cerdos de Bragado, a 0.57; 11 id a 0.47.
ESTRAUGAMOU JUAN—
20 cerdos, de Villegas, a 0.54.
RUPALL JUAN S.—
15 cerdos de Morón, a 0.64; 41 cerdos, de Chivilcoy, a 0.55; 31 id a 0.55.
MONTANARO DANIEL—
21 cerdos, de Bragado, a 0.33.
LANUSSE P. y A.—
19 cerdos, de Elordi, a 0.54.
RODGER Y CIA. G. H.—
20 cerdos, de El Día, a 0.46.
CORLASCHI E. M.—
14 cerdos de M. Miró, a 0.53.
OLANO DIAZ Y CIA.—
24 cerdos de Bragado, a 0.52.
LALOR JUAN—
24 cerdos de Villegas, a 0.55.
SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos de Magdalena a 0.55.
26 cerdos, de Lobos, a 0.51.
ARANGOS HNOS.—
41 cerdos de Lavalle, a 0.60.
LAURTET Y CIA. LUCIANO—
18 cerdos, de Quilmes, a 0.62.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del dia

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 9.504 animales; novillos, 3.135, vacas, 3.258, terneros, 3.111.
Compra total de los frigoríficos: 3.594 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" excepcionales (Chilled-beef)	0.14	0.14 1|1	Muy floja
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	[illegible]	0.14	[illegible]
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.12	0.14	Floja
" cuarterones, gordos, de frigorífico	Nominal		Floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras			"
" " " de mas de 400 libras			"
Vacas mestizas, nuevas y gordas			"
" generales, gordas			"
" viejas			"
Terneros especiales			Muy floja
" mamones			Encalmada
Toros y torunos para conserva	0.07	0.10	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 13.426 animales.
Compra total de los frigoríficos: 9.372. Consumo total: 4.142 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales, pelados	0.25	0.27	Encalmada
" livianos, gordos, de frigorífico, pelados	0.28	0.30	Sostenida
Ovejas livianas, gordas y especiales, peladas			
" pesadas, con lana	0.17	[illegible]	Encalmada
Corderos especiales de frigorífico	[illegible]	[illegible]	Firme
" generales	[illegible]	0.35	Animada
" " matadero			
Borregos especiales de matadero	[illegible]	[illegible]	Sostenida
" gordos, consumo, pelados			
" generales, de matadero			

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 378 animales.
Compra total de los frigoríficos: 43 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	[illegible]	0.64	Sostenida
" " especiales de más de 140 kilos	0.62	[illegible]	Sostenida
" " " " 120 a 130 "	0.51	[illegible]	Animada
" " " " 100 a 110 "	0.75	0.58	"
" " " " 80 a 95 "	0.48	0.54	"
Capones frigorífico de media gordura, según clase	[illegible]	0.45	Encalmada
" para invernada, según clase			

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	[illegible] bolsas	$ [illegible]	12 [illegible]
Triguillo			
Maíz	55 [illegible]	7 [illegible]	9 —
Lino	848	18	22 70
Nabo	1 007	11	17 [illegible]
Avena	16 [illegible]	[illegible] 30	[illegible]
Cebada	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebadilla			
Centeno	162	6	7
Alpiste	[illegible]	8 —	[illegible]
Semilla de alfalfa			
Harina	41 [illegible]		
Afrecho	112	5 —	5 50
Afrechillo			
Rebacillo			
Patatas	10 282	0 [illegible]	1 10
Porotos			
Maní			
Ray-grass			
Girasol			
Maíz de guinea			
Paja de guinea			
Pasto grande	1 [illegible] f. grandes	30	65 —
Pasto chico	6 [illegible] f. chicos	24 —	57 —

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1923	1922
Entrada	662.042	519 378
Salida	595.182	504.[illegible]
Entrada desde el 1o. de julio	25 864 506	33 888 [illegible]
Existencia total	7.421.917	9 271.[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos De $	a	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	15.—	17.—	Muy firme
" " regular a inferior	13.—	14.50	
" mediana, buena a superior	20.—	22.—	"
" " regular a inferior	17.—	19.—	
" fina, buena a superior	23.—	25.—	"
" " regular a inferior	18.—	21.50	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	22.—	—	Firme
" " regular a inferior	20.—	21.50	

"La Inmobiliaria"
Primera Compañía Argentina
DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1893
Garantías reales $ 17.181.407.61
Siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1923 $ 31.520.046.69
BANQUERO:
Banco de Italia y Río de la Plata
235 - Calle San Martín - 235
(Edificio propio)

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

[illegible]

BANCO ARGENTINO
BARTOLOME MITRE 363
Recibe depósitos en CUENTA CORRIENTE, a PLAZO FIJO y en CAJA DE AHORROS abonando los tipos de intereses más favorables de plaza.
Expide GIROS y CARTAS DE CREDITO, abre CREDITOS en CUENTA CORRIENTE y descuenta PAGARES comerciales.
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
PRESIDENTE: Pedro Piccardo; VICE-PRES: Joaquín Goldaracena; VOCALES: Elías D. Arambarri, Alberto Gowland, Angel L. Sastre, Cárlos M. Casado, Juan M. Vidal, Pedro Mihanovich, Elías Teubal, Juan L. Piccardo; SINDICO: Dr. Enrique J. Piccardo.